



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO  
MAESTRIA EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**



**TRANSFORMACIÓN CURRICULAR Y EDUCACION DIGITAL: UN ESTUDIO  
FENOMENOLÓGICO DESDE EL SENTIR DEL DOCENTE VENEZOLANO.**

**Autora:** Mary J. Peña O.  
**Tutora:** M (Ed) Ynés Sardinha.

**Campus Bárbula, mayo de 2023**



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO  
MAESTRIA EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**



**TRANSFORMACIÓN CURRICULAR Y EDUCACION DIGITAL: UN ESTUDIO  
FENOMENOLÓGICO DESDE EL SENTIR DEL DOCENTE VENEZOLANO**

**Trabajo de Grado presentado ante la Dirección de Postgrado de la Facultad de Ciencias de la  
Educación de la Universidad de Carabobo para optar al grado de Magister en Educación, Maestría  
Investigación Educativa**

**Autor:** Mary J. Peña O.  
**Tutora:** M (Ed) Ynés Sardinha.

**Campus Bárbula, mayo de 2023**



## ACTA DE DISCUSIÓN DE TRABAJO DE GRADO

En atención a lo dispuesto en los Artículos 137, 138 y 139 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo, quienes suscribimos como Jurado designado por el Consejo de Postgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 135 del citado Reglamento, para estudiar el Trabajo de Grado titulado:

### TRANSFORMACIÓN CURRICULAR Y EDUCACIÓN DIGITAL: UN ESTUDIO FENOMENOLÓGICO DESDE EL SENTIR DEL DOCENTE VENEZOLANO

Presentado para optar al grado de **MAGÍSTER INVESTIGACIÓN EDUCATIVA** por la aspirante:

**MARY PEÑA**  
C.I.: V- 19.063.976

Realizado bajo la tutoría de la profesora YNES SARDINHA, cédula de identidad N° V- 19.588.977

Una vez evaluado el trabajo presentado, se decide que el mismo está **APROBADO**.

En Bárbula, a los diecinueve días del mes de octubre del año dos mil veintitrés.

Profa. Ynes Sardinha  
C.I.: V-19.588.977  
Fecha: 19-10-23

Prof. Ricardo Carrillo  
C.I.: V-5.565.792  
Fecha: 19-10-23



Prof. Wilmer Barico  
C.I.: V-8.513.353  
Fecha: 19-10-23



# MAESTRIA



## ACTA DE APROBACIÓN

La Comisión Coordinadora del Programa de **Maestría en Investigación Educativa**, en su de las atribuciones que le confiere al Artículo N° 44, 46, 130 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo, hace constar que una vez evaluado el Proyecto de Trabajo de Grado titulado **TRANSFORMACIÓN CURRICULAR: UN ESTUDIO FENOMENOLÓGICO DESDE EL SENTIR DEL DOCENTE VENEZOLANO**, presentado por el(a) ciudadano(a) **MARY J. PEÑA O.**, titular de la cédula de identidad N° **19.063.976**, elaborado bajo la dirección del(a) tutor(a) **PROF. MARIA DE LOS A. NAVARRO**, cédula de identidad N° **16.144.416**, Línea de investigación: **PEDAGOGÍA Y CURRÍCULO**; Temática: **PROCESOS Y PRÁCTICAS CURRICULARES**; Subtemática: **EL CURRÍCULO Y LA PLANIFICACIÓN EDUCATIVA**; Área prioritaria de la FaCE: **Investigación Educativa**; Área prioritaria de la UC: **Educación**; considera que el mismo reúne los requisitos y, en consecuencia, es **APROBADO**.

En Valencia, a los dos (02) días del mes de Octubre de dos mil diecisiete.

Por la Comisión Coordinadora de la Maestría en Investigación Educativa

*Luz M. González*  
**PROF. LUZ MARINA GONZÁLEZ**  
Coordinador(a) del Programa



Elab. jennifer 21/06/2017  
Impr. 05/10/2017  
Archivo Acta de Aprobación

... *La Universidad Efectiva*



## MAESTRÍA

Nº IE- 001-23.



Valencia, 24 de Enero de 2023.

Ciudadana

**Licda. Mary J. Peña O.**

**C.I. 19.063.976**

Presente.-

Cumplo en notificarle que la Comisión Coordinadora del Programa de **Maestría en Investigación Educativa**, en sesión celebrada el día 19/01/2023, una vez vista su solicitud de cambio de título, acordó **aprobar la modificación del título de su Trabajo de Grado Final:**

**TÍTULO ANTERIOR:** TRANSFORMACIÓN CURRICULAR: UN ESTUDIO FENOMENOLÓGICO DESDE EL SENTIR DEL DOCENTE VENEZOLANO.

**TÍTULO SUGERIDO:** TRANSFORMACIÓN CURRICULAR Y EDUCACIÓN DIGITAL: UN ESTUDIO FENOMENOLÓGICO DESDE EL SENTIR DEL DOCENTE VENEZOLANO.

Atentamente,

  
**Prof. Nazareth Franco**  
Coordinadora del Programa



Elab. Por: Lz 2023-01-24  
Archivo: Cambio de Título

*Luz de una tierra inmortal*



# MAESTRIA



Valencia, 02 de Octubre de 2017.

## DESIGNACIÓN COMO TUTOR(A)

Ciudadano(a)  
**PROF. MARIA DE LOS A. NAVARRO**  
**C.I.: 16.144.416**  
Presente.

Me dirijo a usted, a fin de comunicarle que, en cumplimiento de lo establecido en los Artículos N° 44, 46 y 130 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo, la Comisión Coordinadora de la **Maestría en Investigación Educativa**, aprobó su designación como Tutor(a) del Trabajo de Grado a ser elaborado por el(la) participante **MARY J. PEÑA O.**, titular de la cédula de identidad N° 19.063.976, cuyo título es: **TRANSFORMACIÓN CURRICULAR: UN ESTUDIO FENOMENOLÓGICO DESDE EL SENTIR DEL DOCENTE VENEZOLANO**, elaborado bajo la línea de investigación: PEDAGOGÍA Y CURRÍCULO; Temática: PROCESOS Y PRÁCTICAS CURRICULARES; Subtemática: EL CURRÍCULO Y LA PLANIFICACIÓN EDUCATIVA; Área prioritaria de la FaCE: Investigación Educativa; Área prioritaria de la UC: Educación.

Atentamente,

*Luz M. González*  
**PROF. LUZ MARINA GONZÁLEZ**  
Coordinador(a) del Programa



Elab. jennifer 21/06/2017  
Impr. 05/10/2017

... *La Universidad Efectiva*



MAESTRÍA



Nº IE- 002 -23.

Valencia, 24 de Enero de 2023.

Ciudadana

**Licda. Mary J. Peña O.**

**C.I. 19.063.976**

Presente.-

La Comisión Coordinadora del Programa de **Maestría en Investigación Educativa**, le informa que en sesión celebrada el día 19/01/2023, considero su solicitud de Cambio de Tutor del Trabajo de Grado titulado: **TRANSFORMACIÓN CURRICULAR: UN ESTUDIO FENOMENOLOGICO DESDE EL SENTIR DEL DOCENTE VENEZOLANO**, y acordó **aprobar como nueva Tutora** a la **Prof. Ynés Sardinha**, cedula de identidad Nº 19.588.977, en sustitución de la Prof. María de los Ángeles Navarro.

Atentamente,

**Prof. Nazareth Franco**  
Coordinadora del Programa



*Elab. Por: Lz 2023-01-24*

*Archivo: Cambio de Tutor*

*Luz de una tierra inmortal*



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**  
**MAESTRIA EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**



**AVAL DEL TUTOR**

Dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo en su artículo 133, quién suscribe **YNÉS SARDINHA**, titular de la cedula de identidad N° **V- 19.588.977**, en mi carácter de tutora del Trabajo de Grado titulado: **TRANSFORMACIÓN CURRICULAR Y EDUCACION DIGITAL: UN ESTUDIO FENOMENOLÓGICO DESDE EL SENTIR DEL DOCENTE VENEZOLANO**, presentado por **MARY JOCELIN PEÑA ORELLANA**, cédula de Identidad N° **V-19.063.976** para optar el Título de **MAGÍSTER EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**, hago constar que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometidos a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se le designe.

En Valencia, a los 15 días del mes de Noviembre de 2022.

---

**Tutora**

MSc. Ynés Sardinha.  
C.I V-19.588.977



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO  
MAESTRIA EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA



INFORME DE ACTIVIDADES

Participante: Mary J. Peña O. Cédula de identidad: V-19.063.976

Tutora: MSc. Ynés Sardinha. Cédula de identidad: V-19.588.977

Correo electrónico del participante: maryorellana\_3@hotmail.com

Título Tentativo del Trabajo: "TRANSFORMACION CURRICULAR Y EDUCACION DIGITAL"

Línea de Investigación: Pedagogía y currículo.

SESIÓN	FECHA	HORA	ASUNTO TRATADO	OBSERVACIÓN
CAP I	Agosto 2022	8:00am	Esclarecimiento del fenómeno de estudio, delimitación del mismo y creación de propósitos investigativos.	
CAP II	Septiembre 2022	2:00pm	Abordaje del contexto teórico	
CAP III	Octubre 2022	3:00 pm	Implementación de la metodología cualitativa	
CAP IV	Octubre 2022	8:00am	Proceso Fenomenológico: Contraste de evidencias empíricas – teóricas	
CAP V	Febrero 2023	11:00am	Grandes Compresiones, aporte al Sistema Educativo Venezolano y a la investigación Educativa.	

Título Definitivo: "TRANSFORMACION CURRICULAR Y EDUCACION DIGITAL: UN ESTUDIO FENOMENOLOGICO DESDE EL SENTIR DEL DOCENTE VENEZOLANO"

Comentarios finales:

Declaramos que las especificaciones anteriores representan el proceso de dirección del Trabajo de Grado de la Maestría en Investigación Educativa arriba mencionado.

*Ynés Sardinha*

Tutor: M(Ed). Ynés Sardinha  
C.I: V-19.588.977

*Mary J. Peña O.*

Participante: Mary J. Peña O.  
C.I: V-19.063.976

Campus Bárbula, mayo de 2023



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO  
MAESTRIA EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**



**VEREDICTO**

Nosotros, Miembros del jurado designado para la evaluación del trabajo de grado.  
Titulado: **“TRANSFORMACIÓN CURRICULAR Y EDUCACION DIGITAL: UN ESTUDIO FENOMENOLÓGICO DESDE EL SENTIR DEL DOCENTE VENEZOLANO”**. Presentado por el (la) ciudadano (a), **Mary Jocselin Peña Orellana**, titular de la Cedula de Identidad N° **V-19.063.976**, para optar al Título de **Magister en Investigación Educativa**, estimamos que el mismo reúne los requisitos para ser considerado como:

\_\_\_\_\_

<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Cedula</b>	<b>Firma</b>
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

**Campus Bárbula, mayo de 2023**

## **DDEDICATORIA**

**ECLESIASTÉS 3:1 “Todo tiene su tiempo, y todo lo que se quiere debajo del cielo tiene su hora”.**

**Agradezco a DIOS**, por su infinita misericordia por permitirme culminar esta etapa académica llena de éxitos, triunfos, confortación y mucho conocimiento intelectual.

**A mi tutora Ynes Sardinha**, el cual fue uno de los pilares para avanzar, quien desde el inicio prestó su formación académica y apoyo incondicional, nunca reservándose el conocimiento para sí mismo a sino que al contrario muy atenta a escuchar mis ideas, a orientarme y dedicarme el tiempo necesario.

**A la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo, área de postgrado y a la maestría de Investigación educativa**, por abrir sus puertas y darme la oportunidad de formarme en dicha casa de estudio.

**A mis padres**, ustedes son una de las razones por las cuales he terminado este nivel de estudio con sus palabras de aliento, sus estímulos para lograr terminar la maestría.

**A mi hija Ismary** quien siempre con su ternura me animo para dar continuidad a este producto final, quien es mi razón de vivir y de superación.

**A mis hermanas Mariana y Marianela**, por formar parte de mi realidad circundante.

**Al hermano que me regalo la vida siendo mi cuñado Franklin Graterol**, por su apoyo incondicional, palabras de aliento y mi guía antes las diversas dificultades,

**A todos y cada uno... ¡Dios les bendiga siempre!.**

## AGRADECIMIENTO

**A ti mi amado padre DIOS**, mi padre amoroso, mi fiel ayudador, mi fortaleza, esperanza mía, por estar en todo momento. Tanto en mis alegrías, victorias y pruebas así como también en momentos no tan buenos.

**A mis padres**, por su apoyo incondicional, su amor, sus abrazos, por sus palabras dulces, por sus consejos sabios y llenos de templanza, además de sembrar en mí la fe y el amor en mi amado padre Dios.

**A mis hermanas** por esos gratos momentos y esas tormentas fuertes y duras que juntas pasamos pero que al final salimos como oro afinado.

**A mi cuñado y por siempre mi hermano**, por su optimismo y apoyo incondicional.

**A mi hija**, verdaderamente eres una bendición.

**A mi tutora Msc Ynes Sardinha**, por asumir con responsabilidad y esmero la tutoría de mi trabajo de maestría. Por brindarme su apoyo, tiempo y conocimiento. Además de las orientaciones y sugerencias las cuales fueron determinantes para lograr con éxito esta meta, por ser una excelente docente de la Maestría en Investigación Educativa impartiendo sus enseñanzas y conocimientos durante mi permanencia en la maestría, también porque más que una docente, fue un valioso apoyo y ayuda para continuar con el desarrollo de este trabajo. Una palabra a tiempo, un sabio consejo y hasta una regañada nunca cae vacía.

**A la Maestría investigación educativa**, y a cada profesor que con vocación impartieron sus conocimientos, sentando las bases para una especialización integral.

**A la Facultad de Ciencias de la Educación**, una vez más al abrirme las puertas y darme la oportunidad de poder prepararme profesionalmente, pero esta vez con una maestría. Mi casa de estudio Universidad de Carabobo.

**Infinitamente Agradecida**

Mary Peña.

## ÍNDICE GENERAL

	Pág.
<b>ACTA DE APROBACIÓN DEL PROYECTO</b> .....	<b>IV</b>
<b>AVAL DEL TUTOR</b> .....	<b>VIII</b>
<b>INFORME DE ACTIVIDADES</b> .....	<b>IX</b>
<b>DEDICATORIA</b> .....	<b>XI</b>
<b>AGRADECIMIENTO</b> .....	<b>XII</b>
<b>LISTA DE CUADROS</b> .....	<b>XV</b>
<b>LISTA DE GRÁFICOS</b> .....	<b>XVI</b>
<b>RESUMEN</b> .....	<b>XVII</b>
<b>ABSTRACT</b> .....	<b>XVIII</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>1</b>

### **MOMENTO I. EL FENOMENO.**

Descripción del Fenómeno de Estudio.....	3
Intencionalidad de la Investigación.....	11
Directrices de la Investigación.....	11
Justificación de la Investigación.....	11
Línea de Investigación.....	13

### **MOMENTO II. MARCO TEORICO REFERENCIAL.**

Antecedentes de la Investigación.....	14
Referentes teóricos de la Investigación.....	18
La Cabeza bien puesta. Repensar la Reforma, Reformar el Pensamiento de Edgar Morín (1999).....	18
El Imaginario Social Instituyente de Cornelius Castoriadis (1997).....	20
Enfoque Filosófico de la Pedagogía de la Autonomía: Saberes Necesarios para la Práctica Educativa. Paulo Freire, (1969).....	22
Fundamentos Conceptuales.....	25
Fundamentos Legales.....	36
Fundamentos Bioéticos de la Investigación.....	40

### **MOMENTO III. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION.**

Naturaleza de la Investigación.....	44
Método de la investigación.....	45

Etapas de la investigación fenomenológica.....	46
Sujetos de estudios.....	49
Técnicas e instrumentos para la recolección de la información.....	50
Técnica para el Análisis de la Información de la entrevista en profundidad. (Coffey y Atkinson 2003).....	52
Criterios de Rigor Metodológico del Estudio.....	55

#### **MOMENTO IV. INTERPRETACION DE LA INFORMACION RECABADA**

Proceso de interpretación.....	57
--------------------------------	----

#### **MOMENTO V. GRANDES COMPRESIONES**

Reflexiones Finales.....	94
Aportes al sistema educativo venezolano.....	97
Aportes a la Investigación Educativa.....	97

<b>REFERENCIAS.....</b>	<b>100</b>
-------------------------	------------

#### **ANEXOS**

A) CONSENTIMIENTO INFORMADO .....	106
B) ASENTAMIENTO INFORMADO .....	108

## LISTA DE CUADROS

<b>CUADRO</b>	<b>Pág.</b>
Modelo de cuadro usado para el acto de analizar la entrevista y producir su categoría.....	55
Descripción del entrevistado N°1.....	58
Proceso de análisis, entrevista N°1.....	61
Descripción del entrevistado N°2.....	71
Proceso de análisis, entrevista N°2.....	74
Contraste de evidencia empírica y teórica, informante N°1.....	92
Contraste de evidencia empírica y teórica, informante N°2.....	93

## LISTA DE GRÁFICOS

<b>GRÁFICOS</b>	<b>Pág.</b>
Triada de participación docente .....	36
Informantes claves.....	50
Dos momentos en el acto de análisis del texto narrado.....	58
Intrarrelato N° 1, vivencia de la transformación curricular y la educación digital.....	84
Intrarrelato N° 2, vivencia de la transformación curricular y la educación digital.....	85
Intrarrelatos producidos a partir de los testimonios de los informantes claves.....	86



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**  
**MAESTRIA EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**



**TRANSFORMACIÓN CURRICULAR Y EDUCACION DIGITAL: UN ESTUDIO  
FENOMENOLÓGICO DESDE EL SENTIR DEL DOCENTE VENEZOLANO.**

**Autora:** Mary Peña

**Tutora:** Msc. Ynes Sardinha

**Año:** 2022

**RESUMEN**

El hombre está caracterizado por la capacidad de adaptarse a los cambios que se le presentan, como por ejemplo, los de la educación, cuyo propósito es el de lograr ciertamente un ciudadano más consiente de sí mismo, al respecto se destaca, que el educador es autónomo en su ambiente de aprendizaje en relación a las prescripciones curriculares, es por esto que su actuación debe acoplarse a las situaciones concurrentes. Tomando en cuenta este aporte, la intensión de esta investigación es comprender la vivencia concreta del docente de educación media en su praxis educativa bajo la transformación curricular y educación digital ocurrida en Venezuela, desde el año 2020 al 2021. Edgar Morín (1999); Cornelius Castoriadis (1997). La investigación estuvo enmarcada en un enfoque cualitativo bajo el método fenomenológico, ajustado al diseño de Martínez (2010). También así, los sujetos del estudio pertenecen al Liceo “Francisco Herrera Vega”, la información fue recolectada a través de una entrevista en profundidad, con 2 docentes de ciencias naturales del área de Biología y Física. Permitiendo llegar a grandes comprensiones: Comprenden el propósito de la transformación del sistema educativo y la educación digital, sin embargo se vislumbró desmotivación económica, preocupación laboral, inconformidad de ambos docentes por la manera de conocer estos cambios y la preocupación en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Finalmente se avizoró docentes con vocación e innovadores, desempeño del docente a pesar de los diversos cambios del sistema educativo y la enseñanza digital

**Descriptor:** Transformación curricular, Educación digital, Docente Venezolano.

**Línea de Investigación:** Pedagogía y currículo.

**Temática:** Procesos y prácticas curriculares.

**Subtemática:** El currículo y la planificación educativa.



UNIVERSITY OF CARABOBO  
FACULTY OF EDUCATION SCIENCES  
POSTGRADUATE MANAGEMENT  
MASTER'S DEGREE IN EDUCATIONAL RESEARCH



**CURRICULAR TRANSFORMATION AND DIGITAL EDUCATION: A  
PHENOMENOLOGICAL STUDY FROM THE FEELING OF THE VENEZUELAN  
TEACHER.**

**Author: Mary Pena**  
**Tutor: Msc. Ynes Sardinha**  
**Year: 2022**

**ABSTRACT**

Man is characterized by the ability to adapt to the changes that are presented to him, such as those of education, whose purpose is certainly to achieve a more self-aware citizen, in this regard it stands out that the educator is autonomous in their learning environment in relation to the curricular prescriptions, which is why their performance must be coupled to concurrent situations. Taking this contribution into account, the intention of this research is to understand the concrete experience of secondary education teachers in their educational praxis under the curricular transformation and digital education that occurred in Venezuela, from 2020 to 2021. Edgar Morín (1999): Cornelius Castoriadis (1997). The research was framed in a qualitative approach under the phenomenological method, adjusted to the design of Martínez (2010). Also like this, the subjects of the study belong to high school “Francisco Herrera Vega”, the information was collected through an in-depth interview, with 2 natural science teachers from the area of Biology and Physics. Allowing to reach great compressions: They understand the purpose of the transformation of the educational system and digital education, however, economic demotivation, labor concern, disagreement of both teachers for the way of knowing these changes and concern in the teaching process and concern were glimpsed. Learning. Finally, teachers with a vocation and innovators were envisioned, teacher performance despite the various changes in the educational system and digital teaching

**Descriptors:** Curricular transformation, Digital education, Venezuelan Teacher.

**Research Line:** Pedagogy and curriculum.

**Theme:** Curricular processes and practices.

**Subtheme:** The curriculum and educational planning.

## INTRODUCCION

La transformación curricular y la educación digital en Venezuela forman un componente clave para la educación porque ellos mismo permiten pensar, recrear, desarrollar e impulsar cambios para atender las demandas sociales a través de una educación de calidad, los diversos cambios del sistema educativo se han centrado en el desarrollo de competencias para la formación de los ciudadanos que respondan a los retos del mundo de hoy.

Actualmente, la sociedad exige cada vez más una educación de calidad, escuelas que formen niños y jóvenes con capacidad crítica, sentido de pertenencia, desarrollen conocimientos actualizados, competencias con habilidades fundamentales y procesos de análisis, logrando así el desarrollo pleno del individuo en todo su esplendor y en el entorno en el cual se desenvolverá.

Por otra parte, el currículo y la educación digital, desde diversos puntos de vista ocupa aún más que los planes escolares y los programas de cada unidad, cuando se sumerge en el tema del cambio curricular se involucran los propósitos, definiciones y enfoques de la educación, esa manera de comprender y valorar la praxis educativa, aquellos recursos que favorecen el aprendizaje, las relaciones y vivencias de los docentes, entre otros aspectos. Dentro de este contexto, el docente siempre ha experimentado la angustia del cómo ser, cómo actuar y cuáles son las características que debe poseer dentro de una institución con sus estudiantes y colegas, con la finalidad de despertar el interés por aprender, cómo aprender y mantener cada día el entusiasmo en sus estudiantes ante estos conocimientos, sin embargo, surgen situaciones que se escapan de las manos, siendo evidente las experiencias que flotan con las transformaciones del sistema educativo venezolano, encontrándose en el alargamiento del deber y de los desafíos para el profesional de la docencia, debido a que se incrustan cambios en lo relacionado al educando-docente, reanimando la imagen que lleva el maestro alarmado por su entorno, aumentándose su labor que va encaminado hacia los requisitos que exige el estudiante y su comunidad.

Es de comprender, que el docente sufre cambios cuando la educación es transformada, sea cual sea las descripciones de las modificaciones que se presenten, sus consecuencias se van reflejando en una evolución personal que siempre va ser respondido en él; en las propuestas novedosas el docente obtiene un papel fundamental en las etapas en que los conocimientos y

saberes son compartidos, por lo tanto se le atribuye la fuerte responsabilidad de adaptar el proyecto a la situación real que vive la escuela y la de su aula de clase.

Cabe destacar, que las experiencias que vive el docente ante los cambios del sistema educativo venezolano y la enseñanza digital son de suma importancia siendo el docente la figura principal ante estos cambios, en este sentido, la investigación estuvo direccionada a comprender la vivencia concreta del docente de educación media en su praxis educativa bajo la transformación curricular y la educación digital ocurrida en Venezuela, desde el año 2020 al 2021 que presentan los docente de la “Unidad Educativa Francisco Herrera Vega” ubicada en el Municipio Veroes del Estado Yaracuy.

Esta investigación se estructuró de la siguiente manera:

Capítulo I: estructurado por la descripción del fenómeno de estudio, expuesta desde la realidad del fenómeno, a su vez conlleva el propósito de estudio, las interrogantes, intencionalidad y justificación. El Capítulo II: el marco teórico referencial, considerando principalmente los referentes teóricos al fenómeno y antecedentes que le otorgarán soporte al estudio, contemplando esto como referencia al fenómeno, mas no como principal apoyo para el estudio. El Capítulo III: comprendido por la metodología de la investigación, que será bajo enfoque cualitativo, lo cual se contemplará el diseño de la investigación con los lineamientos de Martínez (2010), también así los sujetos de estudios y los criterios de rigor metodológico. El Capítulo IV: enmarcado por el análisis interpretativo de la información, finalmente, se presentan las compresiones finales del estudio.

## MOMENTO I

### EL FENÓMENO

#### Descripción del Fenómeno de estudio

La educación es un proceso de transformación continua, debido a su carácter dinámico y cambiante, que debe ajustarse a las realidades socioculturales y políticas de las regiones, es por ello, que a lo largo del tiempo y en los diversos países, ha atravesado grandes transformaciones, a medida que transcurre el tiempo va generando nuevos cambios en la sociedad, donde se va perfeccionando según la situación que viva actualmente, logrando en ello la orientación y el propósito de cada ser humano, siendo justificada la educación como una necesidad que tiene todo individuo para obtener influencias igualitarias que se llena de las características que son únicas del ser humano. Los procesos de cambio de la educación van guiados por un objetivo de producir más y mejores conocimientos en todos los estudiantes.

Del mismo modo, la educación cambia vidas, busca consolidar la paz y suprimir la pobreza impulsando el desarrollo sostenible a través de las transformaciones, como lo plantea la UNESCO (2020) en su artículo *“Reimaginar juntos nuestros futuros, un nuevo contrato social para la educación”* detalla que “partiendo de lo que sabemos, tenemos que transformar la educación. Las aulas y las escuelas son esenciales, pero en el futuro tendrán que construirse y vivirse de forma diferente”. (p. 7) es decir que, la educación ejerce el liderazgo mundial y regional, reforzando los sistemas educativos en el mundo entero, señalando a los desafíos mundiales como un reto que se logra mediante la enseñanza, se trata entonces, de entender ese cambio en el contexto que se vive y de adaptarse a las transformaciones de la sociedad, explicando que la organización del sector educativo, en este caso, solo se transforma si hay cambios efectivos en su orientación estratégica, en sus operaciones y actividades, en su cultura y estructura organizativa.

Debido a esto, la función primordial que juega el docente en esta fase se describe como crítico, ya que la forma de entender y ejercer el rol profesional determina modelos y pautas de actuación que favorecen cierto tipo de relaciones sociales y proporcionan experiencia a los estudiantes sobre valores, jerarquías, entre otros... (citado por Pérez, 2016), es por esto que los cambios educativos exigen a los docentes una comprobación de sus desempeños antiguos, poniendo en práctica nuevas tácticas pedagógicas y un ajustamiento de su perfil en el ámbito personal, también así exige una novedad en las condiciones objetivas laborales donde se desempeña.

Ahora bien, el propósito final de los cambios educativos es de obtener una calidad educativa, incrementando la cantidad y regenerar la calidad de las oportunidades de aprendizaje que les brindan los sistemas educacionales a todos los educandos, a pesar de que, la estrecha relación que presenta esas oportunidades y los logros en respecto a lo académico obtenido al fin por los educandos es extremadamente complicado y se encuentra en la medición de muchos factores que son extra-escolares. Sin embargo, en los lineamientos de la educación en general, el monitoreo esencial de la situación del docente con respecto a los cambios de la educación, ha consistido en detallar las transformaciones de la disponibilidad del educador junto a su capacidad especializada.

Por consiguiente, en el año 2007 en Venezuela se propone un Currículo Nacional Bolivariano, según un artículo publicado por el CENAMEC (2007) titulado como Subsistema de Educación Inicial Bolivariana: *“Currículo y Orientaciones Metodológicas”* cuyo objetivo principal es la formación del ser humano por medio de una educación orientada en líneas metodológicas, objetivas y modos de actuación que permitan llevar a cabo el papel fundamental que tiene el hombre en la sociedad de manera comprometida y responsable (p.15). Este modelo era parte del proyecto de reforma curricular pertinente a toda la educación básica, mientras que para la educación media se proponían unos ejes integradores, organizar por área los aprendizajes, el trabajo por proyectos y surgían las menciones ciencias sociales y ciencias naturales.

Su creación se formuló en cursos para que los docentes comprendieran los nuevos programas, el más largo fue el “curso de las 300 horas”, produciendo polémica entre los docentes y facilitadores del ministerio, ya que los docentes polemizaron la calidad del diseño y del

contenido, decidió el presidente en mando de ese año Hugo Rafael Chávez Fría, interrumpir el procedimiento retrocediendo la reforma.

Posteriormente Ramos (2016), en un blog llamado “*Observatorio Educativo de Venezuela*”, manifiesta que en los años 2011 y 2013, hubo un intento de cambiar el currículo pasando a manos de Maríam Hansson, Ministra de Educación para entonces, esta reforma tuvo su centralidad denominada “*Líneas curriculares*” aprovechando que en el intento del 2007 fue tomada toda la educación básica, decide entonces tomar algunos elementos de la anterior propuesta complementando que los contenidos debían construirse una perspectiva “inter y transdisciplinaria”, se mantuvo un detalle en esto, debido a que los documentos de la consulta al momento de su amplia discusión, no presentaban los detalles del diseño, creando dificultad para ser aprobado y fue culminado cuando se hizo cambios del ministerio.

Continuando con el relato histórico del diseño curricular en Venezuela, según la autora anteriormente mencionada señala que, para el año 2013 aún se mantenía en pie las dos reformas, se desarrolla la Consulta Nacional Educativa, el cual se dirigía por la discusión general de la política educativa, el documento implementaba una propuesta que incluía siete ejes de aprendizajes y el pase de los liceos a turno completo desde las 7:00 am a 5:25 pm, el ministerio toma información de esa consulta y obtuvo ideas y propuesta para dar inicio al trabajo de la reforma de educación media, muchas de las cuales coinciden con los intentos fallidos previos, con todo esto elaboró un principal papel de trabajo titulado: “*Adecuación Curricular en el Nivel de Educación Media General*”: Propuesta de Trabajo fue presentada en los planteles en marzo del año escolar 2014-2015, donde hubo fallas por el horario que se establecía para los estudiantes debido a que los planteles no contaban con espacios suficientes y los laboratorios de Biología, Química y Física no estaban bien equipados para tantas horas de clases.

Por lo anterior expuesto, Ramos (2016), detalla que el Ministerio de Educación durante el año 2015-2016 siguió elaborando nuevas propuestas llamada: “propuestas de diseño curricular para la educación media técnica y las modalidades de educación media rural, la educación media intercultural bilingüe y educación media especial, en consulta con las comunidades correspondientes”. Durante esta fecha hubo incertidumbre con respecto al nuevo diseño escolar, hasta que en un artículo publicado por Lozada (2016), en el portal Efecto Cocuyo, titulado como:

“El nuevo currículo nacional no tiene asignaturas, sino áreas de integración” explica que con el nuevo sistema, titulado como “Adecuación Curricular en el nivel de Educación Media General”, no integra áreas sino ejes de aprendizajes que permitan garantizar la continuidad durante los cinco años, especificando que deben estar transversalizados con los cinco objetivos históricos del plan de la Patria en un tejido interdependiente, estos ejes son: Lengua, Cultura y Comunicación (LCC), Memoria, Territorio y Ciudadanía (MTC), Matemática, Ciencias Naturales, Lenguas Extranjeras (LE), Educación para el Trabajo (EPT) y Educación Física.

Posteriormente, Fermín (2017), relata un artículo en el portal El Nacional, la suspensión del artículo 8 de la resolución 143 del Ministerio de Educación, publicada en Gaceta Oficial N° 41044 el 2 de diciembre de 2016, expresando la suspensión por decisión del Ministerio de Educación, ya que la norma disponía un plan de estudio que se desarrollaría de forma progresiva en el año escolar 2016-2017, en todos los liceos del país con variantes de turno integral o alterno y de medio turno como parte del proceso de reforma curricular. Debido a las demandas, observaciones y preocupaciones de sectores de la sociedad sobre este nuevo desarrollo de la transformación curricular, el Ministro Elías Jaua suspende el plan de estudio, arrojando como medio de solución para aquellos planteles públicos donde continua con la implementación de este diseño curricular, iniciando un proceso de revisión, atención a las experiencias que han tenido los docentes para acomodar las adecuaciones, con la finalidad de conservar los contenidos y materias principales que conllevan al estudiante a una formación académica integral.

Continuando en este orden de ideas, Barrera (2017), publicó un artículo en Crónica Uno, los cambios que realizó el ministerio de educación en el plan de estudio de bachillerato para el año escolar 2016-2017 llamado como “*proceso de cambio curricular en educación media*”, señala que el titular del despacho educativo tendrá un nuevo programa para bachillerato, 44 horas para los alumnos de primer y segundo año y 46 horas de estudio para los alumnos de 3ero, 4to y 5to año. Por otro lado la coordinadora del Observatorio Educativo Venezolano Olga Ramos dio a entender que el plan de estudio anterior comprendía 44 horas de estudios desglosadas en toda la semana desde primer hasta quinto año, cuestión que para el periodo escolar 2016-2017 cambiaría por lo menos para los alumnos del nivel diversificado.

Por consiguiente, según Barrera (2017), expresa que el ministro de educación toma y anuncia esta decisión arriba señalada luego de seis meses de discusión, revisión y rectificación,

de escuchar las críticas de los sectores especializados en la educación venezolana, realizó una adecuación al plan de estudio implementado el pasado mes de septiembre como resultado de la consulta educativa. Otro de los cambios que surge es el de los “grupos estables” Jaua detalla que los estudiantes tendrán seis horas para participar dependiendo de sus vocaciones en los grupos de creación, recreación y producción que eran conocidos como grupos estables. Para la profesora Ramos uno de los inconvenientes que presenta estos grupos son la “falta de formalidad” ya que sin importar que sean de creación, recreación o producción debe haber un propósito un sentido productivo y formativo para el estudiante.

Cabe destacar que el documento “*proceso de cambio curricular en educación media*” Barrera (2017), explica que los grupos estables están guiados al trabajo por grupos de interés, es decir, cada estudiante escogerá los grupos estables en que participará con la ayuda de su profesores, asesores y de acuerdo a las opciones que se brinde en el plantel, de igual manera en el documento se indica que los colectivos deben tomar en cuenta los ámbitos territoriales del circuito educativo, de la comuna, la parroquia, el municipio además unirse con los cultores que han servido en el arraigo de las comunidades y con los integrantes de las diversas misiones educativas para fortalecer los grupos estables en las bases de misiones, consejos comunales y comunas.

Siguiendo el orden de las ideas expuestas, este acto provocó grandes movimientos a nivel estructural y funcional en las instituciones, como por ejemplo el desplazamiento de algunas figuras como coordinadores, profesores de un área dando 2, 3 y hasta 4 asignaturas reduciendo sus horas de clase. Este hecho no fue percibido por la población de la mejor forma, en ocasiones generaron malestar, incertidumbre y desinterés, en el caso de los docentes, estas transformaciones curriculares han traído una serie de revuelos, en primer lugar por la situación política del país en la que hay desencuentros y puntos de vistas distintos a los del gobierno en curso, por otra parte, la imprecisión en el abordaje de un área en la cual no fueron formados, así como su planificación y el hecho concreto de enseñanza.

Como consecuencia, Uribe (2017) redacta un artículo Ultimas Noticias expresando que aunque el año escolar 2016-2017 culminó en Venezuela con formalidad, el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro anuncia que “*Las asignaturas física, química y matemática regresan al sistema educativo venezolano por separado*” por tal motivo

para el periodo escolar 2017-2018 se estructurara el pensum escolar en los liceos venezolanos para incluir nuevamente estas áreas como lo son biología, física, química y matemática a través del Ministerio del Poder Popular para la educación, con esto él ratifica que colocar estas áreas “en un solo paquete, fue un error que debe ser rectificado profundamente”. Esta noticia fue bien recibida por el personal docente de la mayoría de las instituciones educativas del país, ya que ellos manifestaban que las tres asignaturas son muy importantes durante la formación básica y diversificada de los educandos.

Posteriormente, el docente venezolano se enfrenta nuevamente a un cambio, alterando drásticamente todos los aspectos de la educación, cuando el 13 de marzo de 2020, en la gaceta n° 6.518 se publicó el Decreto N° 4.160, ordenando el Estado de Alarma, a fin de que el Ejecutivo Nacional adoptara las medidas urgentes, efectivas y necesarias de protección y preservación de la salud de la población en medio de la pandemia por COVID-19. Por esta razón, las autoridades venezolanas cerraron todas las instituciones educativas del país en la fecha ya señalada, por medio de estas órdenes anteriormente establecidas por el Gobierno Nacional, emitiendo en todos los planteles educativos la preparación en los modos de aprendizaje a distancia, reprogramación de los exámenes en curso y ayudar a sus estudiantes en línea con regularidad ante la crisis presentada.

Para comenzar a explorar esta situación, Hernández et al. (2020) en un blog llamado “*Enfoque Educación*”, señala que en el año 2020, la pandemia de COVID-19 exigió una completa transformación del trabajo de los docentes, incitando a cambios mayores que en cualquier otra profesión, trabajando de ya para ya, exigiendo de un día para otro que abandonaran la instrucción presencial e innovaran entornos de aprendizajes completamente remotos para sus estudiantes. Durante esta veloz transición de educar a distancia a principios del año ya señalado, se descubrió que las escuelas junto a los docentes habían implementado muchas estrategias y vías efectivas que valdría la pena preservar y seguir construyendo incluso después de la pandemia, igualmente estos cambios apresurados también arrojaron desafíos que se abordaron para garantizar el aprendizaje de los estudiantes en general.

De acuerdo a lo explicitado hasta ahora, debo mencionar mi experiencia laboral durante estos cambios curriculares y la educación digital en el año 2020-2021: como docente en función

del área de biología con cargo en el liceo Francisco Herrera Vega, evidencíé durante la pandemia por Covid-19, que surgió luego de la transformación curricular, lo poco preparado que estaba el sistema educativo para enfrentar esta modalidad de estudio y el no tomar en cuenta las opiniones del docente con respecto a este cambio, indicando altas brechas de conectividad poco acceso a dispositivos tecnológicos y la dificultad de realizar la enseñanza a distancia en contextos rurales, por tal motivo todo el personal docente sin derecho a decir que no, debía estar capacitado para seleccionar recursos apropiados a la edad, al nivel de conectividad, buscar el acceso a la tecnología, hacer uso de la Tecnología de Información y Comunicación (TIC), donde todo esto no aseguraba al éxito del aprendizaje de los estudiantes.

Otro de los inconvenientes percibidos dentro de mi experiencia en estos cambios educativos, fue la falta de capacitación con respecto al abordaje de la educación digital, el pasar de este ambiente a un aprendizaje virtual y completamente a distancia no se lograba de la noche a la mañana más la acelerada transformación vinculada con diferentes obstáculos y desafíos en este punto, fueron evidentes las inquietudes de mis colegas al no saber trabajar al 100% con el medio web, y consternados de no ser tomados en cuenta ante tantos cambios del currículo, se vio afectada no solo la transmisión de aprendizaje sino también el perfil del docente, la entrega de trabajos por parte del estudiante vía web acotaban que esto “era un desastre”, ya que no se podía comprender sus conocimientos adquiridos, el encierro y el no poder socializar con los estudiantes todo esto generaba estrés, faltaba la comunicación entre docente guía y coordinadora para canalizar el envío y entrega de las actividades ya que no había recursos tecnológicos y atravesábamos la carencia del personal docente.

Por otro lado, el envío de actividades digitalizadas hacían que el estudiante recurrieran a la investigación cibernética, haciéndose notar un vacío en la comprensión de dichas actividades, se detallaba que alguien más realizaba estas asignaciones, valiendo la duda de que si realmente el estudiante logró el objetivo de la comprensión del tema, en este sentido su promedio disminuyó drásticamente a nivel de cifras, acarreando conflictos en los representantes ya que no estaban conforme con el puntaje obtenido, mientras que otros estudiantes no recibían apoyo de sus padres o representantes por situación económica, no contaban con recursos tecnológicos o buena señal para investigar y/o entregar las asignaciones, en los docentes era muy común escuchar frases como “atender grupos por WhatsApp no fue la mejor opción debido a que el sistema era

muy patético”, entre otros, me llamaban poderosamente la atención puesto que ciertamente hubo actualmente un sistema de improvisación educativa en el docente, donde se tuvo que estudiar, revisar, asesorar, actualizarse con respecto a los medios tecnológicos, quienes en parte, asumimos el reto con responsabilidad, no obstante, no todos los docentes lo hicieron, hubo algunos que simplemente no lograban asumir el compromiso por no entender ni estar familiarizado con el uso y el manejo de la tecnología, en otros términos, el docente no estaba preparado para lidiar con estas herramientas.

A pesar de todo esto, se corrió un alto riesgo de agotamiento, los días escolares nunca terminaban había que estar disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana, causando estrés y cansancio en medio de mensajes WhatsApp, correo, a veces fallaba la señal, haciendo sentir que se estaba fallando la labor como docente ante la preocupación de algunos estudiantes por no recibir su aprendizaje a distancia, dando a entender que los canales de comunicación, principalmente el teléfono celular y WhatsApp, no son las plataformas ideales para la comunicación entre padres y docentes, además, el incremento descontrolado del contagio y fallecimientos lamentables se tradujo en la aplicación de medidas más rigurosas de restricción a la movilidad de las personas, por lo que la idea de retomar las clases presenciales y volver a los laboratorios prácticamente se esfumó.

Ahora bien, una vez observado las dificultades expresadas por los docentes ante el cambio del sistema educativo, se evidenció también que durante su desarrollo no hubo ningún tipo de capacitación por parte de los entes responsables, albergando cada día dudas y borrosidades dentro de la labor educativa. De igual manera, dicho problema no solo se radicó, dentro del aula virtual sino también en la incertidumbre y valoración de los contenidos que los estudiantes debían cubrir en un período o lapso académico, los contenidos disminuían y de acuerdo al criterio docente, los estudiantes no estaban capacitados para ingresar a un nivel superior próximo.

Por lo mencionado anteriormente, todas estas deficiencias y problemáticas fueron catalogadas por los docentes como “un malestar recurrente dentro de las aulas virtuales”, el cual se hizo notar y sentir en toda la praxis educativa. Aunado a la ausencia total o parcial de los docentes, actualmente todavía se observa deficiencias en el sistema educativo en cuanto a los

docentes como es la deserción parcial o total del ejercicio de su profesión debido a la recarga física, mental, la situación económica del país y a la falta de un sueldo digno que cubra sus necesidades básicas lo que los induce a dedicarse a otra actividad productiva.

Por lo expresado, surgieron las siguientes interrogantes para este estudio:

¿Cuál es la percepción del docente de educación media general acerca de la transformación curricular y la educación digital ocurrida en Venezuela, en el año 2020-2021?

¿Cuál fue su experiencia real y concreta en la praxis de esa transformación curricular y la educación digital?

### **Intencionalidad de la investigación**

Comprender la vivencia concreta del docente de educación media en su praxis educativa bajo la transformación curricular y la educación digital ocurrida en Venezuela, desde el año 2020 al 2021.

### **Directrices**

- Explorar las aptitudes de los docentes de media general mediante la transformación curricular y la educación digital.
- Describir las experiencias del docente de media general en la transformación curricular y la educación digital.
- Interpretar la vivencia del docente de educación media general mediante los cambios del sistema educativo en Venezuela y la enseñanza digital.
- Comprender el sentir del docente con los continuos cambios a nivel del currículo y la educación digital.
- Develar elementos significativos del sentir del docente ante el cambio educativo actual.

### **Justificación de la Investigación**

Como es sabido, los cambios educativos conllevan consecuencias positivas y negativas en los docentes, a pesar de que su objetivo primordial es obtener una educación de calidad en los

educandos para el progreso del país, esta investigación tiene aporte educativo ya que es crucial para las personas que se desempeñan en el área de la docencia, encontrándose involucradas en el que hacer docente, se refiere a un concepto que conlleva dos elementos psicoactivos inherentes a su vez: la esperanza y la frustración. El cambio educativo y la educación digital se detallan más allá del deseo o la voluntad, esto conlleva planificaciones, metodologías, innovaciones, sin embargo, a pesar de todo esto, las posibilidades siempre son un poco inciertas. No es necesario trasladarnos hacia una lejanía para constatar este grado de dificultad, simplemente con observar la actualidad que se vive en el escenario del país, se detalla que la gran mayoría de este proceso educativo nacional se abriga con términos importantes, pero aporta la gran parte de ineficacia y simulación de los principales actores implicados como lo son los docentes.

Es por esto, que este escenario tan complicado a nivel nacional, radica la importancia de abordar la temática en un aspecto investigativo para comprender la vivencia concreta del docente de educación media en su praxis educativa bajo la transformación curricular y la educación digital ocurrida en Venezuela, desde el año 2020 al 2021, siendo el docente una figura vital dentro de los cambios educativos y su praxis, es menester brindarle la atención pertinente a sus vivencias, sentimientos, inquietudes al respecto. Así como lo expresa Torres, (2000), “Las medidas se anuncian sin previa información o consulta, contando con los docentes como aplicadores obedientes de decisiones tomadas por otro; decisiones que afectan de manera directa, y a veces radical, su trabajo y su vida” (p. 10). Es entonces, como es de suma importancia el conocer cómo se encuentra el docente con los cambios educativos y la enseñanza digital en Venezuela, tomando en cuenta la situación actual del país.

La relevancia de esta investigación estriba en el aporte que hace al acercamiento de las vivencias que presenta hoy día el docente con los cambios ocurridos en el país, en un aporte social la vida del docente se ve fuertemente ligada en su entorno laboral, si bien los cambios educativos se justifican para una educación de calidad, también radica en los docentes llevar a cabo ese propósito en su área de trabajo, sin embargo, Venezuela actualmente no se encuentra en un estado favorable que permita alcanzar los objetivos de cualquier ciudadano en especial el ser docente.

Cabe destacar, que enseñar es una actividad que enaltece cada persona, así como lo define Morín (1999), “educar no es más que desarrollar o perfeccionar las facultades y actitudes del

estudiante – niño o adolescente para una perfecta formación” (p. 13). Es por esto que el desempeño del docente perennemente será importante en su labor profesional, siempre y cuando este se encuentre altamente calificado para asumir con este rol, por lo tanto este trabajo arrojará aportes teóricos que resultaría beneficioso en la contextura de una base de nuevos diseños que permitan comprender y desarrollar grandes oportunidades que puedan consolidar una educación que se adecue a las exigencias actuales.

Esta investigación se inserta en la línea de pedagogía y currículo en el temático proceso y prácticas curriculares, Subtemática el currículo y la planificación educativa.

## **MOMENTO II**

### **MARCO TEORICO REFERENCIAL**

En esta parte de la investigación, se presentarán las teorías, antecedentes y referentes conceptuales que sustentarán este estudio, ello tiene como meta ampliar el fenómeno e integrarlo con conocimientos previos, a fin de ver la estructura relacional con las mismas. Para esto Martínez (2010), expresa que no se debe limitar la búsqueda del investigador, ya que estas son sólo referencias, por lo tanto se debe presentar lo que se tiene hasta el momento, para poder aclarar el fenómeno objeto de la investigación.

#### **Antecedentes de la Investigación**

En la presente investigación cuya intencionalidad persigue comprender la vivencia concreta del docente de educación media en su praxis educativa bajo la transformación curricular y la educación digital ocurrida en Venezuela, desde el año 2020 al 2021, brinda la importancia de revisar los previos trabajos con el propósito de darle apoyo, sirviendo como guía y referencia en el trabajo que me permití elaborar, otorgando de esta manera una idea más amplia del propósito del estudio.

Los antecedentes de la investigación según Tamayo y Tamayo (2009), “son todo hecho anterior a la formulación del problema que sirve para aclarar, juzgar e interpretar el problema planteado”. (p. 1490). Los mismos permiten dar continuidad a la investigación a través de las referencias pertinentes encontradas. Los antecedentes son los siguientes:

En el panorama internacional, Meneses (2017), presentó una tesis doctoral en la Universidad Autónoma de Barcelona de Chile titulada como “Actitudes del profesorado ante la innovación curricular. El caso de la Universidad de Tarapacá” siendo uno de sus objetivos generales determinar las actitudes del profesorado, a través de las apreciaciones que estos poseen con la relación al proceso de innovación curricular e indagar en posibles cambios percibidos en las últimas décadas, esta investigación plantea y se sustenta en el enfoque mixto, con un tipo de

estudio descriptivo-transversal y diseño de investigación de campo una investigación de tipo exploratoria.

Por su parte, concluye que “el profesorado manifiesta la creencia que la innovación curricular debe formar parte del modelo pedagógico institucional de este modo la mejora será constante y permanente y transferida al aula, siendo además relevante su participación en el proceso” (p. 288), dando a comprender que el docente es el principal ser y ejecutor del cambio educativo, por tal motivo se le debe permitir el espacio para capacitarse y enriquecer su perfil docente, analizando el fenómeno con postura crítica e innovadora, logrando promover las capacidades intelectuales de cada estudiante.

A pesar de que la investigación fue realizada en un país con una realidad diferente, es necesario destacar que la autora también señala la necesidad los docentes deben ser tomados en cuenta ante la innovación curricular, estos no solo poseen un perfil ante los estudiantes sino también ante la sociedad que los rodea, ameritando entonces la importancia de la consideración del docente en los cambios educativos, valorando su labor profesional en los acuerdos políticos como figura de ejemplo ante la sociedad, llevando presente su cultura y sus creencias, pensamientos y sentimientos. Cualidades que se transmiten en un aula de clase.

Por otro lado, Sánchez (2018), presenta su trabajo de investigación ante la Universidad de Carabobo titulado como “Teoría de la función narrativa: una hermenéutica de los currículos concurrentes” su principal objetivo fue proponer un constructo teórico de la función narrativa, a partir de una hermenéutica de los currículos concurrente, este trabajo es de naturaleza cualitativa, enmarcado en un método de la fenomenología hermenéutica.

El apoyo en esta investigación se especifica en la necesidad e importancia que tienen el texto curricular, ya que posee “unos fundamentos teóricos creados por sobre y a partir de las vivencias de los diseñadores, quienes construyen una concepción de ser humano, que luego los especialistas dotan de contenido semántico, a través de su experiencia como profesionales” (Sánchez, 2018, p. 118). El autor explica que los principales actores deben ser los docentes y estudiantes, ya que narran su reflexión, sus experiencias vividas, permitiéndole llevar a cabo el perfil que amerita el Sistema Educativo Bolivariano, logrando así una estimulación en nuestros estudiantes en la ansiedad de conocer nuevos saberes, habilidades y potencialidades, obteniendo

un desarrollo productivo en el país y una población competitiva y preparada para los cambios bruscos que se presenten en la sociedad.

De igual manera, García (2020), en su investigación titulada “Transformación curricular en educación media venezolana: una perspectiva vivencial docente del área geografía, historia y ciudadanía”. Su objetivo fue teorizar el proceso de transformación curricular en educación media venezolana, a partir de las vivencias del docente del área de geografía, historia y ciudadanía (GHC) trabajo doctoral presentado en la Universidad de Carabobo, la investigación se configuró bajo una metodología cualitativa, diseño documental y de campo, tres (03) docentes del área (GHC) fueron informantes claves recopilando evidencias a partir de entrevistas semiestructuradas.

En la investigación presentada, el autor resalta ansiosamente que al desarrollar los cambios necesarios en materia curricular este “representa el resultado democrático de un proceso real y creíble de participación y construcción ciudadana, en demostración del tipo de sociedad que se aspire forjar” (p. 208). Conllevando esto que el docente debe ser el principal protagonista ante el cambio educativo permitiendo capacitarse y enriquecer su perfil docente analizando el fenómeno con postura crítica e innovadora, logrando promover las capacidades intelectuales de cada estudiante.

Cabe agregar, que este autor insiste que la participación del docente en el cambio educativo lo conlleva a una motivación que juega un rol fundamental, puesto que el sentimiento del docente guía su actitud y adaptación perfeccionando su labor profesional, sin esto difícilmente se obtendrá respuestas favorables para el cambio educativo, además, deben de partir de la realidad venezolana que ha experimentado un recorrido de cambios abruptos muy seguidos, impactando la praxis pedagógica, enfrentado un gran número de riesgos éticos y prácticos, García (2020). De acuerdo con los razonamientos que se han venido realizando, la reflexión teórica que realizó esta investigación consiste en consolidar la motivación de los profesores acerca del proceso del cambio educativo, tomando en cuenta aquellas críticas en donde se busca realizar dichos cambios sin tomar en cuenta el pro y contra de estos.

En el mismo orden de importancia, Naycir et al. (2020) en su investigación que tuvo como título “Prácticas del docente en tiempo del COVID-19”. Su objetivo fue analizar la práctica docente de básica primaria en tiempos del COVID-19, basado en enfoque cuantitativo de tipo descriptivo no experimental, apoyándose en la revisión documental del tema en estudio y una encuesta online con escala tipo Likert, este trabajo fue presentado en la Universidad de la Costa CUC en Colombia.

Como resultado, evidencia que los docentes como producto de la autoevaluación modifican su labor pedagógica ...“innovando en los aspectos asociados al fortalecimiento de habilidades desde la virtualidad, la interacción o comunicación indirecta con los estudiantes, diseño de un currículo flexible y participativo para garantizar el éxito de la enseñanza-aprendizaje”... (Naycir et al, 2020, p. 79), esto demuestra que a pesar de los diversos cambios expuestos en la práctica docente en cuanto a la interacción de la comunidad educativa y el uso de las herramientas tecnológicas, la innovación no ha dejado del lado las puntualidades laborables al momento de llevar a cabo el acto pedagógico, es decir, la práctica del docente es una labor que puede variar según las necesidades y contexto que se presente en la situación actual, resaltando además que es esencial y evidente la participación para un desarrollo de un currículo flexible donde se pueda garantizar el éxito del proceso de enseñanza-aprendizaje a pesar de la situación actual del país y el mundo a causa del COVID-19.

De igual manera, Muñoz (2020), en su investigación titulada “Educación virtual en pandemia: una perspectiva desde la Venezuela actual”. Su objetivo principal fue interpretar desde las experiencias propias lo vivido como docente de esta sociedad, basado en enfoque hermenéutico donde interviene una dialéctica interpretativa utilizando los aportes teóricos obtenidos de la revisión documental. Trabajo presentado en la “Universidad Pedagógica Experimental Libertador” y publicado en la revista “Educare”.

Este autor señala que, hubo muy poca “preparación de los docentes, pues, aunque gran parte de ellos ya contaban con ciertas habilidades en modelos de educación a distancia, muchos otros no, y la transición tenía que ser rápida para garantizar la continuidad educativa en el país” dando a entender que el docente con poco o mucho conocimientos de la tecnología trabajaron sobre la marcha, sin recibir ningún apoyo de cualquier entidad, de igual forma las actividades

académicas virtuales han continuado gracias a su adaptación y esfuerzo, colocándose el docente como un “héroe” dando clase y resolviendo todo tipo de problemas a pesar de la gran crisis sanitaria que se presenta, por tal motivo, en un futuro debe haber modificaciones en el proceso de enseñanza pero estas modificaciones deben ir apoyadas con reformulaciones políticas y programas en materia educativa, siendo el docente el principal porta voz para la motivación y la voluntad de resolver problemas.

### **Referentes Teóricos de la Investigación**

**La Cabeza bien puesta. Repensar la Reforma, Reformar el Pensamiento. Edgar Morín, (1999).**

Tomando en cuenta los planteamientos de Edgar Morín, quien indica que la educación desde la escuela primaria nos enseña a separar los conocimientos y aislarlos de tal forma que los contenidos culturales y científicos se encuentran separados desde la perspectiva práctica. Así mismo, durante la educación secundaria el patrón educativo se transforma determinando aquellos saberes que el sistema considera necesarios para generar ciudadanos ejemplares, destacando la cultura científica como una temática indispensable para el desarrollo del ser, pero presentadas de forma aislada.

Morín (1999), expresa que el patrón educativo debe estar estructurado de forma conjunta, desarrollando un aprendizaje en donde florezcan las capacidades críticas y creativas del ser y no fomentadas de forma aislada. De igual forma, el desarrollo de la educación universitaria provee un conocimiento más metódico, destacando aquellas raíces del conocimiento en donde se promovieron los hechos sociales y científicos que hoy en día aún se desarrollan. Es pues entonces que durante la educación universitaria se logra una transformación educativa tomando en cuenta los recursos tecnológicos del tal forma que el ser sociedad puede llegar a expresar sus ideales, sin ser menoscabado directamente por la percepción del otro.

Por otro lado, Morín (1999), señala que la sociedad y el sistema educativo es un abanico de sucesos complejos y él mismo, plantea que una cabeza bien puesta es aquella con capacidad de pensamiento social y práctico, sosteniendo que las actitudes generales del pensamiento son

aquellas que permiten y reconocen una solución, plantearse solamente aquella que se delimite unidireccionalmente. A esto Morín expresa que:

La inteligencia que no sabe hacer otra cosa que separar, rompe lo complejo del mundo en fragmentos disociados, fracciona los problemas, convierte lo multidimensional en unidimensional. Atrofia las posibilidades de comprensión y de reflexión, eliminando también las posibilidades de un juicio correctivo o de una visión a largo plazo. Su insuficiencia para tratar nuestros problemas más graves constituye uno de los problemas más graves que enfrentamos. (p. 20).

En lo citado, el autor indica que no puede ser considerado inteligencia aquella toma de decisiones basadas en la unidireccionalidad de soluciones a problemas. Él indica, que el proceso educativo acarrea conductas transformadoras que presentan una ilimitada construcción de inconvenientes y que no es juicio correcto indagar en aquellas soluciones basadas en una sola determinación social, aludiendo las diversas oportunidades de reformas educativas de carácter multidireccional.

Ahora bien, el proceso educativo, debe presentarse bajo una transformación crítica, en donde todo el ambiente educativo sea transformador de ideas desde la inducción y deducción de los hechos que se desarrollan en la sociedad. De acuerdo a esto Morín (1999) indica que “una cabeza bien puesta es una cabeza que es apta para organizar los conocimientos y de este modo evitar una acumulación estéril” (p. 38). De planteamientos, es de esta forma que los procesos educativos acarrear importancia y se convierten en algo más allá de un mero conocimiento sin profundidad. En este sentido, el pensamiento de Morín trasciende una nueva reforma educativa en donde la capacidad de pensamiento del ser trasciende el concepto unidireccional y no transforma en multidireccional.

Ahora bien de acuerdo a la perspectiva de Morín (1999) el ser humano está determinado por la dualidad biológico - social en la cual las mismas coexisten como estructura indispensable del desarrollo humano, de esta manera se convierte en irrazonable el concebir el desarrollo biológico aislado del social. Desde la perspectiva de la biología, el ser debe aprender a conocer sus capacidades tanto cognitivas como intrínsecas para su adecuado desarrollo y es mediante el desarrollo social que las habilidades biológicas se especifican y determinan de forma adecuada. En este sentido el ser social debe aprender a vivir en un sistema en donde su objetividad no es la misma ideología del otro ser. Es entonces que la educación debe servir para formar ciudadanos,

lo que implica no solo promover conocimientos sino educandos capaces de promover la solidaridad y la responsabilidad de acuerdo a su pensamiento crítico y reflexivo fortaleciendo la reforma del pensamiento para la construcción de un ser impregnado de competencias congruentes a la sociedad.

### **El Imaginario Social Instituyente. Cornelius Castoriadis, (1997)**

Según Castoriadis se puede entender por imaginario social instituyente a la estructura psicológica en la cual sabemos quiénes somos y qué papel desempeñamos o podemos desarrollar dentro de la sociedad. De esta forma, el sujeto se convierte en un ser cambiante que va transformando su realidad en conformidad con el desarrollo pleno de su entorno. Bajo el surgimiento de esta nueva teoría se hace previsto la nueva aparición de interrogantes filosóficas tales como: ¿qué es la realidad?, ¿la realidad que conocemos es realmente la verdadera? abriendo un largo camino en el pensamiento crítico del ser. El imaginario social instituyente supone las respuesta a estas y más interrogantes que se desarrollan en el potencial psicológico, crítico y creativo del ser, ya que mediante este, el mismo puede indagar su qué hacer social desde su propia perspectiva afianzando de esta manera la libertad en pensamiento como base de un ser transformador.

Muchas son las interrogantes que se generan en vista del individuo como un ser social, ya que es el mismo, quien continuamente cambia no solo su desarrollo material sino también su desarrollo de pensamiento, esto tomando en cuenta, la capacidad que tiene el sujeto de cambiar en conformidad con el desarrollo de sociedad. Dentro de este mismo enfoque de imaginario social instituyente, muchos han sido los estudiosos del tema que parten de las ideas centrales de Castoriadis, como es el caso de Erreguerena (2001), quien señala que muchos son los factores que implican el cambio estructural de pensamiento de un individuo, tanto así que el autor genera la siguiente interrogante:

¿Si las instituciones funcionan en su totalidad la sociedad sería inamovible y no cambiaría? Pero el hecho es que la humanidad ha mostrado cambios, sería impensable imaginar a un campesino en la Edad Media preguntándose qué sentido tiene la vida, las preguntas que se hacen los sujetos son diferentes dependiendo del momento histórico que viven y de la sociedad a la que pertenecen. (p.08).

El pensamiento de Erreguerena (ibíd.), da a conocer al ser como un sujeto capacitado para la transformación de la sociedad, a su vez, indica que de acuerdo a su interrogantes es meramente imposible consolidar un pensamiento que no sea desarrollado o transformado en conjunto con el pasar de los años y los cambios ya sean de beneficio o no. El autor expresa que, es absolutamente cambiante, y que su papel es intrínseco dentro de proceso cognitivo del ser humano, tanto así que, que es mediante el desarrollo del pensamiento de una persona que la sociedad se convierte en un factor transformador con diversas realidades.

Ahora bien, dicha realidad se convierte en un supuesto aceptable o no para el individuo, conociendo que es él quien puede validar o no su transformación. De esta manera, el sujeto se hace objeto de una constante disyuntiva entre la aceptación de la realidad que conviene o la realidad moralmente aceptada, es decir, entre la ideología o la realidad social. A esto Sloterdijk (1992, citado por Erreguerena, 2001), explica que el sujeto:

Está al tanto de la distancia entre la máscara ideológica y la realidad social, pero pese a ello insiste en la máscara. La razón cínica ya no es ingenua, sino que es una paradoja de una falsa conciencia ilustrada: uno sabe de sobra la falsedad, está muy al tanto de que hay un interés particular oculto tras la universalidad ideológica, pero aun así, no renuncia a ella”. (p. 16).

Sloterdijk (ibíd.) expone entonces, la realidad desde dualidad de falsedad y falsa conciencia a la realidad social, mostrando que la transformación del pensamiento social puede ser afectada si se toma una máscara ideológica como precursor del pensamiento transformador. Así mismo, la libertad de pensamiento se cohibe, ya que es el sujeto mismo, quien mediante factores particularmente ocultos inhibe la transformación del ser como sujeto de cambio, crecimiento, y transformación social. De esta forma, se perciben ciertos patrones que coexisten dentro del pensamiento y sociedad, tal como lo expresa Erreguerena (2001), inhiben la libertad de pensamiento y de políticas transformadoras. El autor indica tres forma de cauterizar el pensamiento crítico mostrados en la sociedad pese a los cambios en ella se desarrollan. En primer lugar muestra:

La prohibición, refiere al límite con el que cada persona puede describir ciertos temas, por ejemplo, los discursos de la sexualidad y la política. La separación y el rechazo que trata sobre la oposición de la razón y la locura, es decir las palabras que provengan de un loco no tienen validez ni sentido ante los oídos de las demás personas razonables, por tal motivo se excluyen sus

discursos y en ocasiones al sujeto mismo. Y por último la voluntad de verdad que depende de quien lo diga cuando y como lo diga, este se apoya en un soporte institucional, es un criterio de verdad o falsedad.

El concepto central de esta teoría es la imaginación creadora. Para Castoriadis (1997), como principal autor de esta teoría, señala que se transforma la teoría del saber y del ser, esto lleva al cambio en la historia y es de esta forma, que la presencia de factores cauterizantes inhibe el crecimiento de una sociedad transformadora. Es el sujeto mismo, quien debe y tiene la capacidad de desarrollar la libertad de pensamiento en conformidad con sus criterios de verdad, sin prohibición alguna ni cuestionamientos de capacidades intelectuales ni de adaptación social. La teoría del imaginario social promueve la transformación del ser como doctrina inherente para el cambio social.

### **Enfoque Filosófico de la Pedagogía de la Autonomía: Saberes Necesarios para la Práctica Educativa. Paulo Freire, (1969)**

Paulo Freire es uno de los teóricos con mayor influencia en el campo educativo. Sus obras han sido merecedoras de gran impacto social y educativo que hasta la fecha son teorías obligatorias en la práctica docente, ya que las mismas condicionan el quehacer desde la perspectiva crítica. La práctica docente es un proceso social y educativo que va de la mano con el desarrollo del ser, de allí que es indispensable que la dualidad enseñanza y aprendizaje se convierta en una doctrina transformadora de saberes, en donde sea el docente quien bajo sus propiciadas enseñanzas encamine al niño, niña o adolescente en un cambio continuo educativo, en donde el pilar principal sea la construcción de la crítica y el pensamiento continuado, tal como lo describe Freire (1969), en uno de sus pensamientos “enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades de su producción o de su construcción” (p. 12). Dicho pensamiento crítico se aborda desde la práctica docente tomando en cuenta el rol que desempeña el mismo, dentro de las políticas educativas transformadoras del saber.

De acuerdo a lo mencionado anteriormente, se concibe la perspectiva gnoseológica de la práctica docente, en donde se resaltan los principios educativos del valor de educar como sustento en las transformaciones del saber. Se hace imperativo que el proveedor de la educación dentro de las aulas se impregne de doctrinas socioculturales amenas al cambio educativo, sin

menoscabar que dichas prácticas deben ser cumplidas de tal forma que la educación se convierta en un eje transformador de la sociedad y no solo eso, sino un eje transformador del pensamiento humano.

De igual forma este autor citado, destaca la necesidad de enseñar bajo los saberes de los educandos, sin menospreciar cualquier idea o doctrina preconcebida por los mismos, ya que de acuerdo a la estructura social en la que se desenvuelva no es meramente incorrecta, sino que es adaptativa a la sociedad en el cual se desenvuelva, el autor señala que “si se respeta la naturaleza del ser humano, la enseñanza de los contenidos no puede darse alejada de la formación moral del educando” (p. 16). Aunado a esto, se percibe la enseñanza desde la concepción ética y estética, en donde, en el ambiente de aprendizaje se concurre en la búsqueda continua de quién tiene la verdad absoluta, clasificando lo que es bueno de aquello que es malo, categorizando lo puro y lo profano cayendo en una continua superficialidad de las perspectivas de los alumnos. Freire indica que no se puede categorizar la ética, ya que de acuerdo a donde habite el ser, la misma será subjetiva o no, a la de otro individuo.

Ahora bien, Freire en su teoría referente a la pedagogía de la autonomía resalta el valor y la importancia de construir un sistema basado y capacitado a los cambios educativos que sean necesarios para la transformación del ser social. Freire destaca que el educador debe poseer ideales de construcción, es decir, su práctica docente debe estar basada en el continuo cambio y reforzamiento de sus técnicas y estrategias de enseñanza, es así como lo afirma Freire (1969), “la práctica del docente crítica, implícita en el pensar acertadamente, encierra el movimiento dinámico, dialéctico, entre el hacer y el pensar sobre el hacer” (p. 19). Para Freire (1969), la educación debe poseer rigor y doctrina metódica, en donde el docente posea instinto de curiosidad, creatividad e investigación a fin de promover no solo un bloque de contenidos previamente establecidos sino de enseñar a pensar mediante el ejemplo.

Enseñar se convierte entonces, en algo más que desarrollar contenidos o transformar conocimientos, es pues un hecho social transformador de las ideas y la ética del ser, es enseñar bajo la lupa de la discriminación, es enseñar bajo la ontología humana y percepción de las sociedades. Así mismo, enseñar es aprender a respetar los ideales y pensamientos de los educandos aceptándolos conforme a sus doctrinas sin despreciar a un individuo por aquellas

habilidades que de acuerdo a las ideas docentes posea o carezca de ellas. A esto, Freire (1969), realizó diversas interrogantes en donde se cuestionaba la conducta en la práctica docente expresando que:

¿Cómo puedo yo, en verdad, continuar hablando del respeto a la dignidad del educando, si lo trato con ironía, si lo discrimino, si lo inhibo, con mi arrogancia? ¿Cómo puedo continuar hablando de mi respeto al educando si el testimonio que le doy es el de irresponsabilidad, de quien no cumple con su deber, el de quien no se prepara u organiza para su práctica, el de quien no lucha por sus derechos ni protesta contra las injusticias? (p. 30).

Paulo Freire (1969), en su teoría demuestra diversos puntos esenciales para el desarrollo transformador de la práctica docente. Muestra que en la práctica docente, la curiosidad es indispensable para generar nuevos caminos de aprendizaje en donde no solo se incluya al estudiante como benefactor principal sino al docente como el carril por el cual, él mismo deba transitar para alcanzar conocimiento. Es así como lo describe el autor “como profesor debo saber que sin la curiosidad que me mueve, que me inquieta, que me inserta en la búsqueda no aprendo ni enseño” (p. 39), de esta forma, enseñar exige curiosidad, donde el docente promueve el pensamiento crítico tanto de sus ideas, como de sus aprendices ampliando un abanico de oportunidades e ideas que le servirán de sentido común y más aproximación al conocimiento humano y social.

De acuerdo al autor, se percibe entonces que el hecho educativo es más que impartir conocimiento, es aceptar al otro junto a sus ideales y doctrinas, es impartir más que conocimientos programadas, es hacer que el educando conozca las herramientas necesarias para que sea él mismo quien indague y perciba el mundo de forma más amplia, es darle a conocer las diversas herramientas para la construcción de su saber basándose en el principio de sus habilidades y actitudes.

Por lo antes mencionado, se hace menester mostrar una postura optimista a las habilidades del educando, recordando que de acuerdo a la forma en que las aplique a la sociedad, las mismas se convertirán en un factor de provecho al desarrollo. De esta forma, se percibe la educación como un suceso o hecho de cambio en donde la convicción de que algo mejor pasará debe existir en el pensamiento del docente. Es de esta manera, que el acreedor del conocimiento concibe la adecuada perspectiva esperanzadora de la transformación educativa en pro al

mejoramiento de las capacidades y habilidades del ser, atenuando aquellos hechos que inhiben el crecimiento personal del individuo dentro de sus capacidades cognitivas y afectivas.

Tomando en cuenta la perspectiva de Paulo Freire (1969), sobre las reformas educativas, se puede determinar que el fin principal de la educación, es propiciar un ambiente educativo óptimo en donde el educando sea capaz de aprender por sí mismo, teniendo como modelo inicial al docente. Desde la concepción de Freire, el docente debe ser un ser capaz de indagar, construir, fortalecer, propiciar el aprendizaje dentro de las aulas respetando la identidad, ideales, pensamientos y costumbres de los educandos a fin de fomentar el continuo conocimiento de cada uno de sus estudiantes.

### **Fundamentos conceptuales**

En este apartado se describirán todas los puntos conectados a la deconstrucción curricular en la educación media venezolana, de tal punto que se pueda detallar en lo comparativo y descriptivo sobre las políticas educativas comprendidas por el Estado Nacional, esto hace referencia a la representación contextualizada de toda la información que se maneja en la investigación, partiendo desde la génesis de la transformación curricular en educación media venezolana titulados como: proceso de adecuación curricular, MPPE (2015), proceso de cambio curricular en educación media, MPPE (2015), orientaciones para el proceso de cambio curricular, año escolar (2016- 2017), proceso de transformación curricular en educación media, MPPE (2016), hasta la actualidad de la enseñanza digital, interiorizando desde El Currículo Nacional como documento de marco político educativo, conteniendo los aprendizajes que se espera en los estudiantes durante su formación básica. Por otra parte, al hablar de transformación curricular hace referencia a la actualización de enfoques, métodos y contenidos en relación al sistema educativo.

### **Proceso de adecuación curricular, MPPE (2015)**

Para marzo de (2015), el Ministerio dio a conocer un primer documento denominado: "Adecuación Curricular para Educación Media" el cual consistió en las orientaciones generales para el proceso de presentación de propuestas pedagógicas y curriculares. Centrándose

como el resultado de un gran avance de diagnóstico socioeducativo organizado por el (MPPE) mediante la Consulta Nacional por la Calidad Educativa (2014).

El documento de Adecuación Curricular (2015), da a conocer unas primeras orientaciones generales donde expone las propuestas pedagógicas y curriculares (papel de trabajo) allí se fomentaría las instituciones educativas que fueron seleccionadas a nivel nacional como centros pilotos para crear un espacio de dialogo, debate, discusión, arrojando a una población de “ más de 7 millones de personas de todas las regiones del país, permitió reconocer los avances, logros y desafíos pendientes para la formulación de políticas públicas en todos los ámbitos, niveles y modalidades de la educación”... (p.2). generando en ese lugar la construcción de propuestas colectivas, logrando de esta manera que los docentes y todo el personal que labora en una institución educativa, incluyendo estudiantes, padres madres y/o representantes del nivel de educación media llevaran a cabo el proceso dando a conocer sus propuestas para la adecuación curricular, todo esto con el fin de que se encaminarían a lograr un solo plan de estudio en educación media general.

Basándose a nivel legal, con establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV, 1999) y la Ley Orgánica de Educación (LOE, 2009). Para dar garantía en el cumplimiento de los principios, deberes y derechos consagrados en los fines de la educación, en este sentido, el documento expresa de manera clara como alcanzar dichos fines:

En su momento se implementaron políticas y estrategias de manera simultánea las cuales apuntan a la superación progresiva y firme de las debilidades en el nivel: La Micromisión Simón Rodríguez que contempla políticas tales como: la creación del Sistema Nacional de Investigación y Formación Permanente del Magisterio; la formación de profesores y profesoras para la educación media bajo el enfoque integral y transformador; adecuación curricular que responde a los fines de la educación; Batalla contra la repitencia y el abandono de la escuela; participación activa y protagónica de los y las estudiantes (preparaduría estudiantil, fortalecimiento del docente guía como parte fundamental de la pedagogía del amor), dotación de recursos para el aprendizaje (computadores personales

canaimitas, textos colección bicentenario, kits de laboratorios de ciencias naturales, equipos informáticos), vinculación con otras Instituciones especialmente con las Universidades. (p.3).

La adecuación perfila tres (3) propósitos para orientar el proceso formativo de los educandos como seres humanos plenos:

- 1- Educación en, por y para la vida,
- 2- Desarrollo de una cultura para el disfrute y la creación.
- 3- Una formación propedéutica.

Además, se establece los cinco aprendizajes fundamentales: la convivencia, del aprender a aprender, del aprender haciendo, aprender a ser, aprender a convivir y el disfrute del ser a plenitud. Según el documento, estos cinco ejes desarrollaría una educación liberadora, de calidad para todos y todas y una educación con pertinencia sociocultural centrado en el ser humano. También así, se vislumbró el proceso de integración de las áreas de aprendizaje como propósito medular para generar la adecuación curricular, proponiendo ejes de aprendizaje el cual deberían de estar transversalizados con los cinco (5) tejidos temáticos del Plan de la Patria, en un tejido interdependiente. Sumado a estos siete (7) ejes de aprendizaje:

1. Lenguas, culturas y comunicación
2. Memoria, territorio y ciudadanía
3. Matemática
4. Ciencias naturales
5. Lenguas extranjeras
6. Educación para el trabajo
7. Educación física.

Del mismo modo se habla de los GRUPOS ESTABLES, siendo un octavo eje integrado a la formación de los estudiantes, asumido como actividades recreativas, culturales, deportivas y de libre esparcimiento ajustado a los intereses de los adolescentes.

## **Proceso de cambio curricular en educación media, MPPE (2015)**

Para Septiembre del (2015), el MPPE presentó un segundo documento: Proceso de Cambio Curricular en Educación Media, que guarda las observaciones, críticas, sugerencias de los hallazgos de la consulta por la calidad educativa (2014) y aquellas recomendaciones que se originaron de las mesas de trabajo. Inicialmente denominado: Adecuación Curricular en Educación Media, aportadora de orientaciones curriculares, axiológicas, filosóficas y pedagógicas, segundo material necesario, para el conocimiento divulgativo e informativo para todo el gremio docente seleccionado a escala nacional.

El campo de acción experimental de esta propuesta curricular comenzó inicialmente en los liceos bolivarianos de turno integral, ya seleccionados a nivel nacional, según resolución ministerial a partir de Septiembre de (2015). “En los demás liceos venezolanos, se inicia un proceso de discusión y ajuste, para la adopción progresiva del cambio curricular. Conforme a lo establecido por el MPPE, el diseño curricular será aprobado en marzo-mayo de (2016), luego de la consulta” (2015, p.3).

Este proceso de cambio curricular está conectado a un conglomerado de propósitos, conceptos, contenidos, enfoques que orientan la práctica educativa. Sus componentes curriculares son:

1. Finalidades educativas
2. Referentes éticos y procesos indispensables
3. Temas o problemáticas indispensables
4. Áreas de formación
5. Unidades de aprendizaje
6. Temas generadores
7. Referentes teóricos-prácticos
8. Momentos de sistematización, conceptualización y generalización.

Estos componentes se describirán con mayor detalle, en posteriores líneas, en el tercer documento denominado Transformación Curricular (2016), debido a que su carga semántica y

conceptual se mantendrá inmanente, salvo a modificaciones al Plan de estudio en las áreas de formación para la educación media (2017).

En similitud al primer documento de Adecuación Curricular (2015), en la superación de la asignaturización, fraccionamiento y atomización. Se plantea la integración del conocimiento mediante la creación de áreas de formación, que abordan distintas disciplinas de manera inter y transdisciplinar. Las ocho (8) áreas inicialmente propuestas en Marzo de (2015), serían modificadas y ampliadas, a escasos seis (6) meses de vigencia del primer plan de estudio, por una nueva, compuesta por once (11) áreas de formación a integrar, de fecha Septiembre de (2015), que a continuación se mencionan:

1. Acción científica, social y comunitaria.
2. Actividad física, deportes y recreación.
3. Arte y patrimonio.
4. Ciencias naturales.
5. Educación física.
6. Lengua.
7. Lengua extranjera.
8. Matemática.
9. Memoria, territorio y ciudadanía.
10. Orientación y convivencia
11. Participación en la producción de bienes y servicios.

Todas las áreas tienen igual relevancia y pertinencia para la formación integral de los y las adolescentes y jóvenes, por lo que aparecen por orden alfabético, con la finalidad de generar un imaginario distinto al tradicional en el cual se le da mayor importancia a unas que a otras.

### **Orientaciones para el proceso de cambio curricular, año escolar (2016- 2017)**

Se contempla un plan de estudios centrado en un conjunto de referentes éticos y procesos indispensables que se concretan a través de las áreas de formación y los temas generadores. Aunque es un solo proceso de transformación curricular, cada nivel y modalidad tiene sus

propios nudos críticos que superar y sus propios ritmos y desarrollos según los desafíos para este año escolar. Para la opción de Educación Media General se plantean dos tipos de jornada escolar: una que abarca cuarenta y cuatro (44) horas de atención académica, para liceos de turno integral y liceos de turno alterno (ambos atienden una sola matrícula todo el día), y la otra que abarca treinta (30) horas de atención académica para aquellos centros educativos con medio turno (mañana o tarde), ya sea porque comparten la infraestructura con otra institución educativa o por tener una alta matrícula que obliga a tener dos grupos de atención (un grupo de estudiantes en la mañana y un grupo de estudiantes en la tarde).

Los conceptos aproximados en este documento, posee una notable orientación para todos los docentes, sin importar sus asignaturas en que se desenvuelven constituyendo, al mismo tiempo, un recorrido de las buenas practicas pedagógicas que se deben considerar al momento de ejecutar las planificaciones. Las mediaciones, los aprendizajes que perduran, el compromiso de aprender, la problematización, la motivación, los saberes previos, la gestión y acompañamiento de desarrollo de las competencias y la evaluación son algunas de las palabras claves abordadas en él.

### **Proceso de transformación curricular en educación media, MPPE (2016)**

Finalmente, el Ministerio emana un tercer documento en Agosto de (2016), denominado: Proceso de Transformación Curricular del Nivel de Educación Media. El cual fue la tercera modificación del título definitorio de la reforma en cuestión. Generalizado a todos los centros educativos públicos y privados en el territorio nacional a ser aplicado. Dentro del corpus teórico normativo de las Orientaciones

Este Proceso de Transformación Curricular En Educación Media General (2016), menciona que: Durante el año escolar (2015-2016), se desarrolla la propuesta de proceso de transformación curricular en (68) instituciones educativas de educación media general en las (24) regiones del país. Luego de un proceso de seguimiento y sistematización, para el año escolar 2016-2017, se inicia el proceso de transformación curricular del nivel de educación media en los centros educativos en todo el territorio nacional. (MPPE, p.1).

Para CENAMEC (2015) La Transformación curricular Consiste en...

La actualización y renovación técnico pedagógica de los enfoques, esquemas, métodos, contenidos y procedimientos didácticos; de las diversas formas de prestación de servicios educativos y de la participación de todos los actores sociales. (p.18).

Entendiéndose este, como un componente clave y de suma importancia en este proceso de actualización del sistema educativo, así como también en la ampliación y mejoramiento de los recursos para el aprendizajes, el buen desarrollo a nivel profesional en los docentes, directores y supervisores, ya que permite crear las condiciones para la participación y el compromiso de todos los sectores educativos involucrados en pro de mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje acercando más la educación a la realidad nacional.

Se prefiguran como base de los principios constitucionales de la República Bolivariana de Venezuela, referentes éticos y procesos indispensables proyectándose en el tipo de sociedad a construir. Abarcan todos los aspectos de la vida del plantel, deben integrarse como dimensiones permanentes, prolongadas en el tiempo, deben ser evaluados en el conjunto de los procesos escolares y las prácticas pedagógicas y no sólo en el comportamiento de los estudiantes, tienen que ser objeto de reflexión de todos quienes participan en la vida escolar y deben tener una traducción en cada área de formación.

### **Componentes curriculares. MPPE (2017)**

Las acciones emprendidas intentaron reivindicar al sistema educativo venezolano en su rol protagónico y participativo, como eje fundamental en el proceso de reorganización de la sociedad, como instrumento de formación social y de los actores educativos. Al respecto, el Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE), emana este segundo Plan de estudio del propuesto inicialmente en (2015). Asumió este proceso tomando en consideración los siguientes elementos o componentes vigentes para el año escolar (2017-2018), en el documento que contiene las áreas de formación del Plan de estudio propuesto para la educación media general (2017), del diseño curricular, asumiendo que todos los componentes forman parte de los contenidos, destacándose los siguientes:

## **Finalidades educativas**

Comprenden la guía fundamental de toda la acción educativa que se describe en la Ley Orgánica de Educación, en el artículo 15 de la (LOE), destacando nueve (9) finalidades a desarrollar en la práctica pedagógica. Vinculada como elemento sustancial en la unidad de aprendizaje del docente.

## **Referentes éticos y procesos indispensables**

Se prefiguran como base de los principios constitucionales de la República Bolivariana de Venezuela, proyectándose como el tipo de sociedad a construir. Abarcan todos los aspectos de la vida del plantel, deben integrarse como dimensiones permanentes, prolongadas en el tiempo, deben ser evaluados en el conjunto de los procesos escolares y las prácticas pedagógicas y no sólo en el comportamiento de los estudiantes, tienen que ser objeto de reflexión de todos quienes participan en la vida escolar y deben tener una traducción en cada área de formación. Los cuales se mencionan a continuación:

1. Educar con, por y para todas y todos
2. Educar en, por y para la ciudadanía participativa y protagónica
3. Educar en, por y para el amor a la Patria, la soberanía y la autodeterminación
4. Educar en, por y para el amor, el respeto y la afirmación de la condición humana
5. Educar en, por y para la interculturalidad y la valoración de la diversidad
6. Educar en, por y para el trabajo productivo y la transformación social
7. Educar en, por y para la preservación de la vida en el planeta
8. Educar en, por y para la libertad y una visión crítica del mundo
9. Educar en, por y para la curiosidad y la investigación

## **Temas o problemáticas indispensables**

Son elementos que dinamizan el diseño curricular y la práctica docente, conectados a los principios y preceptos de la constitución (1999), las consideraciones de los actores educativos emanadas del informe de la “Consulta nacional por la calidad educativa” (2014). Profesionales de la educación y organizaciones internacionales. De estos temas

indispensables se desprenden, integran, se interrelacionan y se asocian las áreas de formación, dándole sentido, esencia y relevancia al conocimiento.

De los temas indispensables se deducen los temas generadores que están estrechamente ligados a las áreas de formación y permiten organizar las secuencias didácticas de cada una de ellas. De tal forma, que cada tema indispensable aparece y reaparece en distintas áreas, para tratar las diferentes dimensiones de cada tema. De los temas generadores se derivan a su vez la gama de tejidos temáticos y referentes teórico-prácticos que están conformados por los contenidos inherentes a la disciplina y que surgirán a partir de la relación con la práctica. Cada tema generador con su tejido temático y los referentes teóricos prácticos del área de formación necesarios para el estudio y comprensión de dicho tema generador, constituyen una unidad de aprendizaje que puede ser abordada en su conjunto a través de proyectos de aprendizaje u otra estrategia que cada docente considere según sus propósitos educativos.

### **Temas indispensables:**

1. Democracia participativa y protagónica, en un Estado de derecho y de justicia. Igualdad, no discriminación y justicia social. Derechos humanos. Equidad de género.
2. La sociedad multiétnica y pluricultural, diversidad e interculturalidad, patrimonio y creación cultural.
3. Independencia, soberanía y autodeterminación de los pueblos. Mundo multipolar.
4. Ideario bolivariano. Unidad latinoamericana y caribeña.
5. Conocimiento del espacio geográfico e historia de Venezuela. Procesos económicos y sociales. Conformación de la población. Las familias y comunidades.
6. Preservación de la vida en el planeta, salud y vivir bien.
7. Petróleo y energía.
8. Ciencia, tecnología e innovación.
9. Adolescencia y juventud. Sexualidad responsable y placentera. Educación vial.
10. Actividad física, deporte y recreación.

11. Seguridad y soberanía alimentaria.
12. Proceso social del trabajo.
13. Defensa integral de la nación. Gestión de riesgos y desastres socio naturales.
14. Comunicación y medios de comunicación.

### **Temas generadores y referentes teórico-prácticos en cada área de formación**

En cada área de formación se proponen temas generadores que consisten en generar aprendizaje, tal como su nombre lo indica, lográndose con sentido y pertinencia con respecto a los temas indispensables y a través de las experiencias indispensables planificadas. El tema generador encadena el tema indispensable con los referentes teórico-prácticos de cada área de formación a través de un tejido temático que permite, comprender el tema generador mediante los referentes teórico-prácticos propios del área y, por otro lado, familiarizarse, estudiar, profundizar y aplicar los conocimientos del área.

Mientras que, los referentes teóricos-prácticos, consisten según el área de formación y en las distintas disciplinas, en leyes, teorías, principios, teoremas, conceptos, operadores, reglas, estructuras, fenómenos, hechos, procesos, sistemas, manifestaciones, géneros, nomenclaturas, lenguajes, códigos, taxonomías, modelos, categorías, clasificaciones, variables, propiedades, personajes, entre otros. Estos son, como su nombre lo indica, abordados de manera teórica y práctica, por lo que son los docentes quienes planificarán los proyectos, los talleres, las prácticas de laboratorio, los trabajos de campo, los seminarios, las investigaciones, entre otras, para darle el sentido teórico-práctico al conocimiento de manera permanente, desde el área de formación que enseña.

### **Unidad de aprendizaje, MPPE (2017)**

Cada tema generador con sus tejidos temáticos y referentes teóricos-prácticos del área de formación correspondiente, en su conjunto, se han organizado como una unidad de aprendizaje (UA) que permite una visión amplia del tema, un mejor manejo didáctico, el estudio de los conocimientos previos de los estudiantes, la planificación por proyecto u otra estrategia pertinente (seminario, taller, practica de laboratorio, trabajo de campo, entre otras); asimismo los docentes de un mismo año de estudio pueden organizar el trabajo inter- y

transdisciplinario en función de la unidad de aprendizaje que van a trabajar. Por último, cada docente puede organizar, para cada unidad de aprendizaje, el plan de tareas para sus estudiantes, hacer el acompañamiento y seguimiento a los aprendizajes y propiciar la sistematización y reflexión de lo aprendido en la unidad y su impacto, más allá del aula y la escuela.

### **El docente, currículo y la educación digital.**

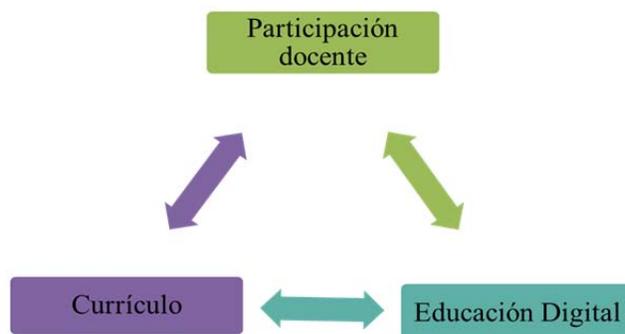
Cuando se habla del desempeño docente hace mención al el trabajo que el docente realiza en el ámbito educativo en el cual se desenvuelve. Asumiendo su rol y navegando hacia nuevos conocimientos al ritmo de la actualidad, la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICS) en el sistema educativo venezolano, en especial la educación media, presentan desafíos que comprometen al docente venezolano, a planificar con la conexión de los temas generadores de aprendizaje hacia el impulso de una educación digital que establece el currículo llevando en el los procesos didácticos insertados en la unidad de aprendizaje. Para esto Valdés (2014), señala que:

Es la evaluación del maestro que permite caracterizar su desempeño y por lo tanto propicia su desarrollo futuro al propio tiempo que constituye una vía fundamental para su atención y estimulación. (p. 02).

Por tal motivo, la praxis educativa es una actividad, practica, un quehacer del docente que no se limita a las institucionalidades, sin embargo la integración de las tecnologías de la información y comunicación en el sistema educativo venezolano es una vivencia actual donde el uso y la práctica de la enseñanza a distancia no está vinculado obligatoriamente de la gestión del docente, el estudiante por ser un actor principal con el uso de las herramientas tecnológicas con mayor facilidad considerado como un nativo digital maneja todo estos recursos tecnológicos con mayor facilidad. En este sentido, Prensky (2010) precisa que “los jóvenes de hoy no pueden aprender como los jóvenes de ayer, porque son diferentes sus cerebros y su cultura. La escuela tradicional debe incorporar formatos educativos basados en el ocio y el entretenimiento” (p.3). Esto implica la importancia de sumergirse en el mundo de la enseñanza digital, donde se caracteriza por ser un proceso acelerado para el docente, lleno de cambios que se manifiesta en todos los ámbitos del acontecer humano, asumiendo el compromiso de esta modalidad de estudio.

De esta manera, la UNESCO (2020) al crear un nuevo documento ya nombrado anteriormente, detalla que el docente debe ser el principal protagonista ante las tomas de decisiones, participando en los debates públicos y en los diálogos sobre los cambios futuros respectivos a la educación “debemos garantizar la presencia de los profesores en los diálogos sociales y en los mecanismos participativos de tomas de decisiones necesarios para reimaginar juntos la educación” (p.106). Es decir, en este nuevo contrato social los profesores deben ser reconocidos como colaboradores para afianzar la enseñanza, donde todos sus esfuerzos y trabajos sean punto de partida para dar inicio a una enseñanza de calidad mostrándose como productores de conocimientos y figuras claves en la transformación educativa y social, y más aún en tiempos de pandemia donde la educación digital es la única opción para liderar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Continuando con lo anteriormente señalado, los medios digitales pueden apoyar la enseñanza y el aprendizaje de muchas formas, pero esto no compromete los resultados finales, como lo señala la UNESCO (2020) “el mero consumo de los medios digitales, incluso educativos, rara vez proporciona a los alumnos la distancia crítica necesaria para imaginar todas las posibilidades que pueda ofrecer la tecnología digital” (p. 116), sin embargo son los encuentros presenciales, el feed bac y las relaciones sólidas que se establecen entre el docente y el estudiante, lo que posibilitan el trabajo continuo destacándose la responsabilidad, colocando a los estudiantes en pleno contacto con la sociedad, el entorno de aprendizaje, la naturaleza del saber compartida con sus compañeros dentro y fuera del ambiente de aprendizaje, afianzando de esta manera la emancipación intelectual para tener como resultado la co-creación de futuros justos y sostenibles, siempre que sea tomado en cuenta la participación del docente ante este acto, el currículo y la educación digital darán buen resultado.



**Gráfico N° 1.** *Triada de participación docente.* Elaborado por Peña Mary (2022)

## **Fundamentos legales**

Los referentes legales de la presente investigación, están cimentadas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRVB, 1999), la Ley Orgánica de Educación (LOE, 2009). De acuerdo a la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en su título I. Principios fundamentales

### **En el artículo 3.**

“El Estado tiene como fines esenciales la defensa y el desarrollo de la persona y el respeto a su dignidad, el ejercicio democrático de la voluntad popular, la construcción de una sociedad justa y amante de la paz, la promoción de la prosperidad y bienestar del pueblo y la garantía del cumplimiento de los principios, derechos y deberes reconocidos y consagrados en esta constitución. La educación y el trabajo son los procesos fundamentales para alcanzar dichos fines”. (p.01)

De acuerdo al artículo anterior se establece que para el estado es esencial la defensa, el desarrollo de la persona, el respeto de su dignidad, la construcción de una sociedad justa, garante de paz, en promoción de la prosperidad y bienestar del pueblo, en el cual se le garantizara los principios, derechos y deberes consagrados en la constitución y el cual la educación y el trabajo son los procesos fundamentales para alcanzar los fines anteriormente señalados.

Asimismo en el Capítulo VI de los Derechos Culturales y Educativos de la misma Constitución se establece

### **El artículo 102.**

La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social. (p. 80).

Referente al mencionado artículo, se establece que la educación es un derecho y un deber social fundamental. El cual es democrático, gratuito y obligatorio. A su vez el estado lo asumirá como función indeclinable y de gran interés en todas sus modalidades y niveles, además ser vista como conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad, la misma garantiza también el respeto a todas las corrientes de pensamientos con el propósito de desarrollar en el ser humano su potencial creativo, basándose a su vez en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social.

### **El artículo 103.**

Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. La educación es obligatoria en todos sus niveles, desde el maternal hasta el nivel medio diversificado. La impartida en las instituciones del Estado es gratuita hasta el pregrado universitario. A tal fin, el Estado realizará una inversión prioritaria, de conformidad con las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas. El Estado creará y sostendrá instituciones y servicios suficientemente dotados para asegurar el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo. La ley garantizará igual atención a las personas con necesidades especiales o con discapacidad y a quienes se encuentren privados de su libertad o carezcan de condiciones básicas para su incorporación y permanencia en el sistema educativo. (p. 80).

En conformidad con el mismo artículo se establece que toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades. También define la obligatoriedad de la educación desde el nivel inicial hasta la educación media.

Finalmente, la Ley Orgánica de Educación se establece en el título I Disposiciones Fundamentales lo siguiente.

### **Artículo 15**

La educación, conforme a los principios y valores de la Constitución de la República y de la presente Ley. (p. 09).

Tiene como fines:

1. Desarrollar el potencial creativo de cada ser humano para el pleno ejercicio de su personalidad y ciudadanía, en una sociedad democrática basada en la

valoración ética y social del trabajo liberador y en la participación activa, consciente, protagónica, responsable y solidaria, comprometida con los procesos de transformación social y consustanciada con los principios de soberanía y autodeterminación de los pueblos, con los valores de la identidad local, regional, nacional, con una visión indígena, afro descendiente, latinoamericana, caribeña y universal.

2. Desarrollar una nueva cultura política fundamentada en la participación protagónica y el fortalecimiento del Poder Popular, en la democratización del saber y en la promoción de la escuela como espacio de formación de ciudadanía y de participación comunitaria, para la reconstrucción del espíritu público en los nuevos republicanos y en las nuevas republicanas con profunda conciencia del deber social.

3. Formar ciudadanos y ciudadanas a partir del enfoque geohistórico con conciencia de nacionalidad y soberanía, aprecio por los valores patrios, valorización de los espacios geográficos y de las tradiciones, saberes populares, ancestrales, artesanales y particularidades culturales de las diversas regiones del país y desarrollar en los ciudadanos y ciudadanas la conciencia de Venezuela como país energético y especialmente hidrocarburífero, en el marco de la conformación de un nuevo modelo productivo endógeno.

4. Fomentar el respeto a la dignidad de las personas y la formación transversalizada por valores éticos de tolerancia, justicia, solidaridad, paz, respeto a los derechos humanos y la no discriminación.

5. Impulsar la formación de una conciencia ecológica para preservar la biodiversidad y la sociodiversidad, las condiciones ambientales y el aprovechamiento racional de los recursos naturales.

6. Formar en, por y para el trabajo social liberador, dentro de una perspectiva integral, mediante políticas de desarrollo humanístico, científico y tecnológico, vinculadas al desarrollo endógeno productivo y sustentable.

7. Impulsar la integración latinoamericana y caribeña bajo la perspectiva multipolar orientada por el impulso de la democracia participativa, por la lucha contra la exclusión, el racismo y toda forma de discriminación, por la promoción del desarme nuclear y la búsqueda del equilibrio ecológico en el mundo.

8. Desarrollar la capacidad de abstracción y el pensamiento crítico mediante la formación en filosofía, lógica y matemáticas, con métodos innovadores que privilegien el aprendizaje desde la cotidianidad y la experiencia.

9. Desarrollar un proceso educativo que eleve la conciencia para alcanzar la suprema felicidad social a través de una estructura socioeconómica incluyente y un nuevo modelo productivo social, humanista y endógeno.

En conformidad con el artículo anterior se establece el desarrollo del potencial creativo del individuo además de su personalidad, ciudadanía y la participación activa, consciente, protagónica, responsable y solidaria, comprometida con los procesos de transformación social. Asimismo el formar ciudadanos y ciudadanas a partir del enfoque geohistórico con conciencia de nacionalidad y soberanía, aprecio por los valores patrios, valorización de los espacios geográficos y de las tradiciones, saberes populares, ancestrales, artesanales entre otros. Seguidamente el fomentar el respeto a la dignidad de las personas, valores éticos de tolerancia, justicia, solidaridad, paz, respeto a los derechos humanos y la no discriminación, Impulsar la formación de una conciencia ecológica para preservar los recursos naturales, formar en, por y para el trabajo social liberador, mediante políticas de desarrollo humanístico, científico y tecnológico, vinculadas al desarrollo endógeno productivo y sustentable.

Asimismo desarrollar la capacidad de abstracción y el pensamiento crítico mediante la filosofía, lógica y matemáticas, con métodos innovadores que privilegien el aprendizaje desde la cotidianidad, la experiencia y desarrollar un proceso educativo que eleve la conciencia a través de una estructura socioeconómica incluyente y un nuevo modelo productivo social, humanista y endógeno.

### **El artículo 6 (numeral 3, literal d)**

#### **El Estado docente planifica, ejecuta, coordina políticas y programas:**

d. De desarrollo socio-cognitivo integral de ciudadanos y ciudadanas, articulando de forma permanente, el aprender a ser, a conocer, a hacer y a convivir, para desarrollar armónicamente los aspectos cognitivos, afectivos, axiológicos y prácticos, y superar la fragmentación, la atomización del saber y la separación entre las actividades manuales e intelectuales. (p.03).

El artículo anterior precisa, que el estado docente es el encargado de planificar, ejecutar y coordinar políticas y programas que impulsen el desarrollo socio cognitivo e integral de los ciudadanos. Dichos programas deben promoverse de forma permanente en el ser, conocer, hacer y convivir para el desarrollo de aspectos cognitivos, afectivos, axiológicos y prácticos en los ciudadanos y ciudadanas.

## Fundamentos Bioéticos de la Investigación

En el Código de Ética para la Vida (2011), la Bioética está basada en los principios de solidaridad, justicia y equidad tanto entre los seres humanos que actualmente ocupan el planeta, como entre las generaciones presentes y futuras. Para León (1995), La bioética es entendida como el estudio sistemático de la conducta humana en el área de las ciencias de la vida y el cuidado de la salud, en cuanto que dicha conducta es examinada a la luz de los valores y principios morales. En similitud a esto, se puede decir que la bioética tiene que ver con el estudio de la conducta humana... dicha conducta es examinada a la luz de los valores y principios morales. Los fundamentos bioéticos de la presente investigación son los siguientes:

1. ***Principio de Responsabilidad:*** Ser responsable es mantener una actitud permanente de atención en la ejecución de los compromisos que se han adquirido y significa responder ante las consecuencias de las actuaciones, omisiones, decisiones y demás maneras de desempeño humano. La responsabilidad proporciona independencia respecto a coacciones y coerciones, y se ejerce vinculada con otros principios y valores éticos. La persona elige su actuación en virtud no sólo de sus intereses personales o colectivos, sino de las exigencias del ideal ético que orienta su vida. Este principio plantea que el investigador o investigadora es responsable de sus actos y de las consecuencias que éstos generen. Asimismo, el justificar lo que va a hacer, explicar y razonar sus planteamientos y suministrar información sobre sus avances y hallazgos, así como también la persona sujeto de estudio, debe asumir con responsabilidad su papel, siguiendo las pautas que sólo él puede cumplir.

Para este caso, la investigadora fue responsable de realizar la investigación e informar en su debido momento a los docentes acerca de la necesidad a investigar. Asimismo los docentes, asumieron con responsabilidad su papel en aportar información que solo ellos querían dar (su vivencia o sentir en cuanto a la transformación curricular y la educación digital) siguiendo las pautas, que ellos podían cumplir como informantes claves.

2. ***Principio de No Maleficencia:*** Es la consideración más elemental cuando se reflexiona sobre los comportamientos deseables del ser humano. Este principio establece que es

inaceptable la realización de proyectos de investigación cuando se presume la posibilidad de daño para cualquier forma de vida, impactos desfavorables en el ambiente y cualquiera de sus componentes, o sobre la diversidad cultural. Esta investigación no produjo ninguna afectación u daño en la estructura mental, moral y emocional hacia los docentes entrevistados.

3. **Principio de Justicia:** Consiste en reconocer y aplicar el criterio de equidad proporcionando las oportunidades que le corresponden a cada sujeto de estudio. Este principio requiere que toda decisión que afecte a los sujetos de investigación debe tener la previsión de evitar discriminaciones de cualquier índole; por lo tanto, debe practicarse la imparcialidad en todo momento. Para ello, no se produjo en la investigación ningún tipo de acepción o discriminación al momento de escoger a los sujetos de estudio u informantes claves, ni se establecieron juicios de valor sobre los discursos construidos en las entrevistas. También se logró que los docentes se sintieran cómodos al momento de participar y dar a conocer su sentir sobre la transformación curricular y la educación digital.
4. **Principio de Beneficencia:** En el mismo espíritu de fraternidad y solidaridad humana, se estimula a la persona y a las comunidades a hacer el bien. Como la beneficencia es una ideal moral y no una obligación en sentido estricto, ocupa un puesto de honor en la vida humana. La experimentación con humanos, animales y otros organismos vivos, sólo podrá realizarse legítimamente para mejorar la calidad de vida de los sujetos de estudio y de la sociedad presente y futura, en proporción con el riesgo calculado. El bien de la investigación permitirá tener presente una noción en cuanto a la transformación curricular y la educación digital para todos.
5. **Principio de Autonomía:** Consiste en la potestad que tiene toda persona para tomar decisiones en torno a su vida personal, tratándose de un ser racional y consciente, con capacidad de discernimiento para orientar sus acciones y objetar aquellas instrucciones y mandatos contrarios a su conciencia. En tal sentido la dignidad de la persona es un valor inalienable, expresado en el respeto por su integridad física y psicológica, el

reconocimiento de sus derechos y el respeto por los objetos y logros que le pertenecen, por ello su relevancia trasciende los fines de cualquier investigación.

Por otra parte, la investigación con humanos sólo podrá realizarse con el consentimiento previo y libre de la persona, el cual debe estar fundamentado en una información suficiente, veraz y comprendida por el sujeto. Se procedió a informar a los docentes para que ellos accedieran voluntariamente a participar en la investigación. Asimismo se respetó sus emociones y dialogo plasmándose tal cual como ellos lo relataron durante la entrevista.

6. ***Principio de Precaución:*** Este principio plantea que la incertidumbre sobre los riesgos potenciales que una investigación pueda acarrear al ambiente, la salud o cualquier otro aspecto de la vida y sus diversas formas, es un argumento suficientemente válido para adoptar medidas preventivas en circunstancias de incertidumbre científica.

En virtud de responder a este principio, la investigadora desde una postura cualitativa fenomenológica, tomo como criterios de inclusión de dos sujetos de estudio dispuestos a narrar sus vivencias, sentir y concepciones sobre los cambios curriculares y la enseñanza digital con toda naturalidad. Esto permitió evitar los sesgos y enfrentar con éxito aspectos discordantes en la investigación.

## **MOMENTO III**

### **METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION**

Las investigaciones ameritan de un diseño que las orienten para poder alcanzar los objetivos planteados además de establecer cuáles son los lineamientos dentro del cual se establecerá y el paradigma que la guiará, según Rodríguez y otros (1999), definen la metodología como la “forma característica de investigar determinada por la intención sustantiva y el enfoque que la orienta” (p. 40). A continuación se explicita la metodología utilizada para dicha investigación

#### **Naturaleza de la investigación**

Esta investigación se presentó bajo una naturaleza cualitativa, que según “es aquella que produce datos descriptivos, las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y las conductas observables” (Taylor y Bodgan, 1986, citado en Balcázar, 2013, p. 07). La investigación de esta naturaleza, se centra en el sujeto y por medio de este se busca comprender e interpretar las formas de los eventos que se respiraban en la realidad social, partiendo en el mismo sentido que el sujeto le da a sus acciones y reflexiones. Es por ello el interés de comprender la vivencia que posee el docente desde su perspectiva, la transformación curricular y la educación digital ocurridos en Venezuela durante el año escolar 2020-2021.

Para Bodgan, Lincoln y Denzin (1986), algunas de las características de la investigación cualitativa, son las siguientes:

Es inductiva, el investigador ve el escenario y a las personas desde una perspectiva holística, intenta comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas, el investigador aparta sus propias creencias; no obstante, estas son un punto de referencia para interpretar la realidad que está estudiando, todas las perspectivas son valiosas

Partiendo de las características señaladas, se puede decir que este tipo de investigación es el ideal para el estudio que se presenta, puesto que lo que se persiguió es descubrir, develar, comprender el sentir de la vivencia del docente venezolano de su praxis en relación a la transformación del sistema educativo y la educación digital, para ello, se buscó adentrarse en el mundo de vida de los sujetos, conociendo sus estructuras y sus propias formas de comportarse dentro de su realidad personal y subjetiva.

Por su parte, Balcázar y otros (2013), citan a Stake (1995), al plantear que el objetivo de la investigación cualitativa se basa y se centra en comprender los hechos, desde el papel personalizado que posee el investigador al comenzar la investigación, la explicación de los hechos y acontecimientos, logrando que el investigador no descubra, sino que construya el conocimiento.

### **Método de la investigación**

En este punto de la investigación, se evidenció la fenomenología como método ya que, por medio de ella se procuró develar la razón de los sujetos que son experimentados, interiorizados o analizados por entes que se da a través de la descripción. Según Álvarez y Jurgenson (2003), “las percepciones de la persona evidencian para ella la existencia del mundo, no como lo piensa, sino como lo vive” (p. 86). Es así como se estudió el fenómeno de la transformación del sistema educativo y la educación digital, según las percepciones y vivencias del docente venezolano, porque lo que se procuró es indagar en la vivitud misma de quien es el protagonista de esas acciones de cambio, la vivitud de quien estuvo inmerso en un proceso de praxis educativa.

Por otro lado Rodríguez y otros (1999), señalan la fenomenología como:

La descripción de los significados vividos, existenciales. La fenomenología procura explicar los significados en los que estamos inmersos en nuestra vida cotidiana, y no las relaciones estadísticas a partir de una serie de variables, el predominio de tales o cuales opiniones sociales, o la frecuencia de algunos comportamientos. (p. 40).

Es entonces como la fenomenología no conlleva la iniciativa en ningún supuesto previo, ni el sentido común, ni las proposiciones científicas, con este modelo me posicioné en una actitud explorativa con lo simplemente dado, dejando de lado mis creencias y prejuicios. En términos de

Husserl (1995, citado por Barrera, 2010), la fenomenología es "la intuición esencial ejecutada sobre la base de intuiciones singulares ejemplares de vivencias" (p. 229), para llevar a cabo esta aprehensión intuitiva no se debe llegar a las afirmaciones metafísicas, física y en especial psicológica.

Por otro lado Barrera (2010), plantea que la fenomenología: "...tiene como propósito alcanzar el saber con base en la percepción pura del evento de estudio, libre en su interpretación de conceptos, preconceptos o precogniciones a fin de que éste sea descrito tal como se manifiesta a la conciencia" (p. 90).

Se persigue entonces la comprensión de la vivencia del docente de educación media en su praxis educativa bajo la transformación del sistema educativo y la educación digital de Venezuela desde el año 2020 hasta 2021 bajo esta modalidad de estudio.

### **Etapas de la investigación fenomenológica.**

En este punto, se determinaron las etapas que lograrán alcanzar por medio de ellas, la esencia del fenómeno, las cuales no deben ser los mismos de una investigación cuantitativa, según Martínez (2010), el método fenomenológico refleja una sabiduría y un paradigma que ofrece una fuerte gama que posibilitan a explorar el comportamiento humano.

Para la elaboración de estos estudios y según el autor, se presentan las siguientes etapas de una investigación fenomenológica:

1. Etapa descriptiva.
2. Etapa estructural.
3. Etapa de discusión.

Dejándome llevar por este marco referencial, es oportuno explicar de manera detallada, cada uno de los pasos que conllevan a lograr la esencia del fenómeno, manifestando a continuación cada etapa y cómo se desplegó a lo largo del estudio presentado:

#### **1. Etapa descriptiva**

La finalidad de esta etapa fue alcanzar una descripción del sujeto de estudio, de manera holística y no prejuiciadamente posible, en donde se comprendió la realidad vivida por el

fenómeno, su mundo, su creencia, su situación en la forma más precisa. Martínez (2010). Esta etapa constó de tres pasos que son:

**a) Primer paso:**

La elección o técnica de procedimiento, donde se pretendió alcanzar una descripción del fenómeno de estudio lo más exacto posible, se realizará primeramente por la observación directa y grabador de audio en la entrevista coloquial en consentimiento de los sujetos participantes, donde después pueda ser escuchada y analizada detalladamente, conservando la riqueza de la información obtenida.

**b) Segundo paso:**

Consta de la aplicación o técnica de procedimiento, utilizando la entrevista donde mi percepción asimile estructuras significativas, generalmente que vaya más allá de una simple observación, detallando más lo que espero ver, logrando de este modo que el proceso sea más “objetivo”, aplicándose la regla de la reducción (epojé) fenomenológica, donde las reglas negativas se hará a un lado, lo cual impide ver más allá de lo que hay en el sujeto basándose en mis creencias, religiones, sentimientos que no permite proyectar la realidad y riqueza de la información. Colocando en práctica las reglas positivas, que permiten ver el todo del sujeto, en cuanto sea posible.

**c) Tercer paso:**

Se basa en elaborar la descripción protocolar, que no es más que la observación detallada del fenómeno, donde mis criterios no serán participativos, reflejando solo la realidad tal cual se presenta, cumpliendo con los siguientes pasos:

- ✓ Reflejar el fenómeno o la realidad tal de la misma manera en que se presenta.
- ✓ Ser lo más holística posible sin omitir nada que pudiera tener relevancia para el estudio.
- ✓ No contener elementos “proyectados por el observador”, tales como ideas, teorías consagradas, prejuicios propios o hipótesis plausibles.
- ✓ Recoger el fenómeno descrito en su contexto natural, en su situación particular y el mundo propio en que se presenta.

- ✓ Describir como una verdadera “ingenuidad disciplinada”.

## **2. Etapa estructural**

Según Martínez (2010), la centralidad de esta etapa trata del estudio de las explicaciones contenidas en los protocolos, donde se enmarcarán diversos pasos, que ya teniendo la problemática pautada, se procederá a estructurar la entrevista con los sujetos de estudio, que en este caso serán los docentes el cual pasaron por el proceso de la transformación curricular y la enseñanza digital con pocos conocimientos tecnológicos, llevando a cabo el objetivo de la modalidad del sistema educativo. Esto constará de los siguientes pasos:

**Primer paso:** Lectura general de la descripción de cada protocolo, donde se realizará la revisión de las grabaciones del audio y las narraciones para lograr obtener una idea en general.

**Segundo paso:** Delimitación de las unidades temáticas naturales, que consistirá en recapacitar el posible significado que pudiera tener una parte holística.

**Tercer paso:** Determinación del tema central que domina cada unidad temática, se eliminarán las repeticiones de cada unidad temática para poder acordar el tema donde se pueda aclarar y realizar su significado.

**Cuarto paso:** Expresión del tema central en lenguaje científico, los términos que se utilizarán por el sujeto informante deberán ser presentados en lenguaje técnico y científico.

**Quinto paso:** Integración de todos los temas centrales en una unidad descriptiva.

**Sexto paso:** Integración de todas las estructuras particulares en una estructura general, el cual constituirá la fisionomía individual que establecerá al fenómeno diferenciándolo de los demás.

**Séptimo paso:** Entrevista final con los sujetos de estudio, donde se llevará a cabo diversas entrevistas con cada sujeto informante dando a conocer los resultados de la investigación, acatando sus opiniones para así emerger datos que puedan mejorar la descripción final.

### **3. Etapa de discusión de los resultados**

Según Martínez (2010), en esta etapa “se podrá observar, la fenomenología, lejos de ser un método de estudio, como una filosofía para entender el verdadero sentido de los fenómenos, pero con una secuencia de ideas y pasos que le dan rigurosidad científica” (p. 101). Por ello es contingente alcanzar una mayor fusión y enriquecimiento de la masa de conocimiento del área estudiada, donde se permita desglosar cada una de las entrevistas que serán realizadas tomando en cuenta la perspectiva de la vivencia de los docentes ante la transformación curriculares y la educación digital, en la que se comparen estos resultados con hallazgos o conclusiones de otras investigaciones, que permitan comprender las diferencias o similitudes.

#### **Sujetos del estudio**

En el presente estudio se seleccionó a los sujetos tomando en cuenta que puedan cumplir con las características que conlleven al propósito de la investigación el cual es según Rojas (2014), señala que este proceso consiste en “seleccionar sujetos que puedan aportar información relevante para un estudio en profundidad.” (pág. 72). De esta manera se buscará seleccionar al grupo de profesores de ciencias naturales que imparten las asignaturas de Biología, Química y/o Física, por ser una de las áreas que mayor controversia ha generado a nivel de las comunidades educativas y el docente.

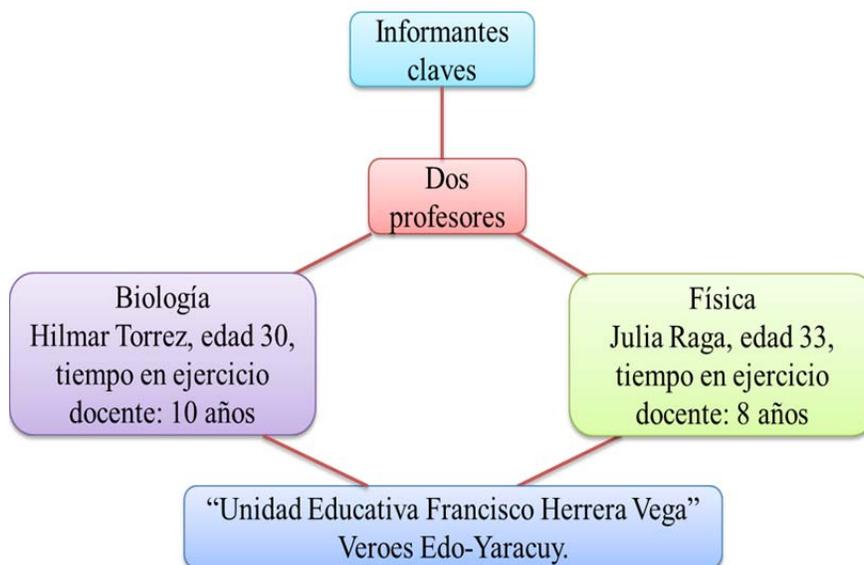
En concordancia con lo anterior, los participantes serán docentes del Municipio Veroes del Estado Yaracuy, que laboran en el “Liceo Francisco Herrera Vega”, en el área de Biología, Química y/o Física. Cabe destacar que la iniciativa para escoger a los informantes en una investigación cualitativa, se da desde la contextualización de la problemática a estudiar, donde se encontrarán los casos de interés que ayudarán a entender el fenómeno de estudio y a responder las preguntas de la investigación. A partir de estas consideraciones, se proponen los siguientes criterios para una acertada escogencia de los informantes clave:

A continuación se presentan algunos criterios de orden general y específicos, que servirán de guía en la selección de los informantes clave:

- ❖ Ser docente en las áreas de Biología, Química y/o Física.
- ❖ Ser receptivo, abierto a las ideas y al diálogo.

- ❖ Tener formación de valores.
- ❖ Mostrar un perfil docente coherente al de su especialidad.
- ❖ Tener disponibilidad de tiempo.
- ❖ Ser expresivo y dominio del tema abordado.

Partiendo de los criterios establecidos, del grupo de docentes existentes en el plantel y que imparten clases en el área de ciencias naturales, se procurará seleccionar a dos informantes clave, ya que por la rigurosidad científica y procedimental del método fenomenológico, son preferibles las muestras pequeñas de sujetos informantes. En base a estas consideraciones arriba señaladas, la muestra de sujetos informantes quedo de la siguiente manera.



**Gráfico N° 2:** *Informantes claves.* Elaborado por Peña Mary (2022)

### **Técnicas e instrumentos para la recolección de la información.**

En este momento, se manifiesta la forma de cómo se realizará la recolección de la información. Según Manrique (2004, citado por Bolívar, 2013), refiere a las técnicas de recolección de datos como “al medio a través del cual el investigador se relaciona con los participantes para obtener la información necesaria que le permita lograr los objetivos de la investigación” (p. 02). Por tal motivo hay que tener presente que para lograr la información se necesita escoger un instrumento medible, validado y confiable que acierte los resultados, funcionar el instrumento de medición y luego analizarlos.

Como lo expresa Martínez (2010), las técnicas, los instrumentos y los pasos a utilizar serán escogidos según el método, en concordancia a esto, por medio de entrevista en profundidad que es más flexible y que me permitirá una libertad plena. De igual manera, se les participará a los sujetos de estudio, la grabación de la misma por medio de un consentimiento informado que se mantendrá bajo mi estricta confidencialidad. Se dilucida, de esta manera, que el procedimiento básico en la entrevista es la formulación de una o varias preguntas, las cuales deben ser respondidas exclusivamente de manera oral, se deberán tener claramente los objetivos de la presente investigación y pausadamente desarrollar los temas del punto a tratar logrando mantener un dialogo asertivo y abierto que oriente a una conversación espontanea, ágil y dinámica.

Las características de la entrevista en profundidad según Robles (2011), son las siguientes:

- **Del tipo de participante:** dependió de dos docentes escogidos en este caso en el área de ciencias de la asignatura de biología y física, todo esto según los criterios de selección ya mencionados anteriormente.
- **De frente al entrevistado:** se realizó dos fases: la primera consistió en la correspondencia, donde cada encuentro, la recolección de datos y el registro, fueron las bases para obtener la información de cada entrevista. Y la segunda es de análisis, es aquí donde se estudió detalladamente cada entrevista y se asignó temas por categorías para codificar de manera correcta la información para su análisis.
- **Nuestro primer encuentro:** en esta fase se realizó un diálogo sobre la vida cotidiana de temas sencillos relacionados a la transformación curricular y la educación digital que el docente experimenta, permitió abrir poco a poco la confianza con los docentes a entrevistar, que logró construir el significado, el valor y la trascendencia de su experiencia. Las preguntas fueron abiertas de tal manera que permitió distinguir las formas de expresión y enunciación de situaciones, lugares o experiencias vividas. Se obtuvo la intención de no excluirlo, ni cuestionarlo ni objetar su punto de vista de manera tal que permitió, en dado caso, otro encuentro.

- **A lo largo de las entrevistas:** en este punto se desarrolló poco a poco los temas teniendo en claro el objetivo de la investigación, se realizó un diálogo asertivo y abierto llevando a cabo una conversación espontánea, respetuosa y dinámica.
- **La recopilación de datos y el registro:** esta entrevista fue con abundante información y sin omisión de ningún dato, se contó con el recurso de la grabadora, que permitió no solo transcripciones puntillosas sino también descripciones detalladas de las inflexiones, modulaciones, estilos y acentos que se utilizaron a lo largo de las conversaciones, cabe señalar que antes se le informó al docente mi plena confidencialidad.
- **El momento del análisis:** en esta parte me ocupé en construir la realidad de los docentes entrevistados, tomen cuenta que la percepción fuera indirecta, subjetiva y parcial, procuré estar al detalle de todo elemento, aquello que subyacía en las estructuras particulares de cada sujeto y que me permitió reconstruir a partir de sus vivencias y significados, el fenómeno de la praxis educativa bajo la transformación curricular y la educación digital actual.

### **Técnica para el Análisis de la Información de la entrevista en profundidad. (Coffey y Atkinson 2003)**

Las técnicas seleccionadas para el análisis de la información de los datos recogidos en este trabajo de estudio son la codificación, categorización y análisis, propuestas por Coffey y Atkinson (2003). A continuación se presentan cada una de ellas:

#### **El análisis:**

En esta parte se muestra la información obtenida de la entrevista en profundidad, elaborada por dos docentes uno del área de Biología y otro del área de Física pertenecientes al liceo “Francisco Herrera Vega” con la finalidad de analizar e interpretar las datos obtenidos buscando una apreciación sensible de la complejidad y la variedad, pues Coffey y Atkinson representan el análisis como una actividad incesante que ocurre en el trayecto de un trabajo de investigación, debe ser una actividad reflexiva que participa en la recolección de los datos, pues esta no debe ser vista como la parte final de un trabajo de investigación al contrario es la parte del diseño de la misma y de la recolección de los datos. (p. 07).

De acuerdo con el párrafo anterior, comprendemos entonces, que el análisis son etapas cíclicas que permite una actividad reflexiva, por tal motivo debe ser amplio y sistemático pero no tenso, una de sus principales características es que los datos se fragmentan y se separan en unidades significativas y con plena conexión, es así como el análisis se convierte en una actividad inductiva guiada por los datos el cual se organizan según el sistema que es derivado por ellos mismos.

De esta manera sugieren los autores los siguientes pasos para el análisis de la información:

### **Analizar las entrevistas: identificar secuencia de acontecimiento**

A través del relato se destaca la importancia que esto tiene para el narrador y su público debido a la secuencia de acontecimientos, lo cual presentan sucesos mediante el lenguaje. Según Coffey y Atkinson (2003), no es lo mismo el proceso de codificación y/o categorización que el proceso de análisis, ya que aunque la investigación cualitativa se caracteriza por la maleabilidad de las estrategias metodológicas y analíticas, comparadas con el convencionalmente llamado monismo científico, no puede, ni debe ser tampoco el eclecticismo, ser una excusa para un trabajo indiscriminado y descuidado por lo tanto si no se cuenta con un trabajo riguroso de esta naturaleza, nada productivo se debe aspirar a llegar.

### **Proceso de codificación dentro del proceso de análisis.**

Si bien es conocido que muchos análisis de datos cualitativos comienzan con la identificación de temas y patrones claves. En pocas palabras, según los autores, en estos casos lo que se hace es condensar el grueso de nuestros datos en unidades analizables, creando categorías con ellos o a partir de ellos.

Por tal motivo, en el momento en que se categoriza o codifica se abarcan una gran variedad de enfoques y maneras de organizar los datos cualitativos, que sin ser el análisis en sí mismo, si permite como parte de un proceso analítico, adjudicar códigos a los datos y generar

conceptos que cumplen funciones importantes, y nos permiten revisar rigurosamente lo que nuestros datos dicen. (p. 31).

### **El proceso:**

Le doy inicio al proceso de codificación cuando ubico códigos que vinculen diferentes segmentos o ejemplos presentes en los datos, obtengo esos fragmentos de los datos y los reúno para crear categorías que me definen con base en alguna propiedad o elemento común.

La codificación permite: Darse cuenta de los fenómenos relevantes, recoger ejemplos de esos fenómenos, analizar aquellos fenómenos fin de encontrar lo común, lo diferente, los patrones y las estructuras y asignar códigos como manera de identificar y reordenar los datos, permitiéndonos pensarlos de modos nuevos y diferentes.

### **Cómo hacer la Codificación – Categorización**

#### **1. Determinar la estructura del texto (ibíd. p.68)**

Descubrir la estructura es una etapa significativa del comienzo del análisis:

- Evitamos leer sólo buscando contenido
- Observar la forma cómo está organizado y como se desarrolla la narración
- Ver dónde comienza y dónde termina la narración

Para determinar la Estructura del Texto, se planteó las siguientes interrogantes:

- ¿Qué hay más allá del contenido?
- ¿Cómo está organizado?
- ¿Dónde comienza y dónde termina?

#### **2. Descomponer la estructura en segmentos**

Los textos se segmentan en unidades analizables. Esta es una forma de revisar rigurosamente el todo narrado desde las partes, para codificar o categorizar.

### El Proceso de Análisis reflexivo de cada Segmento

En este paso se obtuvo el análisis gracias a las ideas del investigador, en este caso los docentes del área de ciencia, a los datos empíricos en el proceso de análisis e igualmente a los datos documentales. A continuación se expone un gráfico en que se expone el **Modelo de formato usado para el acto de analizar la entrevista y producir su categoría.**

Segmento	N° de Línea	Identificación de cada relato.	Categoría
X	X	Segmento #1 <hr/> Análisis: <hr/>	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

**Cuadro N°1:** Modelo de formato usado para el acto de analizar la entrevista y producir su categoría. Elaborado por Peña Mary (2022).

### Criterios de Rigor Metodológico del Estudio

Según el diseño de la presente investigación, se optará por los siguientes criterios de rigor planteados por Pérez y Serrano (1994, citado por Cáceres y García s.f, p. 03). Las vías que propician el valor científico en la investigación cualitativa se resumen en:

**1.-Transferibilidad:** figura el grado en que se emplean los descubrimientos de la investigación con otros sujetos y contexto cuando hay igualdad entre los contextos, en este caso, se obtuvo por medio de una excesiva información descriptiva.

**2.- Consistencia:** es aquí donde surge la estabilidad de la información, haciendo referencia a la posibilidad de que en el momento de repetir el estudio con los mismos sujetos y contextos se alcancen los mismos resultados, esta es obtenida por medio de la revisión de los observadores externos, delimitando también el contexto físico y social en el que realice la investigación.

**3.-Confirmabilidad o Valor de Verdad:** aquí se expone la garantía de que los descubrimientos del estudio no sean distorsionadas por motivaciones, sentimientos, intereses y perspectivas del investigador. Se logra de esta manera: recogida de registros, transcripciones textuales, citas directas de fuentes documentales, revisión de los hallazgos con otros investigadores y recogida mecánica de información con la grabadora, el cual será fidedigna y con aprobación de los mismos.

**4.- Neutralidad:** hace referencia al mantenimiento neutral del investigador, ya que la información que se obtenga a la perspectiva de los informantes no puede interferir con los resultados que emerjan del estudio. Para obtener la neutralidad se tuvo que registrar de forma concreta la información obtenida por los docentes del área de ciencias de la asignatura biología y física, que imparten conocimientos en el “Liceo Francisco Herrera Vega”, se transcribió citas textuales y se mostraron la estructura categorial emergente a los sujetos involucrados con el estudio.

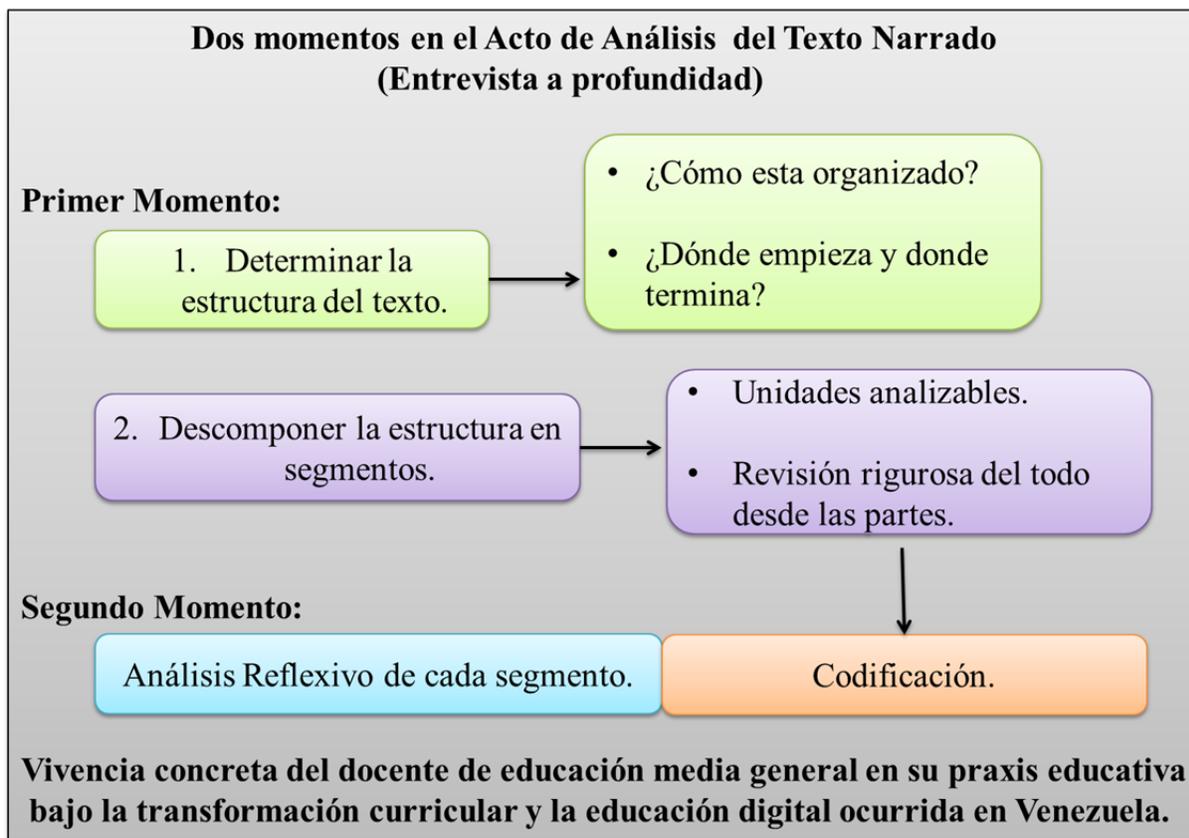
## **MOMENTO IV**

### **INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECABADA**

En este estudio acerca de la vivencia del docente en la transformación curricular y la educación digital, es una investigación de tipo fenomenológica, realizado con dos docentes del área de ciencias, pertenecientes a la asignatura de biología y física del “Liceo Francisco Herrera Vega”. Se procedió en el capítulo anterior a señalar la primera fase de la investigación fenomenológica, según Martínez (2010).

De igual manera se planteó las formas de cómo se haría el análisis de los datos, siguiendo Coffey y Atkinson (2003). Llamado el análisis concreto de la información recabada, el cual se basa en un primer momento a través de la organización del texto y la forma en la cual se presentará la entrevista para posteriormente, realizar la descomposición de la estructura de los segmentos y llevar a cabo un análisis fenomenológico de los datos obtenidos. De igual manera, se procederá a un segundo momento en donde se realizará un análisis profundo y reflexivo de los datos y aseveraciones obtenido durante la entrevista, para luego realizar su determinada codificación y contrastación.

Asimismo, se presenta un gráfico en el cual se explica los dos momentos para el análisis de texto narrado.



*Gráfico N°3. Dos Momento en el Acto de Análisis del Texto Narrado. Fuente Coffey y Atkinson (2003)*

### Primer momento del Análisis de la entrevista N° 1

**Material protocolar de la entrevista a profundidad con una profesora que imparte el área de aprendizaje de Biología con los estudiantes del 4 año del “Liceo Francisco Herrera Vega” Veroes Edo-Yaracuy.**

**Entrevista N° 1. Profesora:** Hilmar Torrez. **Sexo:** F. **Edad:** 30. **Fecha:** 21-07-2022 **Duración:** 17 min. **Lugar:** “Liceo Francisco Herrera Vega”. **Categoría:** E/entrevistador. E/ entrevistada.

**Cuadro N° 2:** Descripción del entrevistado N°1. Elaborado por Peña Mary (2022)

### *¿Cómo está organizado?*

Está organizado de manera secuencial y coherente, a medida que van surgiendo mis preguntas y las repuestas del docente de ciencias, quien de allí reseña una explicación de su

vivencia con la transformación curricular y la educación digital. Por tratarse de una entrevista, el texto está estructurado en un solo párrafo, lineal.

### *¿Dónde comienza y dónde termina?*

Se inicia con el saludo mutuo entre entrevistador-entrevistado y culmina con el agradecimiento por parte del entrevistador, generando la despedida cordial entre ambos.

### *Descomposición en segmentos*

Los segmentos están dispuestos por colores, asignando un color para cada uno. En total de la presente entrevista, surgieron 5 segmentos.

Entrevistador: Buenos días, como esta profe, las siguientes preguntas van enmarcadas hacia su vivencia en la transformación curricular y la educación digital.

Entrevistada: Bien y tu Mary. Comenzamos cuando quieras.

Entrevistador: Bien. Cuéntame ¿Qué piensa usted de la transformación curricular y la educación digital?

Entrevistada: La transformación curricular y la educación digital para mí son un proceso de cambio, como todo objetivo educacional, busca la evolución del adolescente que aprenda de una manera diferente a lo tradicional. En su momento trabajar la transformación curricular pero a distancia fue un cambio brusco que se dio en el proceso de enseñanza y aprendizaje porque fue algo nuevo para los docentes y para los estudiante, fue inesperado. Imagínate que aun siguieran las áreas integradas, yo como profesora de biología no me sentía bien dando clase a distancia, las prácticas de laboratorios fueron un poco olvidadas pero ni modo lo tenía que hacer, con la pandemia eso si fue un reto porque yo no sabía ni encender bien la computadora mucho menos usarla. Yo pienso que el docente debe estar preparado para todo claro está, pero uno como ser humano también se cansa y por lo menos ante estos cambios no deberían hacerlo como modelo de prueba tipo verdad porque se está jugando el conocimiento del estudiante algo muy importante, yo pienso ante estos cambios para que el docente y el estudiante no salgan afectado antes de implementarlo debieron darnos charlas, prepararnos en una sola semana antes de dar inicio a la clase a distancia por lo menos, porque esto ya se escuchaba venir, al ver en las noticias hablar sobre el COVID-19, pero aquí no, solamente estábamos esperando la suspensión de clase por la llegada del virus y esperar instrucciones donde de ante mano sabíamos que nosotros teníamos que resolver.

Entrevistador: comprendo y ¿cómo fueron las planificaciones durante ese proceso?

Entrevistada: Fueron muy fuertes. (Se queda mirando fijamente el techo). Fueron fuertes porque el nuevo diseño curricular que ya veníamos implementando más las clases a distancia le dieron un fuerte giro a la manera de impartir conocimiento que teníamos anteriormente.

Entrevistador: ¿porque fueron fuertes?

Entrevistada: Para mí fue muy fuerte porque fueron mucho las cosas que cambiaron e integraron. Por ejemplo, trabajar los grupos estables que ahora se llaman grupo de creación, recreación y reproducción (C.R.P) a distancia ¿Cómo lo iba hacer a distancia? Jajaja... en pocas palabras para el docente responsable esto era una tortura, a pesar de trabajar las horas en casa y el sueldo igual, entonces cómo hacía para que los muchachos aprendan algo más en los grupos de C.R.P sin tener por lo menos un teléfono inteligente para por lo menos a distancia estar allí vía web presenciando su conocimiento, en sentido así como de manualidades, agricultura, siembra, cosas así pues que uno sepa y se las pueda enseñar a ellos y aparte de eso esa es una planificación que hay que entregar a parte de las demás y con el mismo sueldo.

Entrevistador: ¿Verdad?

Entrevistada: Siii. Y nosotros mismos creamos el modelo de esa planificación nosotros mismos lo creamos, ya ahorita por lo menos sabemos cómo se trabaja los temas indispensables. Aja, pero ahora el problema era como dar la clase a distancia, me tuve que sentar para actualizarme con respecto al manejo del correo, buscar un teléfono con WhatsApp, rezar para que la señal estuviera buena y poder enviar las actividades a muchos representantes no le llegaban las asignaciones, ya a lo último optamos por colocarla en una cartelera en la escuela, además yo tenía duda de que las actividades las realizaba el estudiante o sus padres.

Entrevistador: ¿y de que se tratan los temas indispensables?

Entrevistada: Fíjate los temas indispensables eso es algo, es por ejemplo los objetivos que tú vas a dar. Entonces todo eso sale en el libro de transformación curricular. Mira te voy a explicar aquí (agarrar una hoja y comienza a elaborar el modelo de la planificación). Aja, estos son los temas indispensables son varios, uno se ubica en el área de uno, depende del contenido que vayas a dar, por ejemplo el mío es biología me ubico en ciencia tecnología e innovación. Y así de igual manera con la unidad de aprendizaje y el tema generador. Todo eso sale en el pdf de la transformación curricular.

Entrevistador: Se levanta un momento para buscar agua y enseñarme las planificaciones.

Entrevistada: Míralas allí. Aja entonces eso fue un rollo porque naaaadie sabía nada de eso y vinieron la gente de la zona a explicarnos y nos dijeron crean. Naguará eso fueeee un giro muy grande para nosotros. Aja luego viene la planificación de orientación y convivencia porque eso ahora es una materia más que se evalúa. Ya con esa son tres planificaciones no se mucho trabajo para poco sueldo jajajaaj.. Estresante esa es la palabra amiga estresante, esto en el momento de la pandemia se trabajó en el aire, solo fueron temas enviados, temas evaluados mas no explicados.

Entrevistador: ¿Y cómo te sentiste tu durante todo ese proceso?

Entrevistada: fue un reto enorme para todos los docentes de ciencia porque el proceso de enseñanza y aprendizaje no fue en su totalidad exitoso, dejamos casi que olvidado las prácticas de laboratorio y no por el nuevo uso de la tecnología al contrario por no tener apoyo con estas herramientas, sentía que debía actualizarme e innovar nuevas estrategias para que mis estudiantes vieran productivo esta modalidad, porque era algo nuevo y sin estar preparada tuve que aprender sobre la marcha. Me preocupaba mucho, a la vez me sentía deprimente por tantas cosas que atravesaba el país, todo a distancia, abrazos psicológicos, perdidas de familiares, amigos, estudiante a causa de este virus, no fue fácil, pero tampoco nos rendimos.

Entrevistador: Comprendo.

Entrevistada: Sí. Listo. Terminamos.

Entrevistador: Listo. Muchas gracias por tu tiempo.

Entrevistada: Tranquila de nada. Siempre a la orden.

### Proceso de análisis. Segundo momento de la entrevista N° 1

En este caso se presentan las entrevistas y procedemos a iniciar el descubrimiento de su estructura narrativa. Respondemos las dos cuestiones relativas a la estructura y a la descomposición en segmentos de las entrevistas.

**Cuadro N° 3:** Proceso de análisis, entrevista N° 1

Segmento	N° de líneas	Análisis	Categorías
#1	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32	<p><b>Entrevistador:</b> Buenos días, como esta profe, las siguientes preguntas van enmarcadas hacia su vivencia en la transformación curricular y la educación digital.</p> <p><b>Entrevistada:</b> Bien y tu Mary. Comenzamos cuando quieras.</p> <p><b>Entrevistador:</b> Bien. Cuéntame ¿Qué piensa usted de la transformación curricular y la educación digital?</p> <p><b>Entrevistada:</b> La transformación curricular y la educación digital para mí son un proceso de cambio, como todo objetivo educacional, busca la evolución del adolescente que aprenda de una manera diferente a lo tradicional. En su momento trabajar la transformación curricular pero a distancia fue un cambio brusco que se dio en el proceso de enseñanza y aprendizaje porque fue algo nuevo para los docentes y para los estudiante, fue inesperado. Imagínate que aun siguieran las áreas integradas, yo como profesora de biología no me sentía bien dando clase a distancia, las prácticas de laboratorios fueron un poco olvidadas pero ni modo lo tenía que hacer, con la pandemia eso si fue un reto porque yo no sabía ni encender bien la computadora mucho menos usarla. Yo pienso que el docente debe estar preparado para todo claro está, pero uno como ser humano también se cansa y por lo menos ante estos cambios no deberían hacerlo como modelo de prueba tipo verdad porque se está jugando el conocimiento del estudiante algo muy importante, yo pienso ante estos cambios para que el docente y el estudiante no salgan afectado antes de implementarlo debieron darnos charlas, prepararnos en una sola semana antes de dar inicio a la clase a distancia por lo menos, porque esto ya se escuchaba venir, al ver en las noticias hablar sobre el COVID-19, pero aquí no, solamente estábamos esperando la suspensión de clase por la llegada del virus y esperar instrucciones donde de ante mano sabíamos que nosotros teníamos que resolver.</p>	

Cont. Cuadro N° 3: Proceso de análisis, entrevista N° 1

Segmento	N° de líneas	Análisis	Categorías
	8, 9 y 10.	<p><b>Análisis:</b></p> <p><i>“son un proceso de cambio, como todo objetivo educacional, busca la evolución del adolescente que aprenda de una manera diferente a lo tradicional”</i></p> <p>La docente inicia con interés expresando con sus propias palabras el significado de la transformación curricular y la educación digital, admite que es un proceso que conlleva a un cambio siendo su objetivo principal mejorar la calidad educativa del ciudadano. Comprende el rol del docente, se detalla que es constructivista le gusta que el estudiante cree, innove, tenga una manera diferente de aprender. Observa la realidad en forma general.</p>	
	11, 12 y 14.	<p><i>“fue un cambio brusco que se dio en el proceso de enseñanza y aprendizaje porque fue algo nuevo para los docentes y para los estudiante, fue inesperado”</i></p> <p>Siente el proceso de la transformación curricular y la educación digital como un cambio repentino dentro de la praxis docente, mostrando desconocimiento tanto de parte de ella como de los estudiantes ante el quehacer de la nueva modalidad del sistema educativo.</p>	<p>*Comprende el propósito de la transformación curricular y la educación digital.</p> <p>*Persigue el desarrollo del conocimiento a través de la innovación.</p>
	15-19.	<p><i>“yo como profesora de biología no me sentía bien dando clase a distancia, las prácticas de laboratorios fueron un poco olvidadas pero ni modo lo tenía que hacer, con la pandemia eso sí fue un reto porque yo no sabía ni encender bien la computadora mucho menos usarla”</i></p> <p>A pesar de no estar preparada académicamente para impartir conocimientos a distancia, la docente asumió la responsabilidad que ameritaba la transformación curricular y la educación digital, sin embargo, la misma, mostró expresiones de dejadez y conformismo ante el proceso de enseñanza y el uso de las herramientas tecnológicas, haciendo uso de frases como “ni modo” lo cual muestra su acción pasiva ante</p>	<p>*La transformación y la educación a distancia como algo inesperado.</p> <p>*Preocupación por el proceso de enseñanza y aprendizaje.</p>

	19-24	<p>algo que académicamente y profesionalmente no le favorece dentro de su práctica educativa, por lo cual, citando a Freire nos convertimos en oprimidos; dejando a un lado las necesidades educativas de los estudiantes para solo ser portavoces de un contenido curricular estipulado como normativa.</p> <p><b>Análisis:</b></p> <p><i>“el docente debe estar preparado para todo claro está, pero uno como ser humano también se cansa y por lo menos ante estos cambios no deberían hacerlo como modelo de prueba tipo verdad porque se está jugando el conocimiento del estudiante algo muy importante”</i></p> <p>Reconoce la importancia del docente ante los cambios, muestra pasividad y preocupación durante su práctica docente, alegando que cualquier cambio o modalidad del sistema educativo debe traer consigo una preparación previa y que estos no pueden ser aplicados al azar dentro o fuera del ambiente de aprendizaje, ya que de acuerdo a su ética y vocación docente, aquellas prácticas, cambios curriculares y educación digital traídos sin previo aviso y sin capacitación previa perjudican no solo el proceso de enseñanza del docente si no también la aprehensión significativa del conocimiento de los estudiantes.</p> <p><i>“para que el docente y el estudiante no salgan afectados antes de implementarlo debieron darnos charlas, prepararnos en una sola semana antes de dar inicio a la clase a distancia por lo menos, porque esto ya se escuchaba venir, al ver en las noticias hablar sobre el COVID-19, pero aquí no, solamente estábamos esperando la suspensión de clase por la llegada del virus y esperar</i></p>	<p><b>*Docente pasivo.</b></p> <p><b>*Praxis docente puesta en juego.</b></p> <p><b>*Percepción de la transformación curricular y educación digital como improvisación.</b></p> <p><b>*Preocupación laboral.</b></p> <p><b>*Actitud positiva ante el cambio.</b></p>
	24-32		

Cont. Cuadro N° 3: Proceso de análisis, entrevista N° 1

Segmento	N° de Líneas	Análisis	Categorías
		<p><i>instrucciones donde de ante mano sabíamos que nosotros teníamos que resolver.”.</i></p> <p>Es importante lo que menciona la docente ya que observa el problema y presenta las soluciones, vive una experiencia que se escapa de sus manos, lo descifra como una innovación para su trabajo, no solo con ella sino también con sus colegas. Expresa su frustración sintiéndose sin ayuda de cómo tomar de la mejor manera la modalidad de estudio más los contenidos de la transformación curricular. Se siente inconforme y perdida por la forma en que le explican los cambios del sistema educativo ante la pandemia, aun así no reprocha el cambio se sujeta a él y resuelve. Como lo indica Morín (1999) que el proceso educativo acarrea conductas transformadores que presentan una ilimitada construcción de inconvenientes y que no es juicio correcto indagar en aquellas soluciones basadas en una sola determinación social, aludiendo las diversas oportunidades de reformas educativas de carácter multidireccional.</p>	<p>*Docente innovador.</p> <p>*Nueva modalidad de estudio.</p>

Cont. Cuadro N° 3: Proceso de análisis, entrevista N° 1

Segmento	N° de líneas	Análisis	Categorías
#2	33 34 35 36 47 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47	<p><b>Análisis:</b></p> <p>Entrevistador: comprendo y ¿cómo fueron las planificaciones durante ese proceso?</p> <p>Entrevistada: Fueron muy fuertes. (Se queda mirando fijamente el techo). Fueron fuertes porque el nuevo diseño curricular que ya veníamos implementando más las clases a distancia le dieron un fuerte giro a la manera de impartir conocimiento que teníamos anteriormente.</p> <p>Entrevistador: ¿porque fueron fuertes?</p> <p>Entrevistada: Para mí fue muy fuerte porque fueron mucho las cosas que cambiaron e integraron. Por ejemplo, trabajar los grupos estables que ahora se llaman grupo de creación, recreación y reproducción (C.R.P) a distancia ¿Cómo lo iba hacer a distancia? Jajaja... en pocas palabras para el docente</p>	

	48 49 50 51	responsable esto era una tortura, a pesar de trabajar las horas en casa y el sueldo igual, entonces cómo hacía para que los muchachos aprendan algo más en los grupos de C.R.P sin tener por lo menos un teléfono inteligente para por lo menos a distancia estar allí vía web presenciando su	
--	----------------------	--	--

Cont. Cuadro N° 3: Proceso de análisis, entrevista N° 1

Segmen- to	N° de líneas	Análisis	Categorías
	52 53 54 55 56	conocimiento, en sentido así como de manualidades, agricultura, siembra, cosas así pues que uno sepa y se las pueda enseñar a ellos y aparte de eso esa es una planificación que hay que entregar a parte de las demás y con el mismo sueldo.	
	36-39	<p>Análisis.</p> <p><i>“Fueron fuertes porque el nuevo diseño curricular que ya veníamos implementando más las clases a distancia le dieron un fuerte giro a la manera de impartir conocimiento que teníamos anteriormente”.</i></p> <p>Aquí se detalla como la docente siente el cambio de la transformación curricular y la educación digital comparándola con la manera de impartir conocimientos, por el comentario del giro se estima que estaba acostumbrada a su modalidad presencial y no estaba preparada para algo nuevo tan radicalmente. Por lo cual, citando a Prensky (2010) recalca que los jóvenes actuales no pueden aprender como los de otra época ya sus pensamientos, su cultura y la forma de mirar la vida son diferente, por tal motivo este giro innovo las estrategias educativas basados en entretenimiento.</p>	<p>*Nueva modalidad de estudio</p> <p>*Desempeño del docente.</p>
	48-56	<i>“cómo hacía para que los muchachos aprendan algo más en los grupos de C.R.P sin tener por lo menos un teléfono inteligente para por lo menos a distancia estar allí vía web presenciando su conocimiento, en sentido así como de manualidades, agricultura, siembra, cosas así pues que uno sepa y se las pueda enseñar a ellos y aparte de eso esa es una planificación que hay que entregar a parte de las demás y con el mismo sueldo”.</i>	

Cont. Cuadro N° 3: Proceso de análisis, entrevista N° 1

Segmento	N° de líneas	Análisis	Categorías
#3	<p>57</p> <p>58</p> <p>59</p> <p>60</p> <p>61</p> <p>62</p> <p>63</p> <p>64</p> <p>65</p> <p>66</p> <p>67</p> <p>68</p> <p>69</p> <p>58-59</p>	<p>Detalla los elementos del cambio de la transformación curricular, interpreta en que consiste ese elemento expresa que el trabajo se hace más pesado por la entrega de una nueva planificación y por la manera de implementarlo a distancia, de igual manera no omite que es importante en el proceso de aprendizaje para sus estudiantes. Aquí se observa que la docente se siente agobiada por no contar con recursos tecnológicos que puedan presenciar conocimientos a distancia y no está satisfecha, al contrario se siente muy inconforme por su sueldo, se detalla que a pesar de los obstáculos, del cansancio, la señal y agotamiento trabaja por vocación.</p> <p><b>Entrevistador: ¿Verdad?</b></p> <p><b>Entrevistada: Siii. Y nosotros mismo creamos el modelo de esa planificación nosotros mismos lo creamos, ya ahorita por lo menos sabemos cómo se trabaja los temas indispensables. Aja, pero ahora el problema era como dar la clase a distancia, me tuve que sentar para actualizarme con respecto al manejo del correo, buscar un teléfono con WhatsApp, rezar para que la señal estuviera buena y poder enviar las actividades a muchos representantes no le llegaban las asignaciones, ya a lo último optamos por colocarla en una cartelera en la escuela, además yo tenía duda de que las actividades las realizaba el estudiante o sus padres.</b></p> <p><b>Análisis.</b></p> <p><i>“creamos el modelo de esa planificación, nosotros mismos lo creamos”</i></p> <p>Se detalla en esta parte la importancia del docente innovador y del trabajo en equipo, pues se vieron obligados a crear algo nuevo, sin tener ningún conocimiento de cómo hacerlo, y lo lograron. En vista de que todo fue de repente tuvieron que elaborar un nuevo</p>	<p>*Cambio del modelo educativo</p> <p>*Comparación de las clases presencial y a distancia.</p> <p>*Docente de vocación.</p> <p>*Desmotivación económica.</p> <p>*La invención e innovación, como un elemento de satisfacción.</p>

Cont. Cuadro N° 3: Proceso de análisis, entrevista N° 1

Segmento	N° de líneas	Análisis	Categorías
	62-69	<p>modelo de planificación. Se evidencia el trabajo bajo presión y su misma vez el compañerismo entre ellos mismos, ya que trabajando en grupo lograron el objetivo de crear algo nuevo para ellos y la institución y eso representó un logro en ellos, como lo explica Freire (1969) que el hecho educativo es más que impartir conocimiento, es aceptar al otro junto a sus ideales y doctrinas, es impartir más que conocimientos programadas, es hacer que el educando conozca las herramientas necesarias para que sea él mismo quien indague y perciba el mundo de forma más amplia, es darle a conocer las diversas herramientas para la construcción de su saber basándose en el principio de sus habilidades y actitudes.</p> <p><i>“me tuve que sentar para actualizarme con respecto al manejo del correo, buscar un teléfono con WhatsApp, rezar para que la señal estuviera buena y poder enviar las actividades a muchos representantes no le llegaban las asignaciones, ya a lo último optamos por colocarla en una cartelera en la escuela, además yo tenía duda de que las actividades las realizaba el estudiante o sus padres”.</i></p> <p>En este momento la docente expresa la presión de trabajar a distancia por los pocos conocimientos tecnológicos de información y comunicación además por no contar con esas herramientas sintió que no dominaba los temas de educación digital preocupación por el envío de las actividades a los estudiantes, reflejando que los trabajos obtenidos no eran de los estudiantes sino gracias a los representantes, actuando de la mejor manera para no quedar mal, se detalla su estrés laboral, aun así continuaron con sus labores en el trabajo pero a distancia.</p>	<p>*Desconocimiento práctico de las TIC.</p> <p>*Trabajo bajo presión y a distancia.</p>
#4	70 71 72 73 74 75	<p>Entrevistador: ¿y de que se tratan los temas indispensables?</p> <p>Entrevistada: Fíjate los temas indispensables eso es algo, es por ejemplo los objetivos que tú vas a dar. Entonces todo eso sale en el libro de transformación curricular. Mira te voy a explicar aquí (agarra una</p>	

	76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99	<p>hoja y comienza a elaborar el modelo de la planificación). Aja, estos son los temas indispensables son varios, uno se ubica en el área de uno, depende del contenido que vayas a dar, por ejemplo el mío es biología me ubico en ciencia tecnología e innovación. Y así de igual manera con la unidad de aprendizaje y el tema generador. Todo eso sale en el pdf de la transformación curricular en la pandemia nada cambio igual se trabajó con estos temas.</p> <p>Entrevistador: Se levanta un momento para buscar agua y enseñarme las planificaciones.</p> <p>Entrevistada: Míralas allí. Aja entonces en ese momento eso fue un rollo porque naaaadie sabía nada de eso y vinieron la gente de la zona a explicarnos y nos dijeron crean. Naguará eso fueeee un giro muy grande para nosotros. Luego viene la planificación de orientación y convivencia porque eso ahora es una materia más que se evalúa. Ya con esa son tres planificaciones no se mucho trabajo para poco sueldo jajajaaj.. Estresante esa es la palabra amiga estresante, la planificación de los temas indispensables, orientación y convivencia en el momento de la pandemia se trabajó en el aire, solo fueron temas enviados, temas evaluados mas no explicados.</p>	
--	--	---	--

Cont. Cuadro N° 3: Proceso de análisis, entrevista N° 1

Segmento	N° de líneas	Análisis	Categorías
	77-84	<p><b>Análisis.</b></p> <p><i>“los temas indispensables son varios, uno se ubica en el área de uno, depende del contenido que vayas a dar, por ejemplo el mío es biología me ubico en ciencia tecnología e innovación. Y así de igual manera con la unidad de aprendizaje y el tema generador. Todo eso sale en el pdf de la transformación curricular en la pandemia nada cambio igual se trabajó con estos temas”.</i></p> <p><b>Aquí se evidencia que a pesar de que las clases fueron a distancia igual se seguía cumpliendo la transformación</b></p>	<b>*Docente pasivo.</b>

	<p><b>83-91</b></p>	<p>curricular, los docente se mantenía con su planificación de la unidad de aprendizaje y el tema generador que aparece en los temas indispensables, dando a entender la responsabilidad y cumplimiento pleno del docente.</p> <p><i>“en ese momento eso fue un rollo porque naaaadie sabía nada de eso y vinieron la gente de la zona a explicarnos y nos dijeron crean. Naguará eso fueeee un giro muy grande para nosotros”.</i></p> <p>En esta parte se revela claramente que en ese momento se vivió el desconocimiento de la transformación curricular y el desespero y la sorpresa de crear algo nuevo en cuanto a la planificación de los docentes pasando por momentos de tensión, angustia y desespero al no saber qué hacer con ese cambio, se nota la impresión al momento de conocer la realidad del trabajo en conjunto como docente de ciencia y su desempeño para afrontar tal realidad.</p>	<p><b>*Docente de vocación.</b></p> <p><b>*Desempeño del docente.</b></p> <p><b>*Docente innovador.</b></p>
	<p><b>96-99</b></p>	<p><i>“la planificación de los temas indispensables, orientación y convivencia en el momento de la pandemia se trabajó en el aire, solo fueron temas enviados, temas evaluados mas no explicados”.</i></p> <p>Es evidente como en esta parte la docente expresa su desmotivación por completo en cuanto al proceso de enseñanza y aprendizaje a distancia con ciertos temas, sentía que su trabajo laboral no era exitoso, aun así, continua teniendo vocación aceptando la nuevas modalidad de estudio, impartiendo conocimientos a distancia, no se niega en ningún momento a continuar con su labor, pero si revela ante tal cambio del sistema educativo la fuerte preocupación laboral, se siente como vive el vacío de la sociabilización de contenidos en su trabajo.</p>	<p><b>*Preocupación por el proceso de enseñanza y aprendizaje.</b></p> <p><b>*Necesidad del feed-bac con los estudiantes.</b></p> <p><b>*Docente de vocación.</b></p>

Cont. Cuadro N° 3: Proceso de análisis, entrevista N° 1

Segmento	N° de líneas	Análisis	Categorías
#5	99 100 101 102 103 104 105 106 107 108 109 110 111 112 113 114 115	<p><b>Entrevistador:</b> ¿Y cómo te sentiste tu durante todo ese proceso?</p> <p><b>Entrevistada:</b> fue un reto enorme para todos los docentes de ciencia porque el proceso de enseñanza y aprendizaje no fue en su totalidad exitoso, dejamos casi que olvidado las prácticas de laboratorio y no por el nuevo uso de la tecnología al contrario por no tener apoyo con estas herramientas, sentía que debía actualizarme e innovar nuevas estrategias para que mis estudiantes vieran productivo esta modalidad, porque era algo nuevo y sin estar preparada tuve que aprender sobre la marcha. Me preocupaba mucho, a la vez me sentía deprimente por tantas cosas que atravesaba el país, todo a distancia, abrazos psicológicos, perdidas de familiares, amigos, estudiante a causa de este virus, no fue fácil, pero tampoco nos rendimos.</p> <p><b>Análisis.</b></p>	
	101- 115	<p><i>“fue un reto enorme para todos los docentes de ciencia porque el proceso de enseñanza y aprendizaje no fue en su totalidad exitoso, dejamos casi que olvidado las prácticas de laboratorio y no por el nuevo uso de la tecnología al contrario por no tener apoyo con estas herramientas, sentía que debía actualizarme e innovar nuevas estrategias para que mis estudiantes vieran productivo esta modalidad, porque era algo nuevo y sin estar preparada tuve que aprender sobre la marcha. Me preocupaba mucho, a la vez me sentía deprimente por tantas cosas que atravesaba el país, todo a distancia, abrazos psicológicos, perdidas de familiares, amigos, estudiante a causa de este virus, no fue fácil, pero tampoco nos rendimos.”.</i></p> <p>En esta parte de la entrevista se nota el desafío que tuvieron los docentes al enfrentar los cambios del diseño curricular en la nueva modalidad de estudio, a la docente expresar que fue un <i>reto enorme</i>, se contempla como se centra la vivencia del desafío, la preocupación, el sentimiento del no saber qué hacer ni</p>	<p><b>*Docente innovador</b></p> <p><b>*Preocupación laboral.</b></p> <p><b>*Desconocimiento practico de las TIC.</b></p> <p><b>*Vivencia de la modalidad de estudio con el sistema</b></p>

	<p><b>cómo hacer para resolver algo nuevo en su vida laboral, sin embargo la docente trataba de cumplir sus compromisos con los estudiantes actualizándose cada día e innovando estrategias para no quedar mal ante ellos, evidenciado lo que expresa la UNESCO (2020), ante este cambio distinguido por una aceleración de la transformación tecnológica en la actualidad se reconfigura la manera de vivir y aprender en el momento en que se actualiza cada día más.</b></p> <p><b>También así, sus emociones fueron decayendo porque estaba completamente enamorada del compartir conocimientos prácticos en el área de biología le fue deprimente aislar las prácticas de laboratorio por causa de la pandemia, le impacta este cambio a los docentes de ciencias ya que al impartir conocimientos a distancia sin contar con los recursos apropiados involucraba una desmotivación y preocupación laboral enorme.</b></p>	<p><b>educativo como hecho deprimente.</b></p>
--	---	--

### **Primer momento del Análisis de la entrevista N° 2**

**Material protocolar de la entrevista a profundidad con una profesora que imparte el área de aprendizaje de Física con los estudiantes del 5 año del “Liceo Francisco Herrera Vega” Veroes Edo-Yaracuy.**

**Entrevista N° 2. Profesora:** Raga Julia. **Sexo:** F. **Edad:** 33 **Fecha:** 23-07-2022. **Duración:** 20 min. **Lugar:** “Liceo Francisco Herrera Vega”. **Categoría:** E/entrevistador. E/ entrevistado.

**Cuadro N° 4:** *Descripción del entrevistado N°2.* Elaborado por Peña Mary (2022)

### ***¿Cómo está organizado?***

La entrevista está organizada en dos segmentos, donde la docente lleva un hilo coherente, menciona la versatilidad de su vivencia de la transformación curricular y la educación digital; destaca que es indispensable, que el docente sea tomado en cuenta a la hora de realizar estos cambios.

### *¿Dónde comienza y dónde termina?*

Se inicia con el saludo mutuo entre entrevistador-entrevistado y culmina con el agradecimiento por parte del entrevistador, generando la despedida cordial entre ambos.

### *Descomposición en segmentos*

Los segmentos están dispuestos por colores, asignando un color para cada uno. En total de la presente entrevista, surgieron 2 segmentos.

Entrevistadora: Buenos días, como esta profe, las siguientes preguntas van enmarcadas hacia su vivencia en la transformación curricular y la educación digital. ¿Hábleme de su desempeño como docente ante estos cambios?

Entrevistado: mi desempeño como docente que cubro en mi accionar está seriamente relacionado bajo una formación cónsona con lo que se requiere actualmente de los cambios que cada día estamos inmersos como profesionales que habitamos en este país, mi país Venezuela. Soy docente de Física y tengo 8 años de experiencia laboral, he tenido la oportunidad de compartir con colegas de diferentes áreas de aprendizajes, debido a que mis primeros años de carrera lo inicié en una zona rural de la localidad de San Felipe del Estado Yaracuy, los años que restan los he estado laborando en la Unidad Educativa Francisco Herrera Vega, he podido concretar muy bien la actividad del proceso enseñanza-aprendizaje a distancia con los estudiantes así como también su proceso de formación y ayudarlos a ser mejores ciudadanos, he logrado incorporarme en un grupo de colegas que ofrecen empatía, amistad, compañerismo y colaboración de una manera armónica y sobre todo los colegas de la especialidad del área de ciencias en el cual están los docentes de las asignaturas de química, biología, ciencias de la tierra al igual que nosotros los de física. En particular antes de la llegada de la pandemia, la transformación curricular y la planificación académica dirigida por el cuerpo directivo, establecían muy buena comunicación en cuanto a los lineamientos del año escolar, luego los docentes de las diferentes áreas académicas se reunían por disciplinas para concretar los contenidos, buscar estrategias de enseñanza. Siempre he tomado en cuenta el conocimiento previo de los estudiantes para realizar los proyectos de aprendizaje. Organizo diversas actividades grupales para que ellos saquen sus conclusiones y de esta manera cumpla con la transformación de la conducta desde la comprensión hasta las acciones.

Entrevistadora: que bueno. Y cuando menciona anteriormente que antes de la llegada de la pandemia, la comunicación bajo el cuerpo directivo era buena. ¿Quiere decir que con la educación digital no? ¿Por qué?

Entrevistado: Antes de la llegada de la pandemia todo surgía de forma lineal, siento que ahora, con la educación digital, nos estamos opacando un poco, entre los docentes, personal directivo, casi que hasta los obreros, esto se debe a la cantidad del trabajo que nos envían desde arriba, desde el ministerio, nos tenemos que adaptar a nuevos términos, nuevas planificaciones, nuevas estrategias, nuevos tiempos, nuevos cambios, y todo a distancia, el docente siempre va estar preparado ante todo esto, pero te digo con la situación económica y sanitaria que aun presenta el

país no es fácil tener mente para todo esto, el permanecer en casa encerrados, actualizarnos con nuevos contenidos, para luego buscar la manera de innovar estrategias tecnológicas que propicien el proceso de enseñanza y aprendizaje y hace valer la calidad educativa, no es fácil, siento que este cambio fue inesperado como algo al que no estábamos preparados, Venezuela no estaba preparada para enfrentar esta crisis sanitaria, y para trabajar la transformación curricular con la educación digital porque antes de hacerlo se debió tomar en cuenta la opinión del docente, sabíamos que esto en cualquier momento iba llegar a nuestro país, sentí que esperaron el momento para lanzarnos hacia nosotros esta modalidad de estudio como una bomba sin saber en qué momento va estallar, claro, en gran parte es bueno por las actualizaciones de las TIC que allí se ejercen, buscar la manera de implementar los grupos de creación, recreación y producción, manos a la siembra, patio productivo a distancia, pero al principio costo mucho adaptarse, de manera general, a todos los docentes de ciencias, hubo un momento en que todos nos escribíamos por WhatsApp creamos grupo para sociabilizar los encuentros a distancia con los estudiantes, las fechas en que ellos debían entregar las actividades, compartimos ideas para trabajar los contenidos a distancia, la señal no nos ayudó mucho y todo debimos actualizarnos con el uso de las computadoras, Tablet Canaima, teléfono inteligente, los que no tenían les toco pedir prestado pero al final resolvimos sin ayuda de ninguna entidad. Realmente soy una docente que acata con las normas y los lineamientos del currículo que son implementados por el Ministerio de Educación; sin embargo siento que necesitamos más capacitación y actualización en cuanto a estos nuevos cambios tecnológicos que se están dando en el sistema educativo, o mejor dicho la educación digital, porque en realidad eso también conforma una transformación curricular, actualmente pienso que conseguir el éxito erradica en el seguimiento de las actividades pedagógicas que realizamos como docentes dentro y fuera del ambiente de aprendizaje bien sea presencial o a distancia. Aun cuando contamos con un personal directivo muy preparado y a la par con los cambios educativos, todavía se ve reflejado esa manera oculta tradicional que mantienen algunos colegas al momento de impartir las clases. Claro, por supuesto que todo radica en la actitud que tomemos para aceptar los cambios, sé que para cualquier ser humano todo cambio genera una respuesta y de acuerdo como sea su percepción y convicción aceptará y tomará para luego ponerla en práctica. Vivir esas experiencias con los estudiantes la cual ha sido muy positiva, me permitió ver con más claridad que dicha incomodidad que me causó al principio desapareció, ya que logré articular la transformación curricular a distancia. Con todo esto siempre he pensado que en la labor docente, en este gremio tan especial e importante para mí, los docentes debemos considerar aquellas fortalezas y debilidades que se observan, ya que junto a ellas se hace más fácil el momento de las planificaciones para crear las estrategias que luego se pondrán en práctica.

Entrevistador: bueno profe. Gracias por dedicarme un minuto de su tiempo. Espero tener un próximo encuentro con usted.

Entrevistado: de nada, siempre a la orden, éxito en tu trabajo especial de grado.

## Proceso de análisis. Segundo momento de la entrevista N° 2

En este caso se presentan las entrevistas y procedemos a iniciar el descubrimiento de su estructura narrativa. Respondemos las dos cuestiones relativas a la estructura y a la descomposición en segmentos de las entrevistas.

**Cuadro N° 5:** Proceso de análisis, entrevista N° 2

Segmento	N° de líneas	Análisis	Categorías
#1	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33	<p><b>Entrevistadora:</b> Buenos días, como esta profe, las siguientes preguntas van enmarcadas hacia su vivencia en la transformación curricular y la educación digital. ¿Hábleme de su desempeño como docente ante estos cambios?</p> <p><b>Entrevistado:</b> mi desempeño como docente que cubro en mi accionar está seriamente relacionado bajo una formación cónsona con lo que se requiere actualmente de los cambios que cada día estamos inmersos como profesionales que habitamos en este país, mi país Venezuela. Soy docente de Física y tengo 8 años de experiencia laboral, he tenido la oportunidad de compartir con colegas de diferentes áreas de aprendizajes, debido a que mis primeros años de carrera lo inicié en una zona rural de la localidad de San Felipe del Estado Yaracuy, los años que restan los he estado laborando en la Unidad Educativa Francisco Herrera Vega, he podido concretar muy bien la actividad del proceso enseñanza-aprendizaje a distancia con los estudiantes así como también su proceso de formación y ayudarlos a ser mejores ciudadanos, he logrado incorporarme en un grupo de colegas que ofrecen empatía, amistad, compañerismo y colaboración de una manera armónica y sobre todo los colegas de la especialidad del área de ciencias en el cual están los docentes de las asignaturas de química, biología, ciencias de la tierra al igual que nosotros los de física. En particular antes de la llegada de la pandemia, la transformación curricular y la planificación académica dirigida por el cuerpo directivo, establecían muy buena comunicación en cuanto a los lineamientos del año escolar, luego los docentes de las diferentes áreas académicas se</p>	

	34 35 36 37 38 39 40 41	reunían por disciplinas para concretar los contenidos, buscar estrategias de enseñanza. Siempre he tomado en cuenta el conocimiento previo de los estudiantes para realizar los proyectos de aprendizaje. Organizo diversas actividades grupales para que ellos saquen sus conclusiones y de esta manera cumplo con la transformación de la conducta desde la comprensión hasta las acciones.	
--	--	---	--

Cont. Cuadro N° 5: Proceso de análisis, entrevista N° 2

Segmento	N° de líneas	Análisis	Categorías
	6-11	<p><b>Análisis</b></p> <p><i>“mi desempeño como docente que cubro en mi accionar está seriamente relacionado bajo una formación cónsona con lo que se requiere actualmente de los cambios que cada día estamos inmersos como profesionales que habitamos en este país, mi país Venezuela”.</i></p> <p>Se detalla que es una docente fuertemente centrada en su rol, en su desempeño laboral, preparada para atender cualquier cambio que atraviese Venezuela, se siente plenamente identificada como venezolana al decir mi país.</p>	Compromiso Identificado con su país
	18-21	<p><i>“he podido concretar muy bien la actividad del proceso enseñanza-aprendizaje a distancia con los estudiantes así como también su proceso de formación y ayudarlos a ser mejores ciudadanos”.</i></p> <p>Se siente identificada como docente por vocación, le gusta su trabajo, ama la formación estudiantil, colabora en el desempeño de todo docente del hacer mejores ciudadanos, le preocupa el bienestar de sus estudiantes con respecto al proceso de enseñanza y aprendizaje.</p>	*Docente con vocación de servicio.
	28-35	<p><i>“En particular antes de la llegada de la pandemia, la transformación curricular y la planificación académica dirigida por el cuerpo directivo, establecían muy buena comunicación en cuanto a los lineamientos del año escolar, luego los docentes de las diferentes áreas académicas se reunían por disciplinas para concretar los contenidos, buscar estrategias de enseñanza”.</i></p>	

		En esta parte la docente ya vive el primer cambio de la transformación curricular, siente la diferencia de la modalidad de estudio a distancia, desde el personal directivo mencionando que la comunicación antes de llegar la pandemia era lineal y se mantenían los lineamientos de la institución, se puede decir entonces que la vivencia del docente de la transformación curricular y la educación digital la experimenta desde sus superiores, luego con sus colegas.	*Cambio en el sistema educativo.
--	--	--	----------------------------------

Cont. Cuadro N° 5: Proceso de análisis, entrevista N° 2

Segmento	N° de líneas	Análisis	Categorías
	35-41	<p><i>“Siempre he tomado en cuenta el conocimiento previo de los estudiantes para realizar los proyectos de aprendizaje. Organizo diversas actividades grupales para que ellos saquen sus conclusiones y de esta manera cumplo con la transformación de la conducta desde la comprensión hasta las acciones”.</i></p> <p>Es una docente muy pulcra, que le gusta cumplir con una metodología satisfactoria. Para él, el proceso de la enseñanza y del aprendizaje en sus estudiantes es muy importante, observa y detalla a cada uno de sus estudiantes sus conductas, la manera de analizar y la forma en que les llega mejor el conocimiento para luego cumplir con sus expectativas.</p>	*La práctica académica es pensada, no es un acto improvisado.
#2	42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56	<p>Entrevistadora: que bueno. Y cuando menciona anteriormente que antes de la llegada de la pandemia, la comunicación bajo el cuerpo directivo era buena. ¿Quiere decir que con la educación digital no? ¿Por qué?</p> <p>Entrevistado: Antes de la llegada de la pandemia todo surgía de forma lineal, siento que ahora, con la educación digital, nos estamos opacando un poco, entre los docentes, personal directivo, casi que hasta los obreros, esto se debe a la cantidad del trabajo que nos envían desde arriba, desde el ministerio, nos tenemos que adaptar a nuevos términos, nuevas planificaciones, nuevas estrategias, nuevos tiempos, nuevos cambios, y todo a distancia, el docente siempre va estar preparado ante todo esto, pero te digo con la situación económica y</p>	

57	sanitaria que aun presenta el país no es fácil tener	
58	mente para todo esto, el permanecer en casa	
59	encerrados, actualizarnos con nuevos contenidos, para	
60	luego buscar la manera de innovar estrategias	
61	tecnológicas que propicien el proceso de enseñanza y	
62	aprendizaje y hace valer la calidad educativa, no es	
63	fácil, siento que este cambio fue inesperado como algo al	
64	que no estábamos preparado, Venezuela no estaba	
64	preparada para enfrentar esta crisis sanitaria, y para	
66	trabajar la transformación curricular con la educación	
67	digital porque antes de hacerlo se debió tomar en	
68	cuenta la opinión del docente, sabíamos que esto en	
69	cualquier momento iba llegar a nuestro país, sentí que	
70	esperaron el momento para lanzarnos hacia nosotros	
71	esta modalidad de estudio como una bomba sin saber en	
72	qué momento va estallar, claro, en gran parte es bueno	
73	por las actualizaciones de las TIC que allí se ejercen,	
74	buscar la manera de implementar los grupos de	
75	creación, recreación y producción, manos a la siembra,	
76	patio productivo a distancia, pero al principio costo	
77	mucho adaptarse, de manera general, a todos los	
78	docentes de ciencias, hubo un momento en que todos	
79	nos escribíamos por WhatsApp creamos grupo para	
80	sociabilizar los encuentros a distancia con los	
81	estudiantes, las fechas en que ellos debían entregar las	
82	actividades, compartimos ideas para trabajar los	
83	contenidos a distancia, la señal no nos ayudó mucho y	
84	todo debimos actualizarnos con el uso de las	
85	computadoras, Tablet Canaima, teléfono inteligente, los	
86	que no tenían les toco pedir prestado pero al final	
87	resolvimos sin ayuda de ninguna entidad. Realmente	
88	soy una docente que acata con las normas y los	
89	lineamientos del currículo que son implementados por	
90	el Ministerio de Educación; sin embargo siento que	
91	necesitamos más capacitación y actualización en cuanto	
92	a estos nuevos cambios tecnológicos que se están dando	
93	en el sistema educativo, o mejor dicho la educación	
94	digital, porque en realidad eso también conforma una	
95	transformación curricular, actualmente pienso que	
96	conseguir el éxito erradica en el seguimiento de las	
97	actividades pedagógicas que realizamos como docentes	
98	dentro y fuera del ambiente de aprendizaje bien sea	
99	presencial o a distancia. Aun cuando contamos con un	
100	personal directivo muy preparado y a la par con los	
101	cambios educativos, todavía se ve reflejado esa manera	
102	oculta tradicional que mantienen algunos colegas al	

103	<p>momento de impartir las clases. Claro, por supuesto que todo radica en la actitud que tomemos para aceptar los cambios, sé que para cualquier ser humano todo cambio genera una respuesta y de acuerdo como sea su percepción y convicción aceptará y tomará para luego ponerla en práctica. Vivir esas experiencias con los estudiantes la cual ha sido muy positiva, me permitió ver con más claridad que dicha incomodidad que me causó al principio desapareció, ya que logré articular la transformación curricular con la educación digital. Con todo esto siempre he pensado que en la labor docente, en este gremio tan especial e importante para mí, los docentes debemos considerar aquellas fortalezas y debilidades que se observan, ya que junto a ellas se hace más fácil el momento de las planificaciones para crear las estrategias que luego se pondrán en práctica.</p>	
104		
105		
106		
107		
108		
109		
110		
111		
112		
113		
114		
115		
116		
117		
118		
119		

Cont. Cuadro N° 5: Proceso de análisis, entrevista N° 2

Segmento	N° de líneas	Análisis	Categorías
	47-58	<p><b>Análisis:</b></p> <p><i>“Antes de la llegada de la pandemia todo surgía de forma lineal, siento que ahora, con la educación digital, nos estamos opacando un poco, entre los docentes, personal directivo, casi que hasta los obreros, esto se debe a la cantidad del trabajo que nos envían desde arriba, desde el ministerio, nos tenemos que adaptar a nuevos términos, nuevas planificaciones, nuevas estrategias, nuevos tiempos, nuevos cambios, y todo a distancia, el docente siempre va estar preparado ante todo esto, pero te digo con la situación económica y sanitaria que aun presenta el país no es fácil tener mente para todo esto”.</i></p> <p>En este momento la docente detalla el impacto del cambio de la modalidad de estudio, siente el peso de tantos compromisos encima, compromiso con la institución, con los estudiantes, son más actividades que debe realizar con los estudiantes a distancia, acepta el cambio pero no de la manera en que el ministerio lo otorga, se siente menospreciada, su cotidianidad es afectada al no ser tomada en cuenta antes del</p>	<p>*Docente aislado.</p> <p>*Preocupación laboral.</p>

	<p>59-64</p> <p>64-72</p>	<p>surgimiento de la transformación curricular y la educación digital, siente preocupación entre sus compañeros, personal directivo y hasta obrero por la angustia del no poder llevar a cabo sus objetivos con este nuevo sistema educativo que implementa la transformación curricular con la educación digital, a parte menciona que la situación económica y sanitaria que atravesaba para ese momento Venezuela no era la adecuada para cargar al profesor con nuevas tareas.</p> <p><i>“actualizarnos con nuevos contenidos, para luego buscar la manera de innovar estrategias tecnológicas que propicien el proceso de enseñanza y aprendizaje y hace valer la calidad educativa, no es fácil, siento que este cambio fue inesperado como algo al que no estábamos preparados”.</i></p> <p>A pesar de la situación por la que atravesaban, decidió soltar ese docente tradicional para iniciar un proceso de cambio propiciando la calidad educativa, actualizándose con la tecnología para poder innovar estrategias de enseñanza y aprendizaje, destacando lo que refiere Morin (1999) que la sociedad y el sistema educativo es un abanico de sucesos complejos y él mismo, plantea que una cabeza bien puesta es aquella con capacidad de pensamiento social y práctico, sosteniendo que las actitudes generales del pensamiento son aquellas que permiten y reconocen una solución, plantearse solamente aquella que se delimite unidireccionalmente</p> <p><i>“Venezuela no estaba preparada para enfrentar esta crisis sanitaria, y para trabajar la transformación curricular con la educación digital porque antes de hacerlo se debió tomar en cuenta la opinión del docente, sabíamos que esto en cualquier momento iba llegar a nuestro país, sentí que esperaron el momento para lanzarnos hacia nosotros esta modalidad de estudio como una bomba sin saber en qué momento va estallar”.</i></p> <p>Siente el fuerte impacto de la transformación curricular y la educación digital, lo detalla como algo peligroso, comparándolo con una bomba que en cualquier momento puede estallar, así surge la vivencia del docente absorbiendo cada día más trabajo, llenándose de compromiso, recargándose de estrés en sus planificaciones con sus compañeros, con la institución,</p>	<p>*Nueva modalidad de estudio.</p> <p>*Desmotivación económica.</p> <p>*Docente innovador.</p> <p>*La transformación y la educación digital como algo inesperado.</p> <p>*Preocupación laboral.</p> <p>*Praxis</p>
--	---------------------------	--	---

		hasta que llega un momento en que se sienta agobiado de tantas cosas sin saber que hacer llenándose de angustia.	docente puesta en juego.
--	--	--	--------------------------

Cont. Cuadro N° 5: Proceso de análisis, entrevista N° 2

Segmento	N° de líneas	Análisis	Categorías
	72-87	<p><i>“en gran parte es bueno por las actualizaciones de las TIC que allí se ejercen, buscar la manera de implementar los grupos de creación, recreación y producción, manos a la siembra, patio productivo a distancia pero al principio costo mucho adaptarse, de manera general, a todos los docentes de ciencias, hubo un momento en que todos nos escribíamos por WhatsApp creamos grupo para sociabilizar los encuentros a distancia con los estudiantes, las fechas en que ellos debían entregar las actividades, compartimos ideas para trabajar los contenidos a distancia, la señal no nos ayudó mucho y todo debimos actualizarnos con el uso de las computadoras, Tablet Canaima, teléfono inteligente, los que no tenían les toco pedir prestado pero al final resolvimos sin ayuda de ninguna entidad.”.</i></p> <p>Aquí se refleja como la docente acepta el cambio de las transformación curricular con la educación digital, pero no del todo, revela lo bueno que trae cada una de sus actividades, comprendiendo el propósito y tomando el lado positivo de que sus estudiantes van aprender un poco más pero a la vez se da cuenta del trabajo que tiene encima tomando el lado negativo de esto, sin embargo, toma el control y por su desempeño como docente sigue los lineamientos de la institución y del ministerio cumpliendo con las actividades asignadas a distancia. Aquí se demuestra lo que expresa Castoriadis (1997) con respecto a la estructura psicológica en la cual sabemos quiénes somos y qué papel desempeñamos o podemos desarrollar dentro de la sociedad. De esta forma, la docente se convierte en un ser cambiante que va transformando su realidad en conformidad con el desarrollo pleno de su entorno.</p>	<p>*Desconocimiento practico de las TIC.</p> <p>*Trabajo en equipo.</p> <p>*Docente innovador.</p> <p>*Preocupación por el proceso de enseñanza y aprendizaje.</p>

Cont. Cuadro N° 5: Proceso de análisis, entrevista N° 2

Segmento	N° de líneas	Análisis	Categorías
	87-95	<p><i>“Realmente soy una docente que acata con las normas y los lineamientos del currículo que son implementados por el Ministerio de Educación; sin embargo siento que necesitamos más capacitación y actualización en cuanto a estos nuevos cambios tecnológicos que se están dando en el sistema educativo, o mejor dicho la educación digital, porque en realidad eso también conforma una transformación curricular”.</i></p> <p>En esta parte de la entrevista, se evidencia la actitud positiva de la docente ante un cambio, acepta la debilidad de no estar capacitados y actualizados ante estos cambios, sin embargo refleja que a pesar de todas las dificultades, carga con el deber del docente acatando las normativas y lineamientos que arroja el Ministerio de Educación con la transformación curricular y la educación digital, también así evidencia que aun en distancia hay docentes que se encuentran fuertemente enlazados en el sistema tradicional. Se detalla entonces en su vivencia la responsabilidad de cumplir con su trabajo como docente y la capacidad de adaptarse ante cualquier cambio, destacando lo que explica la UNESCO (2020) los profesores deben ser reconocidos como colaboradores para afianzar la enseñanza, donde todos sus esfuerzos y trabajos sean punto de partida para dar inicio a una enseñanza de calidad mostrándose como productores de conocimientos y figuras claves en la transformación educativa y social, y más aún en tiempos de pandemia donde la educación digital es la única opción para liderar el proceso de enseñanza y aprendizaje.</p>	<p><b>*Desconocimiento práctico de las TIC.</b></p> <p><b>*Responsabilidad laboral.</b></p> <p><b>*Desmotivación personal.</b></p> <p><b>*Comprende el propósito de la transformación curricular y la educación digital.</b></p> <p><b>*Actualización pedagógica.</b></p>

Cont. Cuadro N° 5: Proceso de análisis, entrevista N° 2

Segmento	N° de líneas	Análisis	Categorías
	95-99	<p><i>“pienso que conseguir el éxito erradica en el seguimiento de las actividades pedagógicas que realizamos como docentes dentro y fuera del ambiente de aprendizaje bien sea presencial o a distancia”.</i></p> <p>Es aquí donde la docente revela la importancia que tienen las planificaciones, las observaciones para cada estudiante, las estrategias de enseñanza y aprendizaje, evidenciando que por más cambios que realice el sistema educativo el éxito está en que los estudiantes tengan conocimientos de sus áreas de aprendizajes por medio de las actividades pedagógicas que realiza la docente.</p>	<p>*Docente pasivo.</p> <p>*Docente innovador.</p>
	104-108	<p><i>“todo radica en la actitud que tomemos para aceptar los cambios, sé que para cualquier ser humano todo cambio genera una respuesta y de acuerdo como sea su percepción y convicción aceptará y tomará para luego ponerla en práctica”.</i></p> <p>Se refleja que la docente ante diversos cambios, la situación y el estrés laboral, adopta en su vida actitudes positivas para poder con el desempeño laboral, su vivencia la refleja según la actitud que ella tome ante estos cambios que le permitan seguir con su desempeño como docente, así como lo expresa Castoriadis (1997) es el sujeto mismo, quien debe y tiene la capacidad de desarrollar la libertad de pensamiento en conformidad con sus criterios de verdad, sin prohibición alguna ni cuestionamientos de capacidades intelectuales ni de adaptación social.</p>	<p>*La invención e innovación como elemento de satisfacción.</p>
	108-113	<p><i>“Vivir esas experiencias con los estudiantes la cual ha sido muy positiva, me permitió ver con más claridad que dicha incomodidad que me causó al principio desapareció, ya que logré articular la transformación curricular con la educación digital”.</i></p> <p>La docente revela que gracias a sus años de experiencia</p>	<p>*Desempeño del docente.</p>

		que vive en el gremio educativo logró llevar a cabo sus planificaciones, optando por una actitud positiva que le permita cumplir con sus expectativas en los estudiantes.	<p><b>*Docente positivo.</b></p> <p><b>*Docente de vocación.</b></p>
--	--	---	--

Cont. Cuadro N° 5: Proceso de análisis, entrevista N° 2

Segmento	N° de líneas	Análisis	Categorías
	113-119	<p><i>“Con todo esto siempre he pensado que en la labor docente, en este gremio tan especial e importante para mí, los docentes debemos considerar aquellas fortalezas y debilidades que se observan, ya que junto a ellas se hace más fácil el momento de las planificaciones para crear las estrategias que luego se pondrán en práctica”.</i></p> <p>Se evidencia claramente lo que es ser docente por vocación, a pesar de los cambios que emerge el sistema educativo, del estrés que se vive en las aulas de clase, instituciones, entre colegas, siempre el docente va seguir adelante con su labor profesional, así lo demuestra Freire (1969) la práctica docente es un proceso social y educativo que va de la mano con el desarrollo del ser, de allí que es indispensable que la dualidad enseñanza y aprendizaje se convierta en una doctrina transformadora de saberes, en donde sea el docente quien bajo sus propiciadas enseñanzas encamine al niño, niña o adolescente en un cambio continuo educativo, en donde el pilar principal sea la construcción de la crítica y el pensamiento continuado.</p>	<p><b>*Actitud positiva ante el cambio.</b></p> <p><b>*Transformación curricular y la educación digital.</b></p> <p><b>*Desempeño docente.</b></p>



### Gráfico Intrarrelato

#### Relato N°1: Vivencia de la transformación curricular y la educación digital.

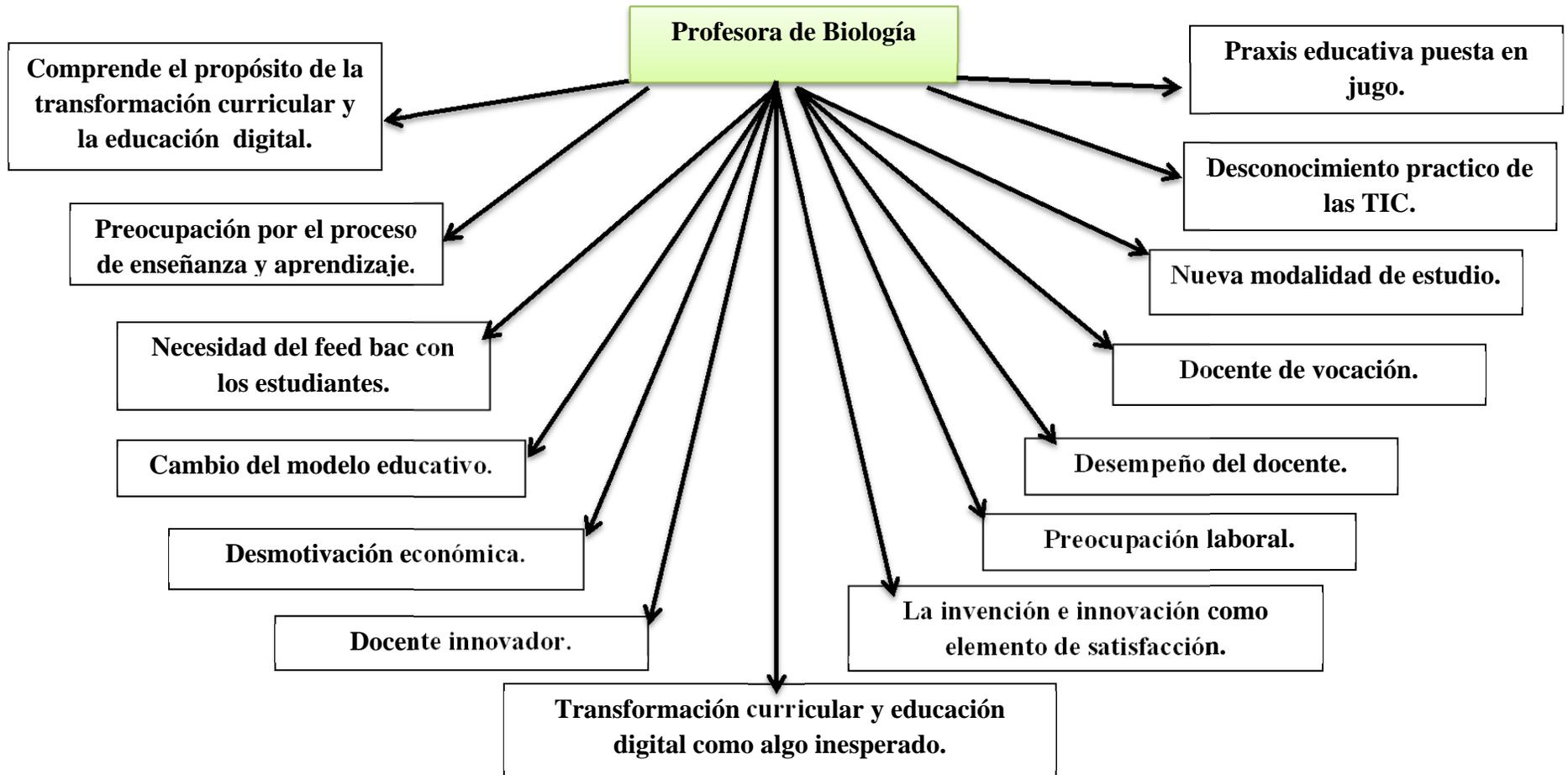


Gráfico N° 4: Intrarrelato N° 1, vivencia de la transformación curricular y la educación digital. Elaborado por Peña Mary (2022)

### Gráfico Intrarrelato

#### Relato N°2: Vivencia de la transformación curricular y la educación digital.

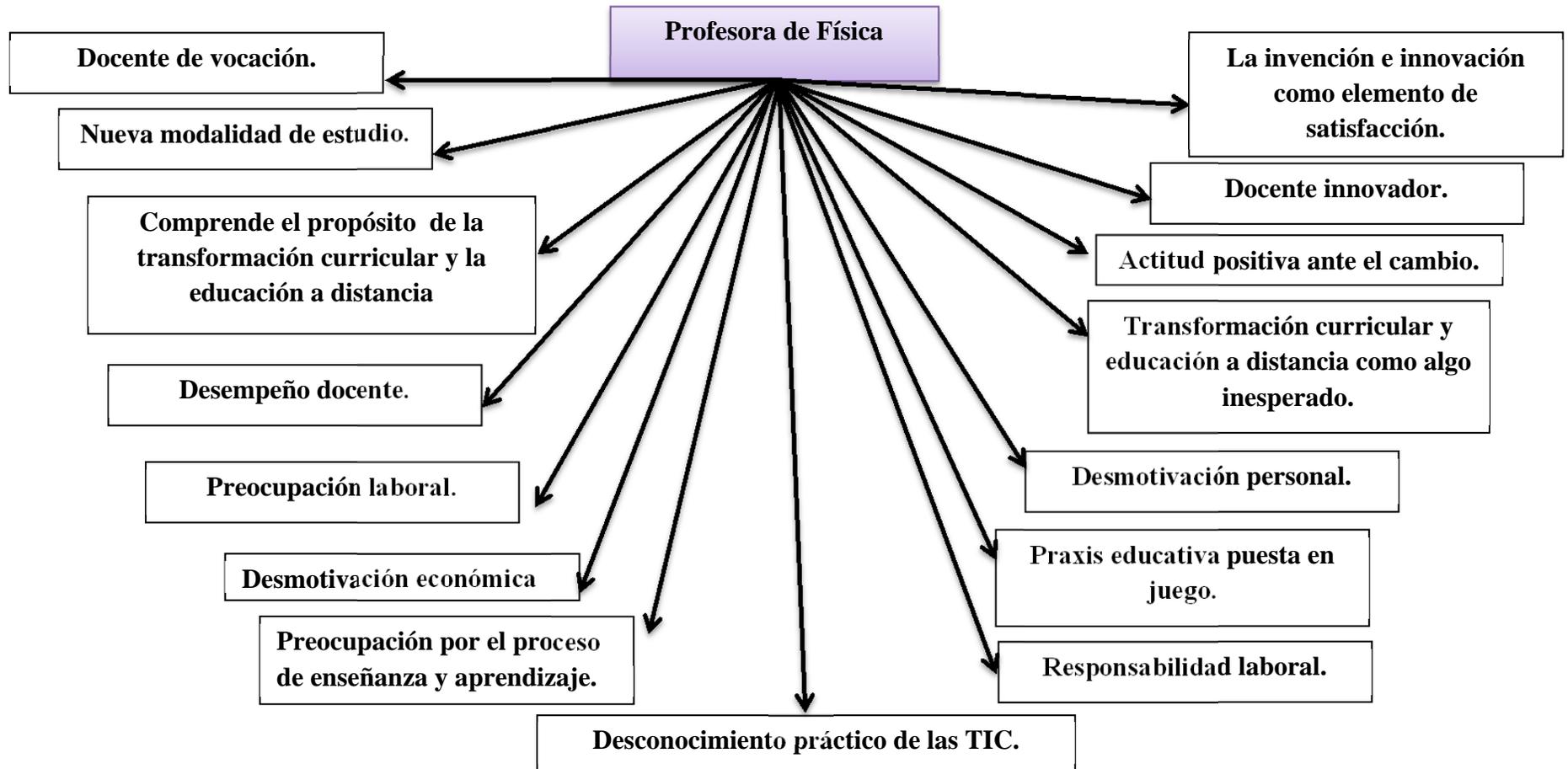
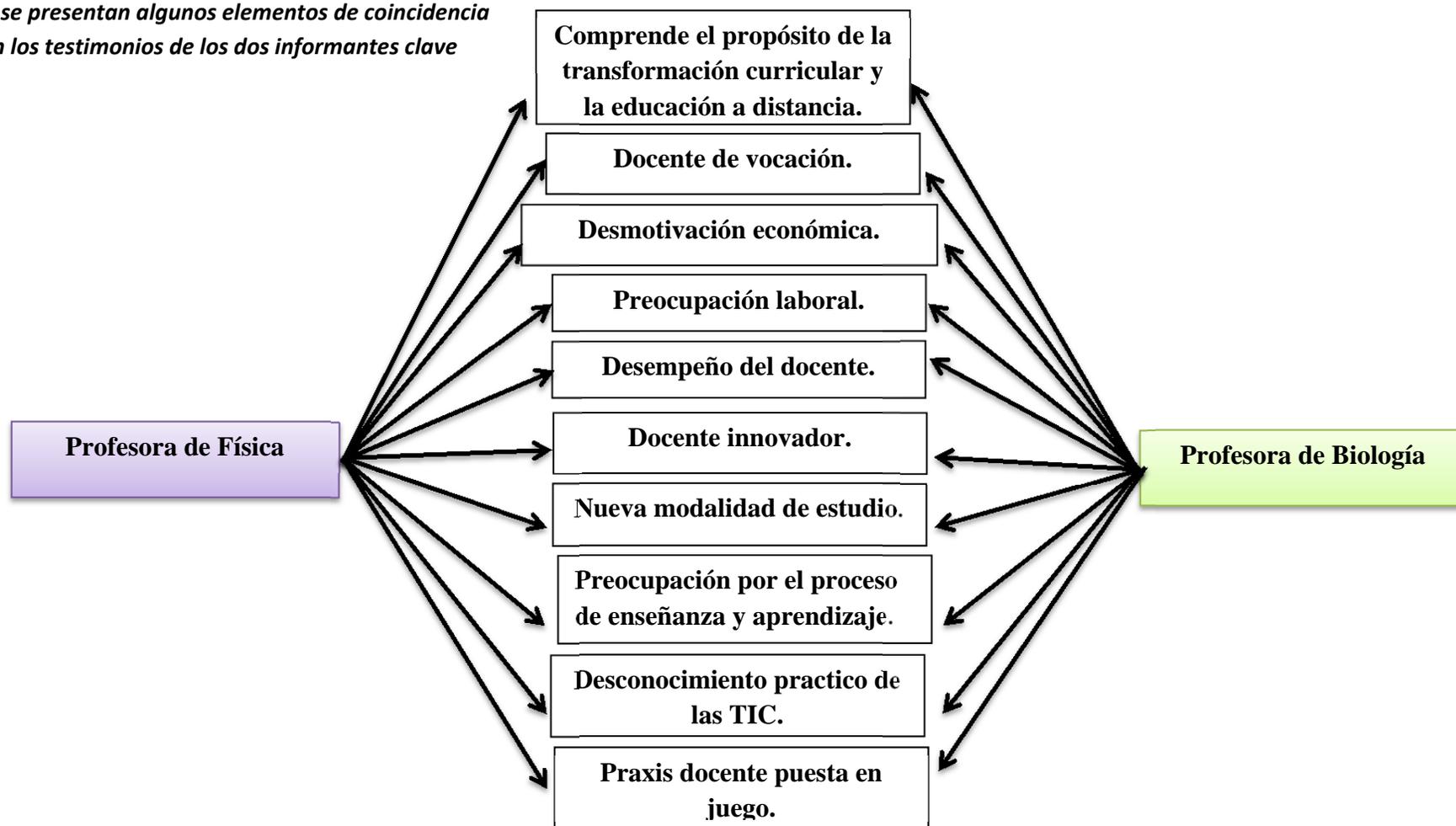


Gráfico N° 5: Intrarrelato N° 2, vivencia de la transformación curricular y la educación digital. Elaborado por Peña Mary (2022)

### Gráfico Intrarrelatos producido a partir de los testimonios de los informantes clave

*Aquí se presentan algunos elementos de coincidencia en los testimonios de los dos informantes clave*



**Gráfico N° 6:** *Interrelatos producidos a partir de los testimonios de los informantes clave.* Elaborado por Peña Mary (2022).

## MOMENTO V

### GRANDES COMPRESIONES.

Una vez culminado el proceso de comprensión de la vivencia concreta del docente de educación media general en su praxis educativa bajo la transformación curricular y la educación digital ocurrida en Venezuela, desde el año 2020 al 2021, surgieron grandes comprensiones a partir de los testimonios de los docentes. A continuación se presentan.

#### **Comprende el propósito de la transformación curricular y la educación digital:**

Los docentes están conscientes acerca de los cambios que deben ocurrir en el sistema educativo, ya que el mismo es un proceso cambiante, relacional y transformador. Sin embargo, estos docentes cuestionan que la nueva modalidad de estudio no se dio de manera correcta o como esperaban; es decir se dio de forma abrupta al manifestar, que no fue fácil para ellos aceptar dicha transformación curricular y la educación digital, ya que la misma presenta clase a distancia con nuevas actualizaciones, estrategias de aprendizaje, planificaciones, lineamientos y más trabajos, aunado a que el docente debe impartir clase vía web con pocos recursos tecnológicos. En medio de todo esto, aun así continúan con su labor docente, haciendo frente a lo nuevo.

*“Fueron fuertes porque el nuevo diseño curricular que ya veníamos implementando más las clases a distancia le dieron un fuerte giro a la manera de impartir conocimiento que teníamos anteriormente”.*

#### **Docente de vocación:**

A pesar de los avances y los cambios que el docente sufre con la nueva transformación curricular y la educación digital, haciendo referencia a la poca remuneración económica y herramientas tecnológicas, el docente venezolano tiene vocación de servicio y está presto a enseñar a cualquier costo, sin embargo los mismos señalan que no fueron tomado en cuenta o su opinión no fue importante para un ministerio en cuanto al trabajo de la transformación

curricular a distancia, sintiéndose vulnerables trayendo consigo apagar el entusiasmo de cualquier docente.

*“he podido concretar muy bien la actividad del proceso enseñanza-aprendizaje a distancia con los estudiantes así como también su proceso de formación y ayudarlos a ser mejores ciudadanos”.*

### **Desmotivación económica:**

Una de la principal desmotivación del docente, es la situación económica que vive el país golpeando con fuerza su vivencia, aun así, detalla el impacto del cambio ya que la situación económica que se atraviesa actualmente no brinda un espacio factible para cargar con nuevas tareas, debido a que su mente, principalmente, la mantiene ocupada en resolver problemas económico en el hogar, con su familia entre otras cosas, a pesar de ello, el docente continua su gran labor profesional, de entrega y compromiso total con labor profesional.

*“cómo hacía para que los muchachos aprendan algo más en los grupos de C.R.P sin tener por lo menos un teléfono inteligente para por lo menos a distancia estar allí vía web presenciando su conocimiento, en sentido así como de manualidades, agricultura, siembra, cosas así pues que uno sepa y se las pueda enseñar a ellos y aparte de eso esa es una planificación que hay que entregar a parte de las demás y con el mismo sueldo”.*

### **Preocupación laboral:**

Se detalla claramente en los docentes la preocupación laboral, frustración y manifestación de sentimientos encontrados como llanto debido al desempeño de la transformación curricular y la educación digital, al manifestar que como docentes debían estar actualizados para trabajar con la web sin contar con las herramientas tecnológicas apropiada, dejar a un lado las prácticas de laboratorio, meditar en que el cambio sea productivo para los estudiantes, a pesar de no estar allí presente con ellos explicando la unidad de aprendizaje, se centra la vivencia del desafío, sin embargo la docente trataba de cumplir sus compromisos con los estudiantes actualizándose cada día e innovando estrategias para no quedar mal ante ellos. Pasar por este cambio no fue fácil.

*“fue un reto enorme para todos los docentes de ciencia porque el proceso de enseñanza y aprendizaje no fue en su totalidad exitoso, dejamos casi que olvidado las prácticas de laboratorio y no por el nuevo uso de la tecnología al contrario por no tener apoyo con estas herramientas, sentía que debía actualizarme e innovar nuevas estrategias para que mis estudiantes vieran productivo esta modalidad, porque era algo nuevo y sin estar preparada tuve que aprender sobre la marcha. Me preocupaba mucho, a la vez me sentía deprimente por tantas cosas que atravesaba el país, todo a distancia, abrazos psicológicos, pérdidas de familiares, amigos, estudiante a causa de este virus, no fue fácil, pero tampoco nos rendimos.”.*

### **Desempeño del docente:**

La transformación curricular y a educación digital, traen consigo nuevas expectativas para el aprendizaje lográndose en el momento que el docente lleva a cabo sus planificaciones articuladas con la educación a distancia, optando por una actitud positiva permitiendo cumplir con sus propósitos en los estudiantes, considerando que ahora el trabajo es en casa, sin embargo a pesar de ello, el docente sigue desempeñando y cumpliendo con su labor.

*“Vivir esas experiencias con los estudiantes la cual ha sido muy positiva, me permitió ver con más claridad que dicha incomodidad que me causó al principio desapareció, ya que logré articular la transformación curricular con la educación digital”.*

### **Docente innovador:**

Se devela la importancia que tienen el docente innovador antes las planificaciones, las estrategias de enseñanza y aprendizaje, que por más cambios que realice el sistema educativo el éxito está, en que los estudiantes tengan conocimientos ante lo aprendido y eso es por medio de las actividades pedagógicas que realiza el docente dentro o fuera del ambiente de aprendizaje, sea presencia o a distancia.

*“actualizarnos con nuevos contenidos, para luego buscar la manera de innovar estrategias tecnológicas que propicien el proceso de enseñanza y aprendizaje y hace valer la calidad educativa, no es fácil, siento que este cambio fue inesperado como algo al que no estábamos preparados”.*

### **Nueva modalidad de estudio:**

Vive el impacto del cambio de la modalidad de estudio, siente el peso de tantos compromisos encima, compromiso con la institución, con los estudiantes, son más actividades que debe realizar con los estudiantes a distancia, acepta el cambio pero no de la manera en que el ministerio lo otorga. Esta modalidad de estudio no solo afecta al docente junto con los estudiantes, además a los obreros, todo el personal directivo que allí laboran, y la comunidad educativa, a pesar de este nuevo cambio el docente siempre se sentirá preparado para transmitir conocimientos e cualquier modalidad de estudio.

*“Antes de la llegada de la pandemia todo surgía de forma lineal, siento que ahora, con la educación digital, nos estamos opacando un poco, entre los docentes, personal directivo, casi que hasta los obreros, esto se debe a la cantidad del trabajo que nos envían desde arriba, desde el ministerio, nos tenemos que adaptar a nuevos términos, nuevas planificaciones, nuevas estrategias, nuevos tiempos, nuevos cambios, y todo a distancia, el docente siempre va estar preparado ante todo esto, pero te digo con la situación económica y sanitaria que aun presenta el país no es fácil tener mente para todo esto”.*

### **Praxis docente puesta en juego:**

Se manifiesta la preocupación latente ante la transformación curricular y la educación digital detallando un cambio esperado donde debieron tomar en cuenta esas modificaciones antes de la llegada de la pandemia, ya que esto afecta la praxis docente, al mostrar el desconocimiento total por parte del mismo y de los estudiantes al sentirse como un modelo de prueba.

*“el docente debe estar preparado para todo claro está, pero uno como ser humano también se cansa y por lo menos ante estos cambios no deberían hacerlo como modelo de prueba tipo verdad porque se está jugando el conocimiento del estudiante algo muy importante”*

### **Preocupación por el proceso de enseñanza y aprendizaje:**

Aquí se detalla como el mismo docente siente la necesidad de transmitir conocimientos a los estudiantes, convenciéndose de que fueron transmitidos y acertados con los contenidos de

la transformación curricular a distancia, sintiéndose preocupado al darse cuenta que esos contenidos solo fueron asignados y entregados mas no explicados en su totalidad.

*“la planificación de los temas indispensables, orientación y convivencia en el momento de la pandemia se trabajó en el aire, solo fueron temas enviados, temas evaluados mas no explicados”.*

### **Desconocimiento práctico de las TIC:**

Asimismo se marca una diferencia entre la clase presencial y a distancia bajo la transformación curricular ya que, aunque critiquen la nueva modalidad de estudio y lo comparen con el antiguo, lo prefieren porque cada docente desarrollaba e impartía sus clases dentro o fuera de su ambiente de aprendizaje, compartiendo feed bac entre docente y estudiante, sin embargo este cambio innovó planificaciones, actividades y estrategias de aprendizajes basándose en los conocimientos previos del estudiante y en el uso de las TIC, mostrando una fuerte necesidad en cuanto a la actualización para esta modalidad de estudio.

*“Realmente soy un docente que acata con las normas y los lineamientos del currículo que son implementados por el Ministerio de Educación; sin embargo siento que necesitamos más capacitación y actualización en cuanto a estos nuevos cambios tecnológicos que se están dando en el sistema educativo, o mejor dicho la educación digital, porque en realidad eso también conforma una transformación curricular”.*

**Cuadro N°6:** *Contraste de evidencia empírica y teórica, informante N°1.* Elaborado por Peña Mary (2022)

**Cuadro de Análisis y Contraste: Datos Empíricos/Bases Teóricas Referenciales**

<b>Evidencia Empírica</b>			<b>Referencias Teóricas (Postulados)</b>	
<b>Relatos Escritos (Fragmentos)</b>	<b>Categoría</b>	<b>Paulo Freire (1969)</b>	<b>Edgar Morín (1969)</b>	<b>Cornelius Castoriadis (1997)</b>
<p><b>Informante N° 1</b>  <b>Profesora de Biología.</b></p> <p>Para mí la transformación curricular y la educación digital son un proceso de cambio, como todo objetivo educacional, busca la evolución del adolescente que aprenda de una manera diferente a lo tradicional.</p>	<p>*Comprende el propósito de la transformación curricular y la educación digital.</p> <p>*Persigue el desarrollo del conocimiento a través de la innovación.</p>	<p>“enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades de su producción o de su construcción”</p> <p>“como profesor debo saber que sin la curiosidad que me mueve, que me inquieta, que me inserta en la búsqueda no aprendo ni enseño”</p> <p>(Freire, 1969)</p>	<p>“el proceso educativo acarrea conductas transformadores que presentan una ilimitada construcción de inconvenientes, aludiendo las diversas oportunidades de reformas educativas de carácter multidireccional”.</p> <p>“el patrón educativo debe estar estructurado de forma conjunta, desarrollando un aprendizaje en donde florezcan las capacidades críticas y creativas del ser y no fomentadas de forma aislada”</p> <p>(Morín, 1969)</p>	<p>“el individuo es un ser social, quien continuamente cambia no solo su desarrollo material sino también su desarrollo de pensamiento, esto tomando en cuenta, la capacidad que tiene el sujeto de cambiar en conformidad con el desarrollo de sociedad”.</p> <p>(Castoriadis, 1997).</p>

**Cuadro N° 7:** *Contraste de evidencia empírica y teórica, informante N°2.* Elaborado por Peña Mary (2022)

**Cuadro de Análisis y Contraste: Datos Empíricos/Bases Teóricas Referenciales**

<b>Evidencia Empírica</b>			<b>Referencias Teóricas (Postulados)</b>	
<b>Relatos Escritos (Fragmentos)</b>	<b>Categoría</b>	<b>Paulo Freire (1969)</b>	<b>Edgar Morín (1969)</b>	<b>Cornelius Castoriadis (1997)</b>
<p><b>Informante N° 2</b>  <b>Profesora de Física.</b></p> <p>“Con todo esto siempre he pensado que en la labor docente, en este gremio tan especial e importante para mí, los docentes debemos considerar aquellas fortalezas y debilidades que se observan, ya que junto a ellas se hace más fácil el momento de las planificaciones para crear las estrategias que luego se pondrán en práctica”.</p>	<p>*Actitud positiva ante el cambio.</p> <p>*Transformación curricular y la educación digital.</p> <p>*Desempeño docente.</p>	<p>“si se respeta la naturaleza del ser humano, la enseñanza de los contenidos no puede darse alejada de la formación moral del educando”</p> <p>“la práctica del docente crítica, implícita en el pensar acertadamente, encierra el movimiento dinámico, dialéctico, entre el hacer y el pensar sobre el hacer”</p> <p>(Freire, 1969)</p>	<p>“una cabeza bien puesta es una cabeza que es apta para organizar los conocimientos y de este modo evitar una acumulación estéril”</p> <p>“no puede ser considerado inteligencia aquella toma de decisiones basadas en la unidireccionalidad de soluciones a problemas”.</p> <p>(Morín, 1969)</p>	<p>“se transforma la teoría del saber y del ser, esto lleva al cambio en la historia y es de esta forma, que la presencia de factores cauterizantes inhibe el crecimiento de una sociedad transformadora”</p> <p>(Castoriadis, 1997)</p>

## REFLEXIONES FINALES

Todo aquel que tenga la disposición de elaborar un trabajo de investigación y reflexión, posiblemente pueda o no alcanzar los objetivos que se propuso al comienzo del recorrido. Al asecho, se encuentra la duda, desviación del hilo que dirige la idea que enciende la chispa por saber y la posibilidad del no encontrar respuestas a esos planteamientos que en el imaginario, hasta que surge el atrevimiento de ir tras lo que se pretende conocer. Sin embargo, se centra la tarea de concluir y describir los resultados de la investigación para luego presentar y plasmar esta fenomenología desde el sentir del docente venezolano en la transformación curricular y la educación digital, como a continuación se muestra:

### **Conclusiones:**

Luego de plantear la situación sobre la base con numerosos investigadores, como Coffey y Atkinson, Martínez, Freire, Morín, Castoriadis, entre otros, quienes además sustentaron teóricamente el Capítulo II de este trabajo y de plantear el modelo de investigación iniciando con una inmersión en la realidad desde la perspectiva fenomenológica, abordando las percepciones de dos docentes, uno con pocos años de servicios y otro con gran saber en el gremio, ambos han experimentado la transformación curricular y la educación digital que impulsó el Ministerio del Poder Popular para la Educación, para el año 2020-2021 surgen de las entrevistas, las dimensiones que se constituyen en el fundamento del análisis que permiten describir la situación en la que se encuentra los diversos cambios que han sufrido los profesores de educación media general en la educación.

Como primer elemento que se describe en esta investigación, obtengo que todo cambio que se genere en la educación desde un punto de vista positivo es con la finalidad de crear y formar ciudadanos de calidad, de quitar el vicio de lo educación tradicional y pasar a una educación que satisfaga las necesidades del estudiante, mejorando el proceso de enseñanza y aprendizaje en una forma práctica según la modalidad de estudio, sin embargo el no tomar en cuenta el cuerpo colectivo de las instituciones al momento de realizar cualquier cambio en el sistema educativo genera confusión entre docentes y estudiantes al momento de asimilarlo ya que no poseen conocimiento de cómo abordar algo novedoso.

Morín (1999), citado nuevamente, expresa que el patrón educativo debe estar estructurado de forma conjunta, desarrollando un aprendizaje en donde florezcan las capacidades críticas y creativas del ser y no fomentadas de forma aislada. Es así entonces, como el desarrollo de la educación media general debe ser unificada ante cualquier cambio tomando en cuenta los docentes, personal directivo y estudiantes preparándolos pacíficamente ante los cambios que presente este sistema, para lograr de esta manera los objetivos establecidos con los estudiantes y la institución.

Se evidencia entonces, en la entrevista realizada a la profesora de Biología, Lcda. Himar Torrez, el cual posee 10 años de servicio, la vivencia estresante y decepcionante de la transformación curricular y la educación digital, al no sentirse capacitada por no poder cumplir con los objetivos del currículo a distancia ya que en su formación académica no le instruyeron la manera de cómo aceptar los cambios que presente el sistema educativo sin previo aviso o de ejercer algo que no sea dentro o fuera del ambiente de aprendizaje pero en modo presencial, sin embargo se recuerda que el nuevo sistema busca diseñar un docente actualizado para cualquier modalidad de estudio colocando a un lado los conocimientos tradicionales de cada docente. Para la docente, la situación laboral educativa en general, se ve afectada por la injerencia de proyectos políticos quien pretende desde sus planteamientos y lógica de la organización, copiarse en las instituciones educativas para “resolver” los problemas añadiendo la situación emergente por la que atraviesa Venezuela a causa de la pandemia del COVID-19, que se escapa de las manos ante la sociedad. Es entonces, la manera en que se describe la reproducción del estado dentro de la escuela explica, en parte, con un impacto sobre el quehacer pedagógico y la calidad de la educación que se percibe como negativo.

Por otro lado la Lcda. Julia Raga, profesora de Física, quien posee 8 años de experiencia en el gremio, indica la forma en que se designa el personal que rige las instituciones, percibe en ello un decaimiento en la calidad de impartir un conocimiento al momento de explicar que “necesitamos más capacitación y actualización en cuanto a estos nuevos cambios que se están dando en la modalidad de estudio, o mejor dicho la Transformación Curricular y la Enseñanza Digital” descifrando de esta manera que el docente no debería agarrarlo de sorpresa estos cambios, al contrario deberían tomarlos en cuenta en las tomas de decisiones para evitar tropezones en su praxis pedagógica. La educación y sus fines se perciben como

vulnerados, y existe una preocupación porque el estudiante aprenda e internalice aquello que aprende, lo cual es visto como difícil de lograr y un objetivo cada vez más lejano, en parte por las interpretaciones que en todos los niveles se han hecho, y por otro lado a las acciones que arroja la política en el sistema educativo.

De esta manera, lo define Morín (1999) nuevamente mencionado, que enseñar es una actividad que enaltece cada persona, “educar no es más que desarrollar o perfeccionar las facultades y actitudes del estudiante – niño o adolescente para una perfecta formación” (pág. 13), es por esto que el desempeño del docente perennemente será importante en su labor profesional, siempre y cuando este se encuentre altamente calificado para asumir con este rol, se interpreta de esta manera, que la esencia que motiva cada una de las expresiones y origina las percepciones y sentires de los docentes con respecto al cambio del sistema educativo es que la existencia de transformaciones que trascienden la forma de hacer las cosas, de trabajar, y no se promueven ni se generan las condiciones para que exista un cambio en el fondo de la práctica pedagógica, ya que esto se concibe desde los docentes entrevistados como las acciones para, centrar sus esfuerzos en impartir conocimientos teóricos, que den cuenta de la construcción de aprendizajes en los estudiantes.

Por lo tanto, se ha de reconocer que el docente es el personaje principal ante la transformación curricular y a educación digital, sufriendo cambios desde su labor profesional hasta su vida personal, visto como un educador ajustado a las necesidades y teorías que moldean el pensamiento educativo en la actualidad sin ser considerado en las acciones y decisiones políticas sumergidas en el sistema educativo, es esto último la esencia de lo que viven los docentes, en una labor tan importante, se siente menospreciado por no ser tomados en cuenta en las tomas de decisiones implementado por el Ministerio de Educación, sin embargo todo surge como lo expresó la Lcda. Raga “conseguir el éxito erradica en el seguimiento de las actividades pedagógicas que realizamos como docentes dentro y fuera del ambiente de aprendizaje bien sea presencial o a distancia”, como quedó evidenciado en la interpretación del fenómeno hecha en el Capítulo anterior.

## **Aportes al Sistema Educativo Venezolano**

Como es sabido, toda investigación debe realizarse en un aporte a la educación, traduciéndose como la teoría que enriquece los registros de conocimientos que ha establecido el hombre y se sigue estableciendo como fundamento de una praxis posible, además de que representa una contribución al quehacer social, y educativo es entonces, como se realiza el ejercicio de la perfectibilidad humana en lo individual y en lo social. Por ello, y luego de las conclusiones descriptas anteriormente de este trabajo, se presentan algunas aportaciones que van surgiendo de las reflexiones elaboradas a lo largo de esta fenomenología desde las percepciones de los docentes:

- Es de suma importancia hacer de las instituciones educativas un espacio de encuentro, donde se pueda generar nuevas formas de entender y abordar la realidad, partiendo del compromiso con los estudiantes de una manera humana de un proceso que promueve las transformaciones necesarias de una sociedad en proceso de cambio y formadora.
- Elaborar actividades hermenéuticas sobre los postulados del Currículo Nacional Bolivariano y sobre las propuestas de organismos internacionales e investigadores educativos, permitiendo una interpretación y comprensión del contexto educativo que pretendan generar cambios ante la realidad social y cultural de los municipios y estados del país, incorporando el dialogo donde se tomen en cuenta opiniones de los grandes que participan en esta labor educativa como es el ser docente.
- Fijar criterios detallados, precisos y puntuales de trabajo que permitan crear un análisis productivo sumergidos de factores positivos y negativos evidenciándose la experiencia de los docentes e investigadores del país y el continente, para así poder superar esas barreras que impiden avanzar en la aplicación de un nuevo modelo de enseñanza en el Municipio Veroes del Estado Yaracuy y Venezuela.

## **Aportes a la Investigación Educativa.**

La investigación educativa hoy en día ha logrado un gran auge en las universidades venezolanas, así como también de manera particular, tomando en cuenta paradigmas positivista, pos positivista cualitativo y socio crítico. Todos los seres humanos buscamos investigar y esto no es más que conocer la realidad desde cualquier situación, utilizando métodos, que ayuden a,

estudiar, construir, describir y adentrarse a la realidad que se le presenta. La investigación educativa se construye en un contexto, a partir de la interacción con otros sujetos desde la cotidianidad.

Para Pinto y Sanabria (2010). Investigar proviene del latín *in* (en) y *vestigare* (hallar, inquirir, indagar, seguir vestigios) lo que conduce al concepto más elemental de descubrir o averiguar alguna cosa, seguir la huella de algo, explorar. De esta manera, se podría considerar a un investigador, como aquella persona que se dedica a alguna actividad de búsqueda, independiente a su metodología, propósito e importancia. De allí, que el término investigar, ha sido visto como el modo natural y más apropiado de aprender (p.192).

Para finalizar el presente estudio investigativo sobre la transformación curricular y la educación digital: un estudio fenomenológico desde el sentir del docente venezolano exponemos los siguientes aportes:

1. Investigar cualitativamente, desde la fenomenología nos permiten el estudio y la descripción desde la conciencia y la experiencia de ese fenómeno estudiado, es decir que se asienta que el mundo es aquello que se percibe a través de la conciencia del individuo, y se propone interpretarlo según sus experiencias, al utilizar la fenomenología en estudios de investigación abren las puertas para trascender los muros academicistas, llegando a un campo desconocido y a su vez a nuevos descubrimientos.
2. El sentir humano está fuertemente enraizado en la educación como un proceso de formación profesional, encontrándose presente el compromiso de escuchar y ser escuchado antes de tomar decisiones laborales que afecten con su rutina diaria emitiendo cambios abruptos que conlleven trastornos en la calidad educativa.
3. Un currículo por más definido que se encuentre, no podrá obtener su finalidad sin tener un compromiso laboral con el personal educativo, como lo es el caso de los docentes, actuando como líderes del proceso, sin dedicación y esmero esto se convertirá en una misión imposible.
4. El diseño curricular para la educación media (2016), se evalúa como una necesidad para actualizar la acción educativa por medio de un horizonte epistémico hacia una pedagogía digital, que permite un lugar dinámico y estratégico

propiciando la praxis educativa mediante la formación de los educadores, conduciendo a una cultura, a un estilo de vida envuelto con la tecnología de información y comunicación, ya que en su esencia se reduce a un principio de acción, reflexión y transformación que refleja una evolución socio cultural llevando consigo los lineamientos curriculares del sistema educativo venezolano.

5. Para la unión de las diversas propuestas curriculares con respecto a la educación digital y el uso de varias herramientas tecnológicas, el principal factor negativo será la actitud del docente como lejano digital donde tendrá que actualizarse y adaptarse a los avances y ritmos que genera la sociedad de hoy en día, conduciendo las experiencias del proceso de enseñanza y aprendizaje hacia un aula virtual, gestionando fundamentalmente el cambio de actitudes y aptitudes entre el educador y educando, ubicándose en un ambiente tecnológico donde se observen oportunidades innovadoras y facilitadoras del conocimiento, y así poder establecer actividades y entretenimientos digitalizados donde se ubican los jóvenes actuales, creando así una actividad productiva en el área de formación que se desempeñe.

## REFERENCIAS

- Álvarez, J. y Jurgenson, G. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. <http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/como-hacer-investigacion-cualitativa.pdf>
- Balcázar, P., González, N., López, A. Gurrola, G. y Moysén, A. (2013). *Investigación cualitativa*. Toluca, México: Ciencias Sociales.
- Barrera, C. (2017, agosto 24). Mineducación hará varios cambios en el plan de estudio de bachillerato para el año escolar 2017-2018. *Crónica Uno*. <http://cronica.uno/mineducacion-hara-varios-cambios-plan-estudio-bachillerato-ano-escolar-2017-2018/>.
- Barrera, J. (2010). *Guía para la comprensión holística de la ciencia*. <http://dip.una.edu.ve/mpe/017metodologiaI/paginas/Hurtado,%20Guia%20para%20la%20comprension%20holistica%20de%20la%20ciencia%20Unidad%20III.pdf>.
- Bolívar, R. (2013). Técnicas e instrumentos de información en la investigación. [Mensaje en un blog]. <http://rithardbolivar.blogspot.com>.
- Cáceres, M. y García, R. (s.f). Fuentes de rigor en la investigación cualitativa. Revisado de [http://brayebbran.aprenderapensar.net/files/2010/10/rigor\\_cientifico.pdf](http://brayebbran.aprenderapensar.net/files/2010/10/rigor_cientifico.pdf)
- Castoriadis, C. (1994). El imaginario social instituyente. <http://www.ubiobio.cl/miweb/webfile/media/267/Castoriadis%20Cornelius%20-%20El%20Imaginario%20Social%20Instituyente.pdf>
- CENAMEC. (2007). *Subsistema de Educación Inicial Bolivariana: Currículo y Orientaciones Metodológicas*. Caracas, Venezuela.
- Código Bioético. (2011). [file:///C:/Users/PC/Downloads/codigoe%20-%20C%3%B3digo%20de%20C%3%89tica%20para%20la%20Vida%20-%202008072011%20-%20www.locti.co.ve%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/PC/Downloads/codigoe%20-%20C%3%B3digo%20de%20C%3%89tica%20para%20la%20Vida%20-%202008072011%20-%20www.locti.co.ve%20(1).pdf)
- Coffey A. y Atkinson P. (2003). *Encontrar el Sentido a los Datos Cualitativos*.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, (2009)  
[https://www.oas.org/dil/esp/constitucion\\_venezuela.pdf](https://www.oas.org/dil/esp/constitucion_venezuela.pdf)

Decreto N° 4160 de 2020. [Ministerio del Poder Popular para la Salud y para la Ciencia y Tecnología]. Estado de Excepción de Alarma en todo el Territorio Nacional. 13 de marzo del 2020. [https://pandectasdigital.blospot.com/2020/03/gaceta-oficial-de-la-republica\\_15.html](https://pandectasdigital.blospot.com/2020/03/gaceta-oficial-de-la-republica_15.html)

Erreguerena, M. (2001). El concepto de imaginario social. Anuario 2000.15-27.

Fermín, M. (2017, enero 27). Ministerio de educación suspendió plan de estudio para media. *El Nacional*. [http://www.el-nacional.com/noticias/educacion/ministerio-educacion-suspendio-nuevo-plan-estudios-para-media\\_76867](http://www.el-nacional.com/noticias/educacion/ministerio-educacion-suspendio-nuevo-plan-estudios-para-media_76867)

Freire, P. (2004). Pedagogía de la autonomía, Sao Paulo, Brasil: Paz e Terra SA.

García, A. (2020). *Transformación curricular en educación media venezolana: una perspectiva vivencial docente del área geografía, historia y ciudadanía (GHC)*. [Tesis Doctoral, Universidad de Carabobo] Archivo digital. <http://mriuc.bc.uc.edu.ve/handle/123456789/8664>

Hernández-Agramonte, J., Näslund-Hadley, E., y Peña, B. (2020, septiembre 20). 3000 profesores comparten sus experiencias de aprendizaje remoto COVID-19 – Enfoque Educación. *Enfoque Educación*. <https://blogs.iadb.org/educacion/es/docentes/covid>

Ley Orgánica de Educación, (2009) I Principios fundamentales <https://www.urbe.edu/portal-biblioteca/descargas/Ley-Organica%20de-Educacion.pdf>

León, F. (1995). Dignidad Humana, Libertad y Bioética. <https://www.raco.cat/index.php/arsbrevis/article/viewFile/96475/163752.pdf>

Lozada, M. (2016, agosto 21). El nuevo currículo escolar no tiene asignaturas, sino “áreas de formación”. *Efecto Cocuyo*. <http://efectococuyo.com/principales/el-nuevo-curriculo-escolar-no-tiene-asignaturas-tiene-areas-de-formacion>.

- Martínez, M. (2010) *Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa*. (3era. Ed.). México, D. F. Editorial Trillas.
- Meneses, R (2017), *Actitudes del profesorado ante la innovación curricular. El caso de la Universidad de Tarapacá*. [Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona de Chile]. Archivo digital. <https://www.tdx.cat/handle/10803/457959?locale-attribute=es>
- Ministerio del Poder Popular para la Ciencia, Tecnología e Industrias Intermedias. Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. ***Código de Ética para la Vida***. (2011). Caracas, Venezuela.
- Ministerio para el Poder Popular para la Educación (2017). *Áreas de formación en educación media general*. Caracas-Venezuela.
- Ministerio para el Poder Popular para la Educación (2013). *Consulta nacional por la calidad educativa*. Caracas-Venezuela.
- Ministerio para el Poder Popular para la Educación (2016-2017). *Orientaciones del cambio Curricular*. Caracas-Venezuela.
- Ministerio para el Poder Popular para la Educación (2014). *Proceso de adecuación Curricular para educación media*. Caracas-Venezuela.
- Ministerio para el Poder Popular para la Educación (2015). *Proceso de Cambio Curricular para educación media*. Caracas-Venezuela.
- Ministerio para el Poder Popular para la Educación (2016). *Proceso de Transformación Curricular para educación media*. Caracas –Venezuela.
- Morín, E. (1999). *La cabeza bien puesta. Repensar la reforma. Reformar el pensamiento*, Buenos Aires, Republica de Argentina: Nueva Visión.
- Muñoz, D. (2020). *Educación virtual en pandemia: una perspectiva desde la Venezuela actual*. [mosca la publicación que fue en una revista, Universidad Pedagógica Experimental Libertador]
- Naycir, F. y Zuñiga, I. (2020). *Prácticas del docente en tiempo del COVID-19*. [Tesis de maestría, Universidad de la Costa CUC]. Archivo digital.

<https://reporsitorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/7497/PR%C3%81CTICA%20DOCE%20NTE%20EN%20TIEMPOS%20DEL%20COVID%202019.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Osorio, B. (2010). Hacia la experiencia del conocer. [Mensaje en un blog]. Recuperado de: <http://belkysosorio.blogspot.com/2010/04/informantes-claves.html>

Pérez, A. (2016). “Los Maestros y la Reforma Educativa”. *Revista de Educación*. N°. 307. <http://www.mecd.gob.es/dctm/revista-de-educacion/articulosre307/re3070900495.pdf?documentId=0901e72b81272e99pdf>

Pinto, N. y Sanabria, M. (2010) “*La Investigación Educativa en la Formación Integral del Futuro Educado*”. *Revista Ciencias de la Educación*, N° 36. Archivo Digital. <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educación/revista/n36/art10.pdf>

Prensky, M. (2010). Nativos e Inmigrantes Digitales. Editorial: Distribuidora Sek, C.A. Cuadernos Sek 2.0. Institución Educativa Sek. Disponible: [/Prenskynativos%20e%20inmigrantes%20digitales%20\(sek\)%20libro.pdf](/Prenskynativos%20e%20inmigrantes%20digitales%20(sek)%20libro.pdf)

Proceso de Cambio Curricular en Educación Media. Documento general de sistematización de las propuestas pedagógicas y curriculares surgidas en el debate y discusión. (2015). Caracas. Venezuela.

Ramos, O. (2016, Agosto 24). Cambio curricular. Observatorio educativo de Venezuela [Mensaje en un blog]. <https://observatorioeducativo.wordpress.com/tag/cambio-curricular/>

Ricoeur, P. (2000). *Del texto a la acción. Ensayos de hermenéutica*. Buenos Aires. Fondo de cultura.

Robles, B. (Septiembre-Diciembre 2011). “La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropofísico” [Revista en línea]. Cuicuilco. N° 52, consultada el 04 de Junio de 2017 en: <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/cuicuilco/article/download/3957/3837>

Rodríguez, G., Gil J. y García E. (1999). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. (2ª ed.). Ediciones Aljibe. Málaga: Impreso.

- Rojas, B. (2014). *Investigación cualitativa. Fundamentos y praxis*. Fondo editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (FEDUPEL).
- Sánchez, V. (2018). *Teoría de la función narrativa: una hermenéutica de los currículos concurrentes* [Tesis doctoral, Universidad de Carabobo]. Archivo digital. <http://mriuc.bc.uc.edu.ve/handle/123456789/239/browse?value=S%C3%A1nchez+Vel%C3%A1squez%2C+Jos%C3%A9+Roberto&type=author>
- Tamayo, M. y Tamayo. (2009). *El Proceso de la Investigación Científica*. México.
- Torres, R. (2010) *Reformas educativas, docentes y organizaciones docentes en América Latina y el Caribe. En Los docentes protagonistas del cambio educativo*. Bogotá, Colombia: Magisterio Nacional.
- UNESCO. (2020). “*Reimaginar juntos nuestros futuros, un nuevo contrato social para la educación*”. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000381560>
- Uribe, P. (2017, julio 14). “Las asignaturas física, química y matemática regresan al sistema educativo venezolano por separado”. *Ultimas Noticias*. <https://www.ultimasnotas.com/las-asignaturas-fisica-quimica-matematica-regresan-al-sistema-educativo-venezolano-separado/>
- Valdés, H. (Mayo 2014). Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje. (Presidencia). *Encuentro Iberoamericano sobre Evaluación del Desempeño Docente*. Ponencia llevada a cabo en I encuentro iberoamericano sobre evaluación del desempeño docente, México, Ciudad de México.

# ANEXOS



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE POSTGRADO  
PROGRAMA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN  
MENCIÓN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA



ANEXO A  
CONSENTIMIENTO INFORMADO

Quien suscribe, Directora Lisbeth Arguello de Liceo "Francisco Herrera Vega" ubicado(a) en el Municipio Veroes, estado Yaracuy, por la presente hago constar que dicha instancia tiene información acerca de investigación titulada : "Transformación curricular y la enseñanza digital: un estudio fenomenológico desde el sentir del docente venezolano", con el propósito de comprender el sentir del docente venezolano con los continuos cambios a nivel del currículo y la educación digital, que se llevará a cabo por el (la) ciudadano (a) Mary Jocelin Peña Orellana, bajo la tutoría de M (Ed) Ynés Sardinha, como parte de un proceso investigativo desarrollado con fines académicos para la Universidad de Carabobo. Por lo que acepto voluntariamente que dicha investigación se desarrolle, y doy consentimiento para que se publique información recabada e imágenes de lugares, grupos y eventos asociados a la tarea investigativa, siempre y cuando no afecte la integridad de la institución y la comunidad educativa. Igualmente, declaro que he sido informado(a) sobre el aporte que la institución y la comunidad educativa dará para el conocimiento científico en el campo de las Ciencias de la Educación en cuanto al enriquecimiento para la investigación educativa, y que la información proporcionada y productos de los instrumentos aplicados, podrán ser preservado para generaciones futuras. Además, de que no será publicada información alguna que pueda comprometer la integridad física y moral de la institución y su comunidad, y que en caso de desacuerdo con algún instrumento a aplicar estoy en el derecho de suspender y/o rechazar la actividad, cuya participación acepté de manera voluntaria por representar un beneficio para la colectividad. También declaro que tanto la institución, como los miembros de la comunidad educativa no recibirán beneficio económico alguno.

En Veroes a los 21 días del mes de julio del año 2022

**Por la Institución**

Nombre/Apellido: Lisbeth Arguello  
Cédula de Identidad: 16 950 190  
Teléfono: 0412 485 6920  
Correo electrónico: arguello.lisbeth0@gmail.com  
Firma: [Firma]

**Investigador(a)**

Nombre/Apellido: Mary Jocelin Peña Orellana  
Cédula de Identidad: 19 063 976  
Teléfono: 0412 568 2878  
Correo electrónico: maryorellana\_3@hotmail.com  
Firma: [Firma]

**Testigo (1)**

sello institucional

Nombre/Apellido: Jasmin Cobmenares (Subd. Académica)  
Cédula de Identidad: 14607925  
Teléfono: (0412) 762 1619  
Correo electrónico: ahoray siempre 0412@gmail.com  
Firma: [Firma]



**Testigo (2)**

Nombre/Apellido: Milanny García (Coor. Res y cont est)  
Cédula de Identidad: 95284572  
Teléfono: 0906-7361459  
Correo electrónico: garciamilanny@gmail.com  
Firma: [Firma]

**Fuente:** Modelo de consentimiento informado tomado del Ministerio del Poder Popular para la Ciencia, Tecnología e Industrias Intermedias (2011). Código de Ética para la Vida. Adaptado por la autora.



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE POSTGRADO  
PROGRAMA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN  
MENCION INVESTIGACIÓN EDUCATIVA



ANEXO B  
ASENTIMIENTO INFORMADO

Apreciado

Srda. Julia Hago.

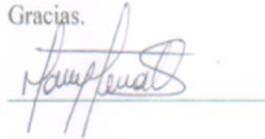
Mi nombre es Mary Peña y soy estudiante de la Universidad de Carabobo. Como parte de mis estudios, estoy desarrollando un proyecto de investigación titulado: “Transformación curricular y la enseñanza digital: un estudio fenomenológico desde el sentir del docente venezolano”. Quiero invitarla(o) a participar en este proyecto, que permitirá comprender el sentir del docente venezolano con los continuos cambios a nivel del currículo y la educación digital. Este proyecto fue avalado por la Comisión Coordinadora del Programa de Maestría en Investigación Educativa de la Universidad de Carabobo y tiene una finalidad académica; no tiene una finalidad comercial.

Si usted acepta participar, le pediré que: me permita entrevistarle (a). La entrevista tendrá una duración aproximada de 30 minutos y le haré preguntas sobre su vivencia ante estos cambios curriculares y la enseñanza digital.

Su participación en esta investigación no tiene ninguna recompensa material o económica y usted es libre de no participar o de retirarse cuando lo desee. Sus opiniones y aportes a esta investigación se usarán exclusivamente para este proyecto y se archivarán de manera segura. Si usted me autoriza, grabaré y transcribiré la entrevista y, si lo desea, puedo hacerle llegar copia de la transcripción para que usted pueda revisarla y corregirla si lo considera necesario. Si usted lo prefiere, su nombre no aparecerá en mi trabajo de grado. Mi trabajo de grado quedará a disposición del público en la biblioteca de la Universidad

Estoy muy agradecida de que me haya permitido explicarle este proyecto. Si lo desea puede contactarme en el siguiente correo electrónico: maryorellana\_3@hotmail.com

Gracias.



Firma del investigador (a).

Si está de acuerdo en participar en este proyecto por favor escriba SI o NO con su puño y letra en cada una de las casillas y escriba su nombre y datos de contacto

- [Si] Acepto participar de manera libre y voluntaria en este proyecto y entiendo que no recibiré recompensa material o económica y que puedo retirarme cuando lo desee
- [No] Autorizo a que el trabajo de grado / las publicaciones derivadas de esta investigación incluyan fotografías del grupo focal en las que yo aparezco
- [Si] Autorizo a que grabe la entrevista y tome apuntes durante la misma
- [Si] Solicito que me haga llegar copia de la transcripción de mi entrevista
- [Si] Solicito que no revele mi nombre y si mis opiniones son citadas solicito que se haga de manera anónima
- [Si] Autorizo que mi nombre aparezca en el trabajo de grado o las publicaciones resultantes para mencionar que participé en esta investigación o cuando mis opiniones sean citadas
- [Si] Solicito que me haga llegar copia del trabajo de grado o de las publicaciones que se deriven de esta investigación



Nombre del participante: *Julia Raga*  
C.I: *19.063.030*  
Fecha:  
Correo electrónico: *Juliaraga007@gmail.com*  
Teléfono: *0412-5661438*



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE POSTGRADO  
PROGRAMA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN  
MENCION INVESTIGACIÓN EDUCATIVA



ANEXO B  
ASENTIMIENTO INFORMADO

Apreciado

Saida Hilmar Lopez

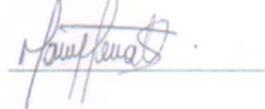
Mi nombre es Mary Peña y soy estudiante de la Universidad de Carabobo. Como parte de mis estudios, estoy desarrollando un proyecto de investigación titulado: “Transformación curricular y la enseñanza digital: un estudio fenomenológico desde el sentir del docente venezolano”. Quiero invitarla(o) a participar en este proyecto, que permitirá comprender el sentir del docente venezolano con los continuos cambios a nivel del currículo y la educación digital. Este proyecto fue avalado por la Comisión Coordinadora del Programa de Maestría en Investigación Educativa de la Universidad de Carabobo y tiene una finalidad académica; no tiene una finalidad comercial.

Si usted acepta participar, le pediré que: me permita entrevistarlo (a). La entrevista tendrá una duración aproximada de 30 minutos y le haré preguntas sobre su vivencia ante estos cambios curriculares y la enseñanza digital.

Su participación en esta investigación no tiene ninguna recompensa material o económica y usted es libre de no participar o de retirarse cuando lo desee. Sus opiniones y aportes a esta investigación se usarán exclusivamente para este proyecto y se archivarán de manera segura. Si usted me autoriza, grabaré y transcribiré la entrevista y, si lo desea, puedo hacerle llegar copia de la transcripción para que usted pueda revisarla y corregirla si lo considera necesario. Si usted lo prefiere, su nombre no aparecerá en mi trabajo de grado. Mi trabajo de grado quedará a disposición del público en la biblioteca de la Universidad.

Estoy muy agradecida de que me haya permitido explicarle este proyecto. Si lo desea puede contactarme en el siguiente correo electrónico: maryorellana\_3@hotmail.com

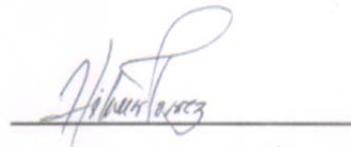
Gracias.



Firma del investigador (a).

Si está de acuerdo en participar en este proyecto por favor escriba SI o NO con su puño y letra en cada una de las casillas y escriba su nombre y datos de contacto

- [SÍ] Acepto participar de manera libre y voluntaria en este proyecto y entiendo que no recibiré recompensa material o económica y que puedo retirarme cuando lo desee
- [No] Autorizo a que el trabajo de grado / las publicaciones derivadas de esta investigación incluyan fotografías del grupo focal en las que yo aparezco
- [SÍ] Autorizo a que grabe la entrevista y tome apuntes durante la misma
- [SÍ] Solicito que me haga llegar copia de la transcripción de mi entrevista
- [SÍ] Solicito que no revele mi nombre y si mis opiniones son citadas solicito que se haga de manera anónima
- [SÍ] Autorizo que mi nombre aparezca en el trabajo de grado o las publicaciones resultantes para mencionar que participé en esta investigación o cuando mis opiniones sean citadas
- [SÍ] Solicito que me haga llegar copia del trabajo de grado o de las publicaciones que se deriven de esta investigación



Nombre del participante: Hilmar Torrez

C.I: 20.889.701

Fecha:

Correo electrónico: hilmarTorrez@gmail.com

Teléfono: (0412) 6546414.